ENERO | 2024

AGRICULTURA

PLAGAS DE CÍTRICOS

ACTUALIDAD

AGUA

HECHO EN ESPAÑA

APIO

ASAJA Digital

Se retoman las movilizaciones

Edita: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ● www.asaja.com ● Sigue nuestras RRSS

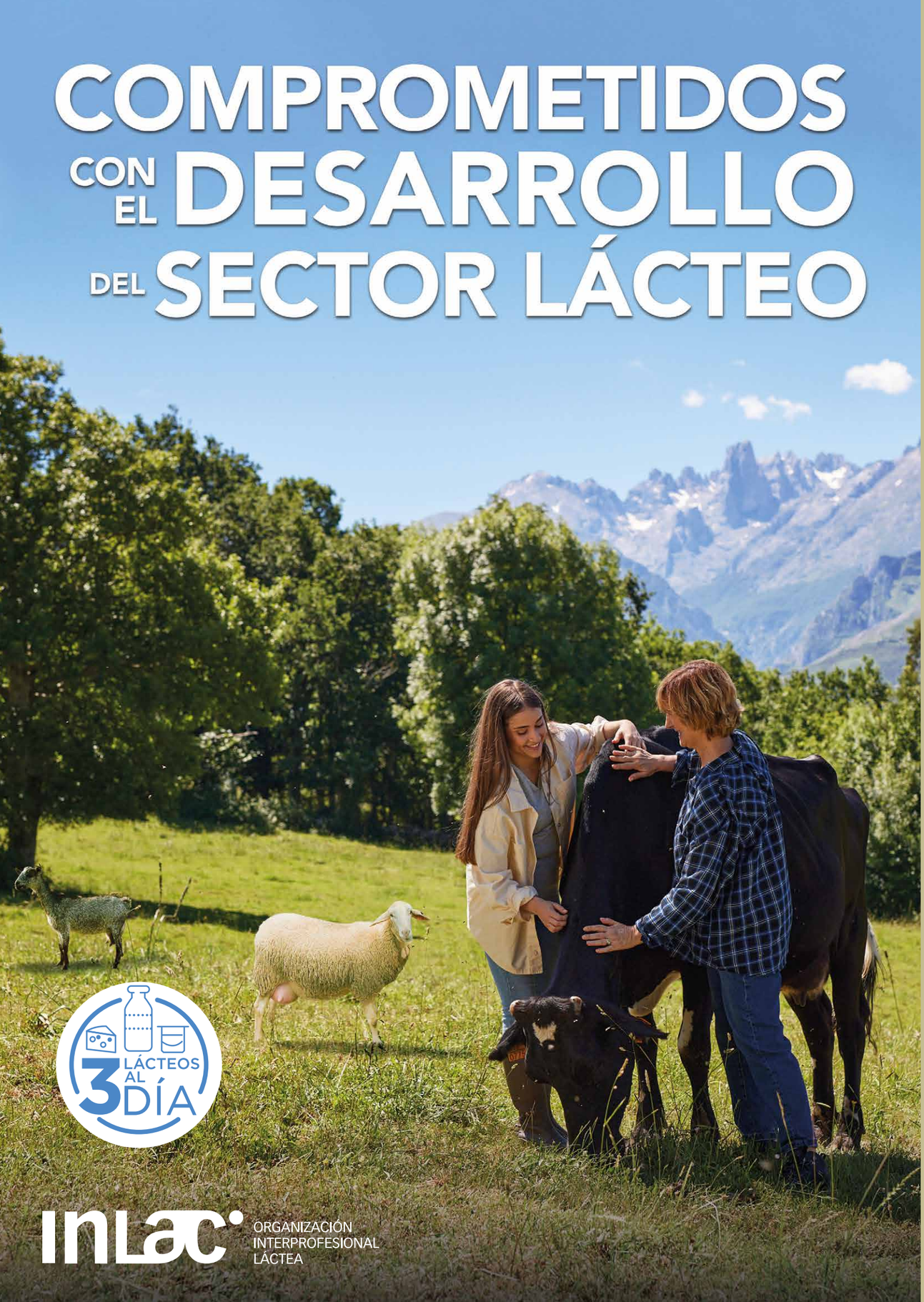

editorial

La voz del campo: una llamada a la reflexión y a la acción

En el vasto tapiz de Europa, desde la Francia de los campos de trigo hasta las llanuras de Rumanía, resuena un clamor persistente y significativo: el de los agricultores y ganaderos manifestándose. Es más, las encuestas muestran que el 90% de la población francesa y el 80% de la alemana apoya estas manifestaciones.

Este sector, a menudo relegado a un segundo plano en el discurso público, enfrenta desafíos de magnitudes hercúleas, batallando incansablemente día tras día para asegurar que los platos de la sociedad jamás se encuentren desprovistos.

La implementación reciente de la Política Agrícola Común (PAC) ha encendido un fuego de disconformidad palpable entre nuestros productores. Si bien la PAC aspira a fomentar prácticas sostenibles y a salvaguardar el medio ambiente, emerge la interrogante sobre la viabilidad y justicia de sus costos. Los productores se hallan en una encrucijada de recursos menguantes y prácticas agronómicas restrictivas que limitan su potencial productivo, exacerbando sus costes y menguando su competitividad en un mercado global implacable. ¿Es razonable, acaso, exigirles que produzcan más con menos?

Los desafíos se extienden más allá. Una PAC profesional, flexible y productiva, el relevo generacional,, la modernización de explotaciones, la sanidad animal y vegetal, la cadena alimentaria y los seguros agrarios son algunas de las muchas facetas que componen el día a día de nuestros agricultores y ganaderos. ¿Cómo pueden estos custodios del campo lidiar con estas multitudinarias demandas y aún así mantener la excelencia y abundancia de sus productos?

Las manifestaciones en toda Europa son un indicador inequívoco de la profundidad de estos problemas. Desde Francia hasta Alemania, pasando por Polonia y Hungría, y extendiéndose ahora a Grecia, Rumanía y España, nos unimos en un coro de protesta ¿Qué solicitamos? Condiciones laborales más justas, reducción de la burocracia y políticas que realmente contemplen la realidad del campo. No es simplemente una cuestión de remuneraciones o normativas ambientales; es una batalla por la supervivencia de un sector crucial.

Ante este contexto, la Comisión Europea inicia un “diálogo estratégico” sobre el futuro de la agricultura. Un paso hacia la dirección correcta, pero ¿será suficiente?

Poco o nada podrá llegar a cambiar tras el diálogo estratégico si esa misma semana, la propia CE, ha hecho público que el estudio de impacto sobre la estrategia del objetivo climático para 2040 se centrará en particular en las emisiones agrícolas... ¿este es el verdadero diálogo estratégico que busca la CE?

Los agricultores necesitan más que un diálogo; requieren acciones concretas que alivien su carga y les permitan continuar con su labor indispensable.

Las demandas son claras y racionales: flexibilización en la aplicación de la PAC, políticas hidráulicas más robustas, modernización de infraestructuras agrarias, y un enfoque justo y equitativo en la política de seguros agrarios y fiscalidad.

Soportamos una gran carga burocrática, por lo que ¿no sería conveniente proponer, tal vez exigir un ministerio (organismo, interministerial y con competencias en temas autonómicos y europeos, todo a la vez) que agrupara todas estas medidas que se están legislando y que todas estas normas que afecten a nuestro sector tuvieran que pasar obligatoriamente por su aprobación? De esta forma, la administración en general sería consciente de la excesiva carga burocrática que tiene el sector, y en muchos casos la duplicidad y en otros casos sus contradicciones.

Son peticiones legítimas de un sector que no solo nutre a la nación, sino que es un pilar fundamental de nuestra economía y cultura.

Los agricultores y ganaderos de España, y de toda Europa, no estamos pidiendo favores. Estamos reclamando herramientas para poder proseguir con nuestra labor, que no es otra que alimentar a la población con productos de calidad. Es imperativo que las administraciones competentes atiendan estas demandas, no como un acto de gracia, sino como un reconocimiento al valor inestimable que el sector agrario aporta a nuestra sociedad.

Así pues, cuando el campo llama, no podemos darnos el lujo de ser indiferentes. La voz de los agricultores y ganaderos es la voz de la tierra misma, y es deber de la Administración escucharla y actuar en consecuencia. El futuro de nuestra alimentación y de nuestra tierra depende de ello.

Pedro Barato Triguero
Presidente ASAJA Nacional

CONTENIDO
ENERO 2024

AGRICULTURA 06
- Plagas de cítricos
- Complicada situación del sector del limón en España
- El Gobierno actualiza la regulación para organizaciones de productores de frutas y hortalizas

GANADERÍA 34
- Almería pierde el 14% del potencial productivo de porcino en intensivo
- PROVACUNO deslumbra en Arabia Saudí
- INTERPORC: corte de jamón y sus propiedades nutricionales
- InLac, comprometida con la vertebración del sector lácteo

INTERNACIONAL 50
- Nuevas normas para mejorar el bienestar de los animales
- El PE rechaza la importacion de alimentos con Tiacloprid

INNOVACIÓN 60
- Hidrógeno en el sarmiento de la vid

MEDIO AMBIENTE 68
- La producción de biometano crece un 20%

ACTUALIDAD 86
- 2023 seco y cálido
- Kit digital
- Cultiva
- Merma en la venta de fitosanitarios

SEGUROS 122

MAQUINARIA 128

LEGISLACIÓN 136

36
GANADERÍA
Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero

86
ACTUALIDAD
Movilizaciones

06
AGRICULTURA
El futuro del aguacate

72
HECHO EN ESPAÑA
Apio

EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

PRESIDENTE
Pedro Barato

SECRETARIO ORGANIZACIÓN
Juan José Alvarez

DIRECTORA
Ana L. Plaza

REDACCIÓN TÉCNICA
José María Castilla • Gregorio Juárez
Ignacio López • Estrella Larrazabal
Mª Dolores Magán • David Ciudad
José Ugarrio • Eva María García

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato • Ricardo Serra
Cristobal Aguado • Felix Bariain
José Manuel Cebollada • Juan Luis Delgado
Eduardo Pérez • Blanca Corroto
Pedro Gallardo • Angela Delgado
Angel García • José Vicente Andreu
Juan Company • Mª Angeles González
Ana Pastor • Adoración Blanque
Donaciano Dujo Caminero

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

www.asaja.com

@asajanacional
@asajanacional
Asaja Nacional
Asaja Nacional

AGRICULTURA

El futuro del aguacate

Cambio Climático y la Competencia Internacional

La producción de aguacate, una fruta que ha conquistado los paladares europeos y se ha arraigado firmemente en la agricultura española desde los años 90, se enfrenta a un futuro un tanto incierto

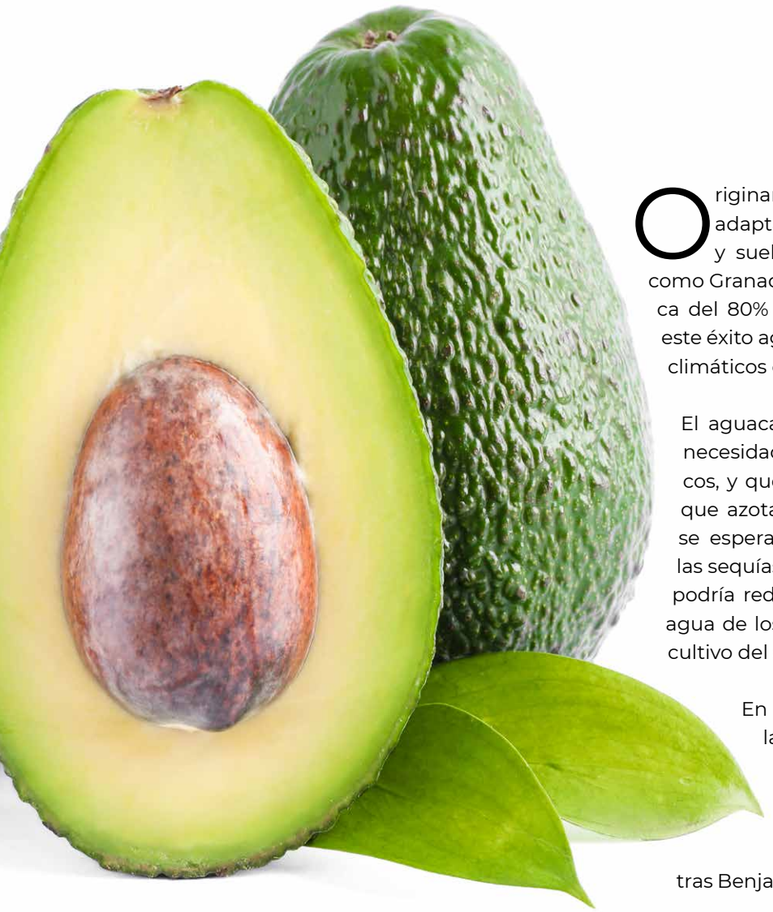

Originario de Centroamérica, el aguacate se ha adaptado sorprendentemente bien al clima y suelo español, especialmente en regiones como Granada y Málaga, que juntas representan cerca del 80% de la producción ibérica. No obstante, este éxito agrícola se ve amenazado por los desafíos climáticos que acechan a la península.

El aguacate es un cultivo de regadío, con unas necesidades hídricas similares a las de los cítricos, y que se está viendo afectado por la sequía que azota el sur de España. Según los expertos, se espera que las precipitaciones disminuyan y las sequías sean más frecuentes e intensas, lo que podría reducir hasta un 40% la disponibilidad de agua de los ríos en algunas regiones clave para el cultivo del aguacate hacia mediados de siglo.

En la Comunidad Valenciana y Andalucía, las expectativas en torno a la cosecha de aguacates Hass, que representa el 90% de la producción española y normalmente se cosecha de diciembre a mayo, varían significativamente. Mientras Benjamín Faulí, responsable de frutas tropicales en ASAJA Málaga, expresa su preocupación por los efectos de la sequía, advirtiendo que “la falta de lluvias podría llevar a una pérdida considerable de la producción”, Celestino Recatalá, presidente de ASOPROA (Asociación de Productores de Aguacates de Valencia), integrada en AVA, muestra una perspectiva más optimista. “En nuestra región no hemos experimentado problemas con el agua”, afirma, destacando una ventaja importante en el cultivo de esta fruta en Valencia.

La Comunidad Valenciana, la segunda región con mayor superficie de cultivo de aguacate en España, ha aumentado sus plantaciones hasta las 3.100 has actuales

Los cultivadores de aguacate en la provincia de Málaga, responsables del 40.1% de la superficie dedicada a este cultivo tropical en España, enfrentan una situación complicada. La escasez de precipitaciones ha llevado a la implementación de restricciones y cortes de agua para disminuir el consumo hídrico en un 20% en la zona de la Axarquía, lo que ha agravado las condiciones en los campos de cultivo. Además, los embalses de Málaga se encuentran a un alarmante 16% de su capacidad total. El embalse de La Viñuela, principal fuente de riego para la Axarquía, es uno de los más afectados por la sequía, encontrándose apenas al 7.26% de su capacidad total, lo que ha resultado en una notable reducción de su caudal.

Ante la falta de lluvias, Faulí resalta la necesidad de mejorar los sistemas de depuración existentes para obtener agua regenerada para expandir la infraestructura hídrica. El problema que se está encon-

trando el sector es que esa agua regenerada tiene un alto contenido en sal como consecuencia de la cercanía a la costa y debería mejorarse con una desalación previa. “Con el tiempo, la acumulación de sales podría deteriorar gravemente la calidad del suelo, haciéndolo improductivo”. Sin embargo, ve poco viable la idea de los trasvases: “Considerar trasvases parece una misión imposible. Por ejemplo, pedir agua al embalse de Iznájar en Córdoba sería difícil, ellos están en una situación tan crítica como la nuestra”.

El uso de agua desalinizada, extraída del mar, no es una es otra solución ideal para los agricultores de Málaga. Es muy urgente que se agilicen los trámites y la implantación efectiva de las plantas desaladoras.

Los productores de aguacate han enfrentado retos considerables en las recientes temporadas, atrayendo atención hacia su labor. En Málaga, las últimas campañas han sido desalentadoras, con una penúltima temporada decepcionante y una última aún más difícil. La próxima campaña pende de la incertidumbre climática, esperando lluvias que puedan salvar las plantaciones. “Es importante entender que no todos los terrenos son aptos para el cultivo del aguacate, descartando así la idea de una ‘burbuja de aguacate’”, subraya Faulí.

El aguacate lidera el mercado de frutas tropicales en España, donde su cultivo ha visto un auge significativo gracias a la demanda tanto nacional como internacional. Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, España dedica 19.519 hectáreas al cultivo de aguacate, con un 99.29% de estas tierras siendo de regadío. Entre 2011 y 2020, la superficie cultivada de aguacate en el país creció un 50.1%, convirtiendo a esta fruta en un negocio agrícola importante. Este crecimiento, buscado por muchos productores de cítricos como alternativa más estable, se ve sin embargo limitado por el clima, dado que el aguacate, como fruta tropical, es vulnerable al viento y las heladas.

La Comunidad Valenciana, la segunda región con mayor superficie de cultivo de aguacate en España, ha aumentado sus plantaciones hasta las 3.100 has actuales “Los nuevos cultivos de aguacate son alternativas al cítrico, con similares necesidades hídricas”, explica Recatalá.

El aumento del consumo de aguacate, impulsado por la publicidad de sus beneficios nutricionales y saludables, ha sido exponencial, con un incremento de

El aguacate es un cultivo de regadío, con unas necesidades hídricas similares a las de los cítricos, y que se está viendo afectado por la sequía que azota el sur de España

más del 1000% en la última década. A pesar de esto, España solo cubre el 10% de la demanda europea. “La competencia en el sector se ha duplicado en los últimos cinco años”, indica Recatalá, resaltando la importancia de mejorar y profesionalizar la industria.

Faulí, de ASAJA Málaga, concluye con preocupación: “No solo faltan aguas para los aguacates, sino también para cultivos como los cítricos, berenjenas y pimientos. El problema no es el exceso de árboles, sino la falta de lluvia”.

Producto de proximidad

La Interprofesional del Aguacate y el Mango, un organismo que representa a productores y comercializadores, ha sido clara en su misión de fomentar el consumo nacional y promover la investigación para mejorar el cultivo. Actualmente, España produce alrededor de 106.000 toneladas de aguacate, con cerca de 12.000 familias viviendo de estos cultivos en Andalucía.

La variedad más popular, el aguacate Hass, se produce durante todo el año, pero su cultivo podría verse seriamente comprometido si las predicciones climáticas se cumplen. La falta de agua no solo afectaría la producción, sino también la calidad de esta fruta, que es una importante fuente de ingresos y empleo en las zonas rurales.

Adaptación y competencia

La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) de Málaga ha destacado la necesidad de adaptar la tecnología y las infraestructuras al actual ciclo seco. Si bien reconocen que una disminución de la producción en Málaga no modificará significativamente el precio del aguacate a nivel europeo, subrayan la creciente competencia de otros países y regiones españolas en el cultivo de esta fruta.

Asaja también destaca que el descenso en la comercialización de aguacates malagueños podría ser compensado con importaciones de otras regiones o países, aunque esto no mitigaría el impacto en los agricultores locales.

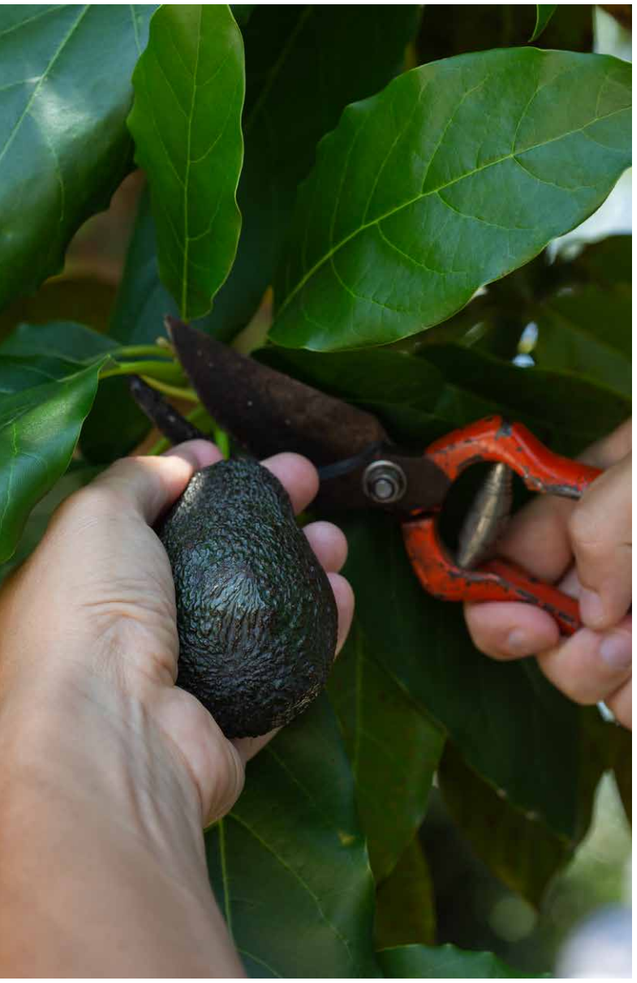

Aguacate, así ven en Europa la campaña de España

A modo indicativo, para que veamos la imagen que se tiene de la dramática situación que tenemos en Málaga respecto a la producción para la próxima campaña, transcribimos la información que se está transmitiendo. Penoso, aunque por desgracia, cierto.

España: Caída de hasta un 60% la producción en Málaga: La temporada del aguacate está a punto de comenzar en el sur de España, con las variedades verdes primero. Debido a la escasez de agua, se espera que la producción de aguacate caiga drásticamente, alrededor de un 60% en Málaga, la principal zona productora de España. Esta drástica disminución de la producción provocará pérdidas millonarias esta temporada. La situación de los cultivos subtropicales en la costa granadina también es catastrófica debido a la sequía. Muchos pozos de riego se han secado y otros tienen niveles excesivamente altos de cloruro y sodio. Granada espera una caída del 70% en la producción de aguacate.

Gran parte de los árboles de aguacate tienen pocas hojas, las cuales están amarillentas y marchitas. Los frutos caen al suelo o tienen un crecimiento atrofiado. Dado que la cosecha es reducida, la calidad del aguacate parece ser alta. Sin embargo, como la producción es tan baja, las empresas españolas tendrán que importar más producto este año. A raíz de esta situación y de la sequía, muchos productores no están obteniendo beneficios y podrían dejar de cultivar aguacate.

Buen inicio temprano de la temporada de aguacate 2023/24 de Israel en Europa

El sector aguacatero de Israel, que acaba de arrancar la cosecha de 2023/24, está percibiendo una buena demanda temprana de los mercados europeos para las variedades de piel verde aunque esperan dificultades más adelante.

Rusia es un mercado tradicionalmente bueno para el aguacate verde israelí pero presenta problemas. Entre ellos, las sanciones internacionales todavía en vigor, así como la exclusión del sistema internacional de pagos bancarios, lo cual complica las transferencias y los pagos.

En general se espera que las exportaciones totales de aguacates de Israel alcancen el mismo volumen que en la temporada 2021/22. Se prevé una exportación total de 125.000 toneladas: 75.000 toneladas de Hass y 50.000 de aguacates de piel verde.

La temporada de Hass empezará a mediados de octubre. Prevén una buena demanda para para toda la temporada. El tipo de cambio entre el shéquel israelí y el euro, el dólar y la libra se vigila de cerca. La moneda israelí ha sido mucho más fuerte durante años, lo que se traduce en bajos ingresos para los productores. Esto ha cambiado desde el inicio del año, pues el shéquel se debilitó y así permitió elevar las ganancias por exportación.

AGRICULTURA

Estimación campaña de Chile

Según información de la Asociación Gremial de Paltas de Chile, en la temporada 2022 – 2023 se contabilizaron 155.000 toneladas de la variedad Hass. Hace pocos días se inició la temporada 2023 – 2024 para la cual estiman una producción de 150.000 toneladas, cifra similar a la temporada pasada.

Creemos que se van a exportar alrededor de 90.000 toneladas, un 60% de la producción total, sobre todo a Europa, Estados Unidos, China y Argentina. El mercado interno tiene una demanda pujante, por lo que ese dato puede ir variando a medida que vaya avanzando la temporada. Chile tiene un consumo anual por habitante de unos 8 kg.

Estados Unidos es un mercado que, en las últimas temporadas, ha ido disminuyendo en términos de volumen, debido a la competencia de México.

Perú sigue creciendo

Del 1 de enero al 28 de agosto de 2023, las exportaciones peruanas de aguacate alcanzaron los 572,6 millones de kilos, mostrando un incremento del 8,8 %respecto a los 526,2 millones de kilos despachados en el mismo periodo del año anterior.

El comportamiento de las exportaciones de aguacate en lo que va de 2023 fue el siguiente: enero, 4.579.740 kilos (alrededor de 4.000.000 de kilos en enero de 2022); febrero, 16.363.783 kilos (unos 10.000.000 de kilos en febrero de 2022); marzo, 47.405.643 kilos (unos 33.000.000 en marzo de 2022); abril, 78.816.118 kilos (65.815.765 kilos en abril de 2022); mayo, 115.838.519 kilos (100.766.128 kilos en mayo de 2022); junio, 113.912.123 kilos (103.654.807 kilos en junio de 2022); julio, 118.683.139 kilos (116.297.006 kilos en julio de 2022), y agosto (a día 28) con 76.981.255 kilos, y a finales de mes alcanzaría los 90.000.000 de kilos (98.615.800 kilos en agosto de 2022).

El pico de la campaña 2023 se registró entre los meses de mayo y junio. Además, los envíos mensuales fueron mayores respecto a los mismos meses de 2022, excepto en agosto donde se observó una disminución. En el periodo analizado no sólo aumentó el volumen exportado sino también el valor, debido al mayor precio que recibió la fruta en el mercado internacional. Así, al finalizar el año, las exportaciones de dicha fruta deberían alcanzar la meta de mil millones de dólares, cifra registrada en 2021. Al cierre de este año, los envíos de aguacate desde Perú deberían ascender a 650.000 toneladas, lo que significaría un incremento del 11 % respecto a las 584.000 toneladas enviadas en todo 2022.

Para nosotros es significativo que el incremento de exportaciones en los tres primeros meses del año, sobre todo en marzo, es constante desde hace varios años, por lo que el solape con nuestra campaña cada vez es más acusado. De enero a marzo y comparando entre 2022 y 2023, el incremento interanual de las exportaciones peruanas ha sido de un 45,4% y de 21.347 toneladas más.

Comercialización en Europa

Según las últimas cifras oficiales de producción y consumo de aguacates publicadas por el CIRAD, los aguacates son más populares que nunca en nuestros platos. A nivel mundial, los países productores exportaron un total de 2.461.000 toneladas de aguacates entre junio de 2021 y mayo de 2022. Y mientras EE.UU sigue siendo, con diferencia, el mayor consumidor de aguacates, al importar el 43% de los aguacates del mundo, Europa ocupa el segundo lugar con el 34% de las importaciones.

Este año, el consumo global de aguacates (volumen comercializado estimado) en Europa ha aumentado en unas 55.000 toneladas, es decir, un 7%. Desde hace varios años, Francia, Alemania y el Reino Unido son los principales consumidores de aguacates del continente. Este año, Francia vuelve a ocupar el primer puesto del podio europeo, con un consumo estimado de 157.657 toneladas de aguacates entre junio de 2021 y mayo de 2022. Esto representa un aumento del 8% respecto al año anterior. En términos de valor bruto, España ocupa el segundo lugar, con un volumen comercializado estimado en 123.211 toneladas. Sin embargo, según los expertos del CIRAD, es probable que esta cifra esté muy sobrevalorada, ya que una gran parte de los aguacates importados en España se reexportan después a otros países europeos. Por último, los aguacates también siguen siendo muy populares en Alemania, con un ligero aumento del 3% en su consumo respecto al año pasado.

Aunque Francia y Alemania son los principales consumidores de aguacate en términos de volumen, el cálculo del consumo de aguacate per cápita sugiere que los escandinavos son en realidad los mayores consumidores de aguacate. De hecho, aunque los países nórdicos como Dinamarca, Suecia y Noruega importan muchos menos aguacates que sus homólogos franceses, alemanes y británicos, tienen una población mucho menor, lo que sitúa su consumo per cápita a la cabeza de la tabla.

Es muy urgente que se agilicen los trámites y la implantación efectiva de las plantas desaladoras.

AGRICULTURA

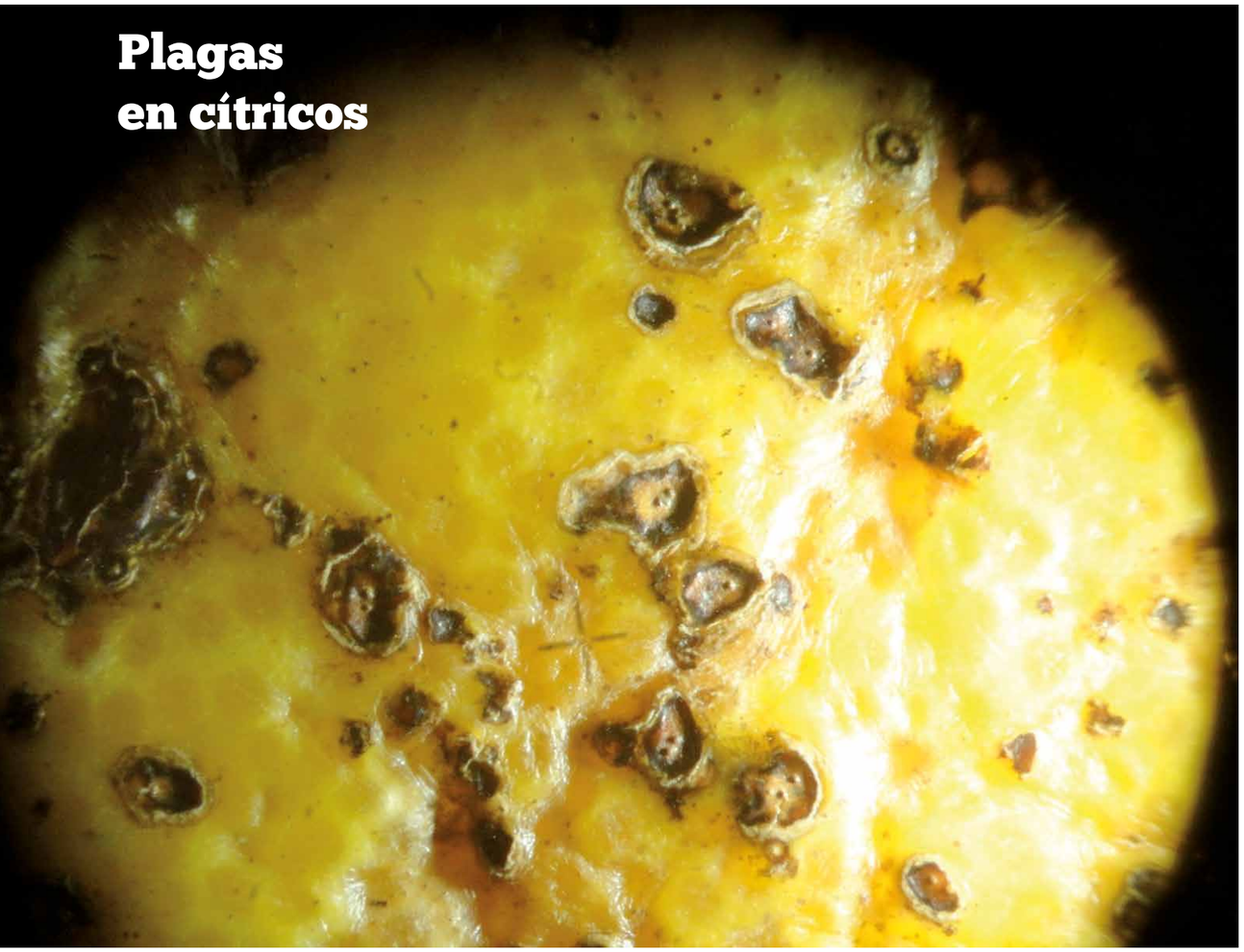

Plagas en cítricos

Carta Sector Español-Italia-Francia a Comisión Europea sobre Sudáfrica y la Mancha Negra

El sector citrícola español en su conjunto (junto a los colegas de Francia e Italia), ha enviado una carta a la Comisión europea. Básicamente en esta carta se señala lo siguiente:

1. Según ha publicado la Comisión, el número de incumplimientos por parte de Sudáfrica de las medidas vigentes para Phyllosticta citricarpa, asciende a 51 hasta noviembre de 2023. En 2022 fueron 29, y 43 en 2021. Alguien podría tener la impresión de que la Comisión se está acostumbrando a estas cifras y que ya no está alarmada. Sin embargo, no nos parecen aceptables.
2. No es aceptable normalizar que la solución sea simplemente invitar a Sudáfrica, año tras año, a decidir -a pesar de ser parte interesada- cómo, cuándo y para qué productos «autoprohibe» sus exportaciones de cítricos.
3. La industria citrícola sudafricana plantea «serias dudas sobre la exactitud y fiabilidad de los procedimientos de ensayo seguidos por los laboratorios de los estados miembros de la UE». Nos parece una acusación muy grave e intolerable, además de irresponsable.
4. Pedimos a la Comisión Europea que promueva en el seno del Comité Permanente, en el marco de las discusiones actualmente en curso con los Estados miembros, al final de la actual campaña de importación de cítricos, una modificación del reglamento de la UE aplicable a partir del 2024:

   - O permitir las importaciones de cítricos de Sudáfrica sólo si proceden de zonas libres de la mancha negra de los cítricos (tal como hace la administración estadounidense sin que la administración o la industria sudafricanas respondan...).
   - Y siempre que tras 1 incumplimiento confirmado la Comisión decrete automáticamente el cierre de la frontera de la UE para los cítricos procedentes de Sudáfrica.

Detectan la falsa polilla en un cargamento de fruta procedente de Marruecos

La Comisión Europea constata una primera interceptación de la plaga de la falsa polilla (Thaumatotibia leucotreta) en un cargamento de granadas procedentes de Marruecos, un país tercero que hasta la fecha estaba considerado como zona libre de esta plaga de cuarentena, lo que preocupa, y mucho, sobre todo a los productores de cítricos.

Ante esta detección, desde ASAJA manifestamos nuestra preocupación extrema por el gravísimo riesgo fitosanitario, y exigimos a la Unión Europea que abra inmediatamente una investigación sobre el terreno con el objeto de comprobar el alcance real de la amenaza y, en su caso, tomar las medidas oportunas para evitar que esta plaga acabe llegando a Europa.

Cabe recordar que la falsa polilla, cada vez más cerca del territorio español, afecta de manera devastadora a decenas de cultivos y especies arbóreas. Su entrada y propagación en la UE provocaría unas mermas medias del 26% de la producción citrícola.

Asimismo, causa daños graves en otras producciones agrícolas como las frutas de hueso, manzana, pera, aguacate, viña, olivo, caqui, granado, pimiento, tomate o berenjena, así como a la rosa o el roble. Su elevada capacidad de expansión está quedando patente en el continente africano, donde la plaga ya está presente en muchos países como Kenia y Zambia (la UE ha detectado en el último mes la falsa polilla en rosas originarias de ambos destinos), así como Sudáfrica (la UE ha establecido el tratamiento en frío a las naranjas sudafricanas precisamente para frenar la llegada de la falsa polilla).

Complicada situación del sector del limón en España

El sector del limón en España está atravesando una grave situación, donde los agricultores perciben por su cosecha precios ruinosos. Actualmente los precios del limón en árbol en la zona del levante español se sitúan en una horquilla entre 0,15 y 0,22 euros/kg; unos valores bajos y, de hecho, aproximadamente la mitad de los 0,35-0,40 euros/kg que registraban en la misma semana de 2023.

Esta campaña, además, partía con el anuncio positivo de que la cosecha española volvería a retomar valores de producción normales aumentando un 34% respecto a la de 2022/23. En la actual campaña 2023/2024, la previsión de cosecha al alza situándose en 1.365.000 tonelada debido al aumento de superficie de limón en producción, cifra similar a la alcanzada en 2020/2021.

También hay que poner el foco en los últimos datos de importaciones de cítricos de terceros países en la UE revelan que durante los cuatro primeros meses de la campaña 2023/24 (septiembre-diciembre) el mercado comunitario ha importado 107.556 toneladas de limones, lo que supone un aumento del 15,8% frente al mismo periodo del año pasado, contabilizándose el mayor aumento interanual en el mes de octubre, justo en el inicio de la campaña española, con un +68,36% de toneladas importadas respecto a octubre de 2022.

A todo ello se suma el fuerte incremento de costes de producción, energía, gas oil, fertilizantes, fitosanitarios, subida del salario mínimo interprofesional ... a lo que hay que añadir también los crecientes problemas de disponibilidad de mano de obra.

Ante esta campaña complicada, que los agricultores están sufriendo, se demanda unos precios por encima de los costes de producción como dicta la Ley de la Cadena agroalimentaria.

¡No te pierdas toda la actualidad del sector agro!

Apúntate a la newsletter semanal de Asaja

GRATIS y en cualquier dispositivo

También puedes encontrarla en:

www.asaja.com

Previsiones para la próxima primavera

Descenso del 10% de la superficie de sandía

Según una primera valoración de ASAJA-Almería se espera una reducción aproximada del 10% en la superficie destinada al cultivo de la sandía en la próxima primavera. Este descenso se registra, principalmente, en el Poniente almeriense. En la zona de Almería y Níjar, en general, se prevé la misma superficie de sandía que en la campaña anterior. En lo que respecta a la fecha de siembra en la zona de Níjar se mantiene la temprana.

En cuanto a la superficie dedicada a la producción de melón, se prevé que se mantenga similar a la de la campaña pasada. Con estas previsiones la superficie de sandía y melón en invernaderos para este 2024 se situará en las 8.100 y 2.500 hectáreas respectivamente.

Con la entrada del mes de enero, la agricultura almeriense ya comienza a mostrar las tendencias de la campaña de primavera. La estabilidad en las cotizaciones de los productos de invierno y el temor a los virus en los cultivos de primavera hace que hay parte de los agricultores que normalmente cultivan sandía en el Poniente opten por repetir cultivos esta próxima primavera. “La inestabilidad tradicional de los precios en origen de la sandía está provocando que muchos agricultores continúen con las hortalizas esta primavera”, señala Adoración Blanque, Presidenta de ASAJA-Almería.

La principal zona productora de sandia, como es la vega de Almería y el campo de Níjar si continúan con una superficie similar a la pasada campaña, aunque las plantaciones de tomate tardío y las cotizaciones de este frenan la expansión de la sandia en esta campaña. Por otro lado, los trasplantes extra tempranos y tempranos mantienen la misma superficie que en 2023.

ASAJA-Almería destaca que, en cuanto al cultivo de melón, las variedades piel de sapo y amarillo siguen siendo las preferidas por los agricultores, y cada vez son menos recurrentes las plantaciones de los tipos Galia y Cantaloup. “La falta de precio de las últimas campañas en las especialidades de melón hace que los agricultores se decanten por las variedades tradicionales”, añade Adoración Blanque, Presidenta de ASAJA Almería.

Hay que tener en cuenta que los altos costes de producción que “venimos arrastrando campaña tras campaña hace que los agricultores almerienses quieran tratar de ‘asegurar’ el valor de sus producciones. Por tanto, y analizando cómo va la campaña, las hortalizas son un producto más seguro que las frutas de primavera.

> En cuanto a la superficie dedicada al cultivo de melón, en una primera valoración realizada por ASAJA-Almería la tendencia marcada es la estabilidad

Otro factor determinante en estos momentos para los agricultores, está siendo la incidencia de los virus y/o plagas, que, si bien en las hortalizas dan la cara antes de la recolección, la incertidumbre que tiene el cultivo de la sandía hace que muchos productores no se arriesguen a esperar el final del ciclo productivo para conocer el estado de sus producciones.

AGRICULTURA

El Gobierno actualiza la regulación para organizaciones de productores de frutas y hortalizas

Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas podrán compatibilizar los pagos vinculados a los ecorregímenes y las ayudas concedidas a través de los fondos operativos

La nueva norma simplifica la Intervención Sectorial Vitivinícola, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común, e introduce una serie de ajustes técnicos en el real decreto que regula la Intervención Sectorial Apícola

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un real decreto que modifica diversa normativa relativa al sector de frutas y hortalizas, viticultura y apicultura, y a la regulación de diferentes aspectos del ejercicio de la actividad agraria y de la gestión de la Política Agraria Común (PAC).

En particular, la nueva norma introduce mejoras en el real decreto que regula el reconocimiento y funcionamiento de las organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas, para establecer una nueva categoría de reconocimiento para pimentón. También se flexibiliza el valor mínimo de la producción comercializable para la categoría correspondiente a aromáticas y condimentos, con el objetivo de facilitar el acceso de los agricultores de estos cultivos a las ayudas que se canalizan a través de las organizaciones de productores.

Asimismo, se han aprobado modificaciones del real decreto que regula los fondos y programas operativos de las organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas, para ampliar a todas las organizaciones de productores reconocidas la posibilidad de compatibilizar los pagos vinculados a los ecorregímenes de la PAC con las ayudas para la misma finalidad concedidas a través del fondo operativo.

De igual forma, se introducen ajustes técnicos que facilitan la aplicación de los nuevos programas operativos del sector de las fruta y hortalizas vinculados a la normativa de la PAC 2023-2027.

Intervenciones sectoriales vitivinícola y apícola

Por otro lado, el real decreto aprobado hoy modifica la normativa que regula la Intervención Sectorial Vitivinícola, en el marco del Plan Estratégico de la PAC, para simplificar procedimientos para la gestión de las ayudas a la reestructuración de viñedos, a las inversiones en bodegas y a la promoción en terceros países que realizan viticultores, bodegas y otros operadores del sector.

Además, se introducen una serie de cambios de redacción y ajustes técnicos en el real decreto que regula la Intervención Sectorial Apícola, en el marco del Plan Estratégico de la PAC, para lograr un mejor funcionamiento de este régimen de ayudas. En particular, queda reflejada de manera más clara la necesidad de recabar la información pertinente para dar cumplimiento a las obligaciones en el seguimiento, rendimiento y liquidación de cuentas de la Intervención Sectorial Apícola, en relación con lo establecido en la normativa comunitaria.

Se modifica igualmente el real decreto que establece las penalizaciones de las intervenciones de la PAC, para clarificar algún aspecto del sistema de aplicación de las penalizaciones en la intervención sectorial vitivinícola y modificar aspectos relacionados con las penalizaciones de aplicación en los ecorregímenes.

> Además, se introducen una serie de cambios de redacción y ajustes técnicos en el real decreto que regula la Intervención Sectorial Apícola, en el marco del Plan Estratégico de la PAC

AGRICULTURA

45 millones de euros

para programas de promoción del vino en mercados de terceros países

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural ha acordado repartir 45.841.750,93 euros entre las comunidades autónomas para los programas de promoción del vino en mercados de terceros países para el 2025.

Las ayudas proceden del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) para ejecutar en 2025, cuya convocatoria se realizó en septiembre de 2023. Con un presupuesto para esta medida de 55,59 millones de euros, las solicitudes presentadas han sido finalmente por un total de 45,8 millones de euros. Por ello, el ministro Luis Planas ha planteado a los consejeros y consejeras autonómicas del ramo elevar la subvención al 50 %, máximo permitido, para los 673 programas presentados por las autonomías, que han mostrado su conformidad con la propuesta ministerial.

Esta línea de promoción y comunicación de los vinos españoles en mercados de terceros países está recogida en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), dentro del marco del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común 2023-2027.

El ministro ha explicado en la Conferencia Sectorial la importancia de esta medida de apoyo para el sector vitivinícola, porque permite mejorar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos españoles para mejorar su competitividad, a través del impulso de programas enfocados a la apertura, diversificación y consolidación de mercados en terceros países.

La distribución entre las comunidades autónomas es la siguiente:

CCAA	**Nº PROGRAMAS**	**PRESUPUESTO DE AYUDA FEAGA**
ANDALUCÍA	54	2.769.719,57
ARAGÓN	26	2.579.711,80
BALEARES	1	20.285,85
CANARIAS	1	52.884,00
CASTILLA Y LEÓN	116	8.924.109,30
CASTILLA-LA MANCHA	50	2.657.000,55
CATALUÑA	247	6.219.207,12
COMUNITAT VALENCIANA	26	2.187.973,63
EXTREMADURA	3	266.990,60
GALICIA	13	1.301.834,40
MADRID (COMUNIDAD DE)	33	3.127.616,02
MURCIA (REGIÓN DE)	20	2.771.500,14
NAVARRA (C. FORAL DE)	12	720.235,16
PAÍS VASCO	26	7.237.925,29
RIOJA (LA)	45	5.004.757,50
TOTAL	673	45.841.750,93

Burdeos solicita arrancar 8.000 hectáreas de viñedo

Según el Ministerio de Agricultura francés, se han presentado más de 1.200 demandas de ayuda para el arranque de viñedos en la región de Burdeos (Francia). Para ello, había una aportación total de 57 millones de euros de fondos nacionales, sufragados por la ventana de ayudas abierta entre el Estado, la Región de Burdeos y el Consejo Interprofesional del Vino de Burdeos en el pasado mes de junio.

Se ha solicitado un total de 8.000 hectáreas de viñedo, lo que representa un 7,3% de las 110.000 hectáreas de esta importante zona vitivinícola gala. El importe por el arranque puede ascender hasta 6.000 euros por hectárea, lo que permitirá la reconversión sanitaria de vides a punto de ser abandonadas y la forestación mediante la conversión de las parcelas en cuestión en espacios naturales durante un periodo mínimo de 20 años. También, las parcelas acogidas al arranque se podrán destinar hacia otras actividades agrícolas.

Se presentaron más de 700 solicitudes bajo el sistema de financiación del Estado, lo que representaba antes de su tramitación casi 4.000 hectáreas por un importe total máximo de ayuda de 24 millones de euros, compatible con la dotación prevista de 30 millones de euros, que incluso podría aumentar hasta 38 millones en función de las necesidades.

También se presentaron más de 500 solicitudes, que representan cerca de 4.000 hectáreas que se pretenden arrancar para diversificación en otras actividades agrícolas en el marco del sistema financiado por la Interprofesional CIVB.

Los motivos argumentados por Francia para conceder esta ayuda se basan en la reconversión sanitaria, con el objetivo de frenar y ayudar a mantener bajo control la plaga de la flavescencia dorada en el nivel más bajo posible mediante la densificación del viñedo de Burdeos. Aunque no se incluía en los argumentos directos para justificar este apoyo, la realidad es que otro de los objetivos de dichas ayudas era también reducir la producción excedentaria.

La Comisión Europea dio su visto bueno a estas ayudas de Estado el pasado mes de noviembre y posteriormente se abrió la ventanilla única para la presentación de solicitudes de los viticultores de Burdeos.

P R O G R A M A
CULTIVA 2024

Inscríbete en próximas convocatorias:
638 160 677 (Whatsapp)

Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

IV Edición de Cultiva, programa de intercambio de experiencias financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el objetivo de ofrecer a jóvenes agricultores y ganaderos formación práctica en explotaciones modelo de acogida a través de estancias formativas, donde tienen la oportunidad de adquirir y consolidar in situ conocimiento sobre aspectos técnicos y de gestión que pueden aplicar posteriormente en el desarrollo de su propia actividad agraria

PROGRAMA CULTIVA
Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

Iniciativa financiada y desarrollada por:
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Entidad colaboradora (entre otras):
ASAJA

Las estancias formativas son gratuitas para los jóvenes participantes

España no gasta 31M€ del PASVE del ejercicio 2023

Según datos del FEGA, el sector vitivinícola español no gastó la totalidad del presupuesto comunitario asignado del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Nacional (PASVE) del pasado ejercicio financiero de 2023, comprendido entre el 16 de octubre de 2022 y el 15 de octubre de 2023. El gasto total ejecutado fue de apenas 171,72 millones de euros de un total de 202,15 millones asignados por la UE para sufragar el PASVE de 2023.

En relación con el ejercicio financiero anterior de 2022, tampoco se llegó a gastar la totalidad del presupuesto. Se ejecutaron en las diversas medidas del PASVE 187,04 millones, casi un 7,5% y 15,1 millones por debajo de la ficha presupuestaria asignada de 202,15 millones.

El gasto total ejecutado fue de apenas 171,72 millones de euros de un total de 202,15 millones asignados por la UE para sufragar el PASVE de 2023

Se recuerda que en el ejercicio financiero de 2023 se abonaron 699.563,2 € para financiar la destilación de crisis en Cataluña, quedando pendiente en 2024 la de Extremadura, y se han anticipado pagos por algo más de 13,3 millones de euros a Castilla-La Mancha, ya de la nueva Intervención Sectorial Vitivinícola del Programa Estratégico nacional, denominado a partir de ahora con las siglas ISV, que sustituye en el nuevo ejercicio financiero de 2024 al PASVE.

PRESUPUESTO Y EJECUCION PASVE 2023

MEDIDAS	PRESUPUESTO 2023 (M€)	PAGO EJECUTADO 2023 (M€)	DIFERENCIA M(€)	DIFERENCIA (%)
PROMOCIÓN 3EROS PAÍSES	44,04	37,34	-6,70	-15,21%
REESTRUCTURACIÓN VIÑEDO	63,01	44,83	-18,18	-28,85%
INVERSIONES	50,20	46,50	-3,70	-7,37%
DESTILACIÓN SUBPRODUCTOS	30,56	30,51	-0,05	-0,16%
COSECHA EN VERDE	15,00	11,86	-3,14	-20,93%
DESTILACIÓN DE CRISIS	-	0,70	+0,70	+100,00%
TOTAL	***202,15***	***171,72***	***-31,09***	***-15,33%***

Fuente: FEGA.

En el ejercicio financiero 2023, el sector vitivinícola español volvió a dejar sin gastar el presupuesto total asignado y esos fondos de la UE no ejecutados finalmente se pierden para el sector español y suponen un ahorro para las arcas comunitarias.

Por medidas, en promoción del vino en países terceros, el gasto ejecutado en el PASVE de 2023 fue de 37,34 millones, un 3,52% y 1,27 millones más que en el ejercicio anterior, pero un 15,2% y 6,70 millones menos que lo previsto en la ficha presupuestaria de 44,04 millones, así como un 2,6% y un millón menos que la media de gasto del último periodo quinquenal 2017-2021 de 38,34 millones.

En la medida de reestructuración y reconversión del viñedo, el gasto ejecutado del PASVE 2023 bajó a apenas 44,83 millones de euros, un 29% y 18,2 millones menos que la ficha presupuestaria indicativa asignada de 63,01 millones y casi un 30% y 19 millones menos que la media del lustro 2017-2021 de 63,83 millones.

En la medida de inversiones, el gasto ejecutado en 2023 fue de 46,50 millones, un 7,4% y 3,7 millones menos que en la ficha presupuestaria asignada inicialmente de 50,2 millones, pero casi un 3,5% y 1,56 millones más que la media ejecutada de gasto en el quinquenio anterior de 44,94 millones.

En el ejercicio financiero 2023, el sector vitivinícola español volvió a dejar sin gastar el presupuesto total asignado y esos fondos de la UE

Por último, en la destilación de subproductos, el gasto ejecutado en 2023 fue de 30,51 millones, un 0,16% y 0,05 millones menos que en la ficha financiera prevista de 30,56 millones, pero un 3,1% y 0,92 millones por encima del gasto medio ejecutado en esta medida en el lustro 2017-2021 de 29,59 millones. Los altibajos de gasto presupuestario en esta medida dependen del volumen de cosecha y de la producción de vino.

En la comparativa del gasto ejecutado en el PASVE 2023 con el techo presupuestario asignado al Plan en dicho ejercicio, no hay ninguna medida que cubra la totalidad de su disponibilidad financiera asignada, sólo se acerca la de destilación de subproductos, pero queda lejos tanto la reestructuración reconversión del viñedo (-28,85%), como la de promoción (-15,21%) y, en menor medida la de inversiones (-7,37%).

En el PASVE 2023 se aprobó también un presupuesto indicativo de 15 millones para la medida de cosecha en verde, con el fin de reducir los rendimientos y la producción de uva para vinificación. El gasto final de esta medida fue de algo menos de 12 millones de euros, 3 millones por debajo de lo previsto.

Avanza a buen ritmo la campaña aceite de oliva

El pasado 16 de enero se reunió la sectorial de aceite de ASAJA y se analizaron los datos provisionaleris del mercado del aceite de oliva publicados por la AICA con datos a 31 de diciembre de 2023, tercer mes de la campaña 2023/24

La producción recolectada en España durante el mes de diciembre ha sido de 321.157 t, y la producción acumulada de los tres meses que llevamos de campaña a 31 de diciembre es de 584.780 t.

Se recuerda que la estimación de aceite para esta campaña 2023/2024, según el MAPA, es de 765.300 toneladas, un 15% superior a la campaña anterior, que cosechó 664.034 t (2022/2023) y un 34% inferior a la media de las 5 últimas campañas (2019-2023) de 1.167.042 t.

Por otra parte, según el avance, las salidas de aceite se sitúan en 66.192 t, sin incluir las importaciones.

Las existencias totales a final del año 2023 se sitúan en 631.746 toneladas, de las cuales 462.424 t se encuentran en almazaras; 165.363 t en envasadoras; y 3.959 t en el Patrimonio Comunal Olivarero.

Se llega a la conclusión de que, tras tres meses de campaña, la recolección va muy avanzada y la producción final podría situarse ligeramente inferior o igual al aforo realizado por el MAPA para esta campaña (765.362 t). Referente al mercado, los precios continúan fuertes por la demanda; se espera que continúe esta tendencia los próximos meses. Se debe estar atento a la climatología, sobre todo a la lluvia, y a las importaciones de aceite que se puedan realizar.

Se recuerda que la estimación de aceite para esta campaña 2023/2024, según el MAPA, es de 765.300 toneladas, un 15% superior a la campaña anterior

La UE estima una producción de 1.094.710 T.

En los seis primeros meses de campaña

La producción de aceite de oliva en la Unión Europea (UE) se ha situado en 1.094.710 toneladas en los primeros meses de campaña, de las que 513 t. correspondieron al mes de septiembre, 110.064 t. a octubre, 445.908 t. a noviembre y 538.225 t. a diciembre, según los últimos datos de la Comisión Europea (CE).

De esta cifra total, y en cuanto a los principales países productores, 91.500 t. corresponden a Grecia (1.500 t. en octubre, 29.500 t. en noviembre y 60.500 t. en diciembre); 584.780 t. a España (37.987 t. en octubre, 225.635 t. en noviembre y 321.158 t. en diciembre); 272.191 t. a Italia (463 t. en septiembre, 47.392 t. en octubre, 124.827 t. en noviembre y 99.509 t. en diciembre); y 140.100 t. a Portugal (21.300 t. en octubre, 62.700 t. en noviembre y 56.100 t. en diciembre).

La Comisión prevé que la producción de aceite de oliva en la UE se sitúe en 1.394.032 toneladas, producción ligeramente superior a la campaña pasada que fue de 1.391.900 toneladas.

Sobre el consumo comunitario de aceite de oliva, la Comisión prevé que se sitúe en 1.119.909 toneladas (1.232.100 t. en la campaña anterior), mientras que el stock final será de 343.400 toneladas (405.900 t. en la temporada 2022/23).

Cereales

Exceso de lluvia en Centroeuropa y sequía en el Mediterráneo occidental

Aunque en la UE los cereales de invierno están aún en una fase vegetativa incipiente para poder hacer una proyección de rendimientos, especialmente en las zonas más tardías, las anomalías climáticas de los últimos meses están provocando cierta alarma entre los cerealistas de numerosas zonas productoras.

Según la edición de enero del boletín MARS del JRC sobre seguimiento de cultivos en Europa las condiciones más desfavorables se dan fundamentalmente en tres zonas:

- Costa mediterránea de España, en el centro y sur de Italia, el suroeste de Rumania, Grecia, Chipre, el centro de Turquia y la región del Magreb están registrando un déficit de precipitaciones, que sumado a unas temperaturas inusualmente altas dificultan la siembra y el desarrollo de los cultivos.
- Justo por lo contrario, por exceso de lluvias, gran parte de Europa central y oriental, así como en los países del Benelux y las zonas centrales del Reino Unido están teniendo muchos problemas para la siembra de los cultivos de invierno.
- En la región del Mar Báltico y Dinamarca la ola de frio de finales de diciembre y principios de enero muy probablemente ha causado daños, especialmente en Estonia, Letonia y Lituania, por la poca nieve que sirve de protección a los cultivos.

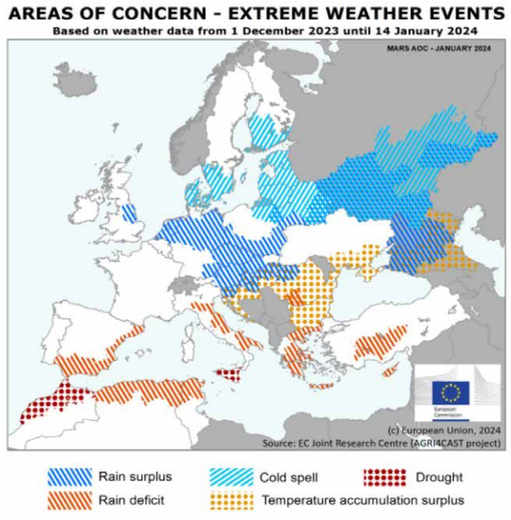

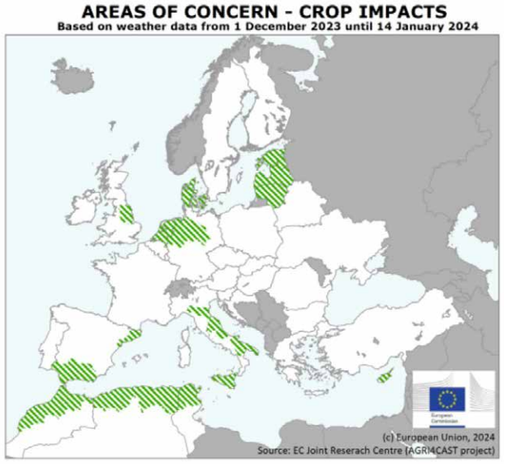

Además las temperaturas más altas de lo normal en Hungría, Eslovenia, Croacia, Bulgaria, Rumania, el sur de Ucrania, el sur de Rusia europea y el centro y noreste de Turquía, aunque favorecieron el desarrollo de los cultivos comprometen su resistencia a las posibles heladas, aumentando las posibilidades de daños importantes.

El Informe de Mercado de cereales del CIC correspondiente al mes de enero refleja un nuevo record en la producción mundial para la campaña 2023/24

Estimaciones de enero Consejo Internacional de Cereales (CICI)

El Informe de Mercado de cereales del CIC correspondiente al mes de enero refleja un nuevo record en la producción mundial para la campaña 2023/24. Con una previsión de 2.307 Mt, 12 más que la estimación de noviembre, superaría en 43 Mt la media de los últimas tres campañas, debido especialmente al magnífico comportamiento del maíz.

El CIC prevé un incremento del consumo un 2% hasta los 2.314 Mt, que también sería un máximo histórico, y un descenso de existencias hasta los 590 Mt.

Para la campaña 2024/25 las proyecciones de Consejo para el trigo indican un ligero aumento interanual de la cosecha mundial, por mejores rendimientos que compensarían la posible disminución de la superficie. Asimismo estima que el consumo sea similar a la campaña anterior, lo que nos llevaría al nivel más bajo de existencias de los últimos 6 años.

ESTIMACIONES CIC ENERO 2024
(millones de toneladas)

Trigo y cereales secundarios	2020/2021	2021/2022	2022/23	2023/24	
				noviembre	enero
Producción	2.227	2.296	2.269	2.295	2.307
Comercio	427	426	428	410	415
Consumo	2.243	2.297	2.271	2.308	2.314
Existencias de enlace	602	600	598	585	590
Principales exportadores*	132	144	145	158	161

*Argentina, Australia, Canada, EU, Kazakhstan, Rusia, Ucrania y USA

GANADERÍA

Almería pierde el 14% del potencial productivo del ganado porcino en intensivo

ASAJA-Almería advierte de que con la entrada en vigor del nuevo RD 159/2023 de Bienestar Animal, se reduce significativamente el número de plazas para el engorde, lo que supone una reducción de ingresos para los ganaderos en integración

Según la valoración de ASAJA-Almería, tras la entrada en vigor del nuevo RD 159/2023 de Bienestar Animal, con el que se amplía la superficie por animal, que pasa de 0,65 a 0,74 metros cuadrados por plaza, se reduce la capacidad de engorde en las explotaciones en unas 180 plazas de media, lo que conlleva una pérdida de 5.400 € por nave para los ganaderos.

El sector porcino intensivo de capa blanca tiene un papel fundamental en la provincia de Almería, siendo la principal productora de Andalucía con una producción del 33% del total regional. Este sector alberga 610.000 animales distribuidos en 200 explotaciones y aproximadamente 370 naves de engorde. Hay que tener en cuenta, que los ganaderos dedicados a esta actividad agraria se encuentran en su mayoría integrados en empresas que son las que proporcionan la asistencia técnica, los animales (lechones) y la alimentación. En este caso, los ganaderos son los que ponen a disposición las instalaciones, y se encargan del cuidado y engorde hasta que los cerdos llegan al peso de sacrificio, momento en el que son retirados por la empresa integradora.

El sector porcino intensivo de capa blanca tiene un papel fundamental en la provincia de Almería, siendo la principal productora de Andalucía con una producción del 33% del total regional

Este sistema de producción centra la rentabilidad de los ganaderos en el número de animales que pueden engordar y, por tanto, cuando se reduce el número de plazas de cada engorde, afecta directamente a sus ingresos, teniendo en cuenta que los gastos en luz y mano de obra se mantienen constantes. “Hay que implementar medidas que ayuden a los ganaderos a recuperar su potencial productivo ya que el coste de la ampliación de las instalaciones es muy elevado”, señala Adoración Blanque, presidenta de ASAJA-Almería.

Ante esta situación, con valor disparado de la construcción de naves, duplicado su coste en los últimos años, y ligado a los extensos trámites administrativos, se dificulta mucho la posibilidad de ampliar las instalaciones existentes. Por ello es necesaria una ayuda que pueda paliar los efectos que este cambio normativo está provocando en este sector.

GANADERÍA

Las empresas lácteas mundiales toman la iniciativa en la **reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**

La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) -especialmente las emisiones de alcance 3 que se producen en las explotaciones- lleva muchos años en la agenda de las principales empresas lácteas. Históricamente, el aumento de la productividad ha dado lugar a una producción de leche más eficiente y a una reducción de las emisiones por kilogramo de leche, pero se necesitan estrategias de reducción más exhaustivas.

Como no se puede reducir lo que no se puede medir, en 2010 la Federación Internacional de Lechería, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Plataforma de la Iniciativa para una Agricultura Sostenible colaboraron en la creación de una metodología armonizada de huella de carbono para el sector lácteo mundial, como primer paso en la senda de reducción de emisiones de la industria.

La mayoría de las empresas del Global Dairy Top 20 -la clasificación anual de Rabobank de las 20 mayores empresas lácteas del mundo por volumen de negocio- han establecido objetivos climáticos o han asumido un compromiso voluntario con la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Y más recientemente, las empresas -incluida la mayoría de las 20 principales- han empezado a recurrir a las orientaciones de la SBTi sobre bosques, tierras y agricultura (SBTi FLAG) para fijar objetivos.

Los niveles, el calendario y el alcance de los objetivos pueden variar de una empresa a otra en función de su entorno normativo, las exigencias de los compradores intermedios o la presión pública. En este informe, examinamos los objetivos de reducción de emisiones de GEI de las 10 mayores empresas lácteas, así como algunas de las estrategias que utilizan para alcanzarlos. Para las emisiones de alcance 3, varias de estas empresas se han comprometido a una reducción de los niveles de intensidad y/o de las emisiones absolutas del orden del 30% hacia 2030.

El sector ya ha adoptado numerosas medidas para estimular la reducción de las emisiones de GEI, como la determinación de las emisiones en las explotaciones, la creación de programas de sostenibilidad y, más recientemente, la incentivación de los agricultores mediante primas basadas en los resultados y la participación («zanahorias»). Al mismo tiempo, los «palos» seguirán formando parte de la ecuación,

con una mayor regulación específica de la agricultura y los productos lácteos en camino, así como una mayor presión por parte de los compradores para reducir las emisiones de GEI. El incumplimiento de los compromisos voluntarios -como los objetivos del SBTi- podría tener consecuencias negativas para las empresas lácteas en el futuro, como daños a su reputación.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos de 2030 y más allá, es crucial acelerar la tasa de adopción de medidas de reducción de emisiones de GEI en las explotaciones.

Esto se debe a que las reducciones derivadas del aumento de la productividad y la eficiencia pueden empezar a disminuir en las regiones desarrolladas a medida que nos acercamos a la fecha objetivo. Después de 2030, es posible que estos objetivos se hagan más pronunciados y, por lo tanto, se necesita una mayor variedad de palancas de mitigación en las explotaciones. Para alcanzar los objetivos fijados, se requiere una combinación bien equilibrada de zanahorias y palos, ya que actualmente las empresas no pueden recompensar a los agricultores con las contribuciones de los participantes en el mercado descendente. Ampliar los incentivos financieros para los agricultores requerirá probablemente la cooperación y colaboración de los participantes y partes interesadas en la cadena de valor. Con esa participación, se cree posible reducir las emisiones de GEI en la cadena de valor láctea a largo plazo y acelerar el ritmo de reducción.

GANADERÍA

Peste Porcina Africana e influencia aviar

Aumento alarmante de casos de Peste Porcina Africana e influencia aviar en Europa (2023)

El Sistema Europeo de Notificación de Enfermedades Animales reporta un incremento significativo en las detecciones de PPA en jabalíes y cerdos, así como un avance preocupante en la propagación regional de estas enfermedades

La peste porcina africana (PPA) y la influenza aviar altamente patógena (IAAP) volvieron a ser las enfermedades animales dominantes en Europa en 2023. La detección de PPA en jabalíes y, especialmente, en cerdos comerciales, aumentó significativamente. Según los datos anuales de 2023 del Sistema Europeo de Notificación de Enfermedades Animales (ADIS), se detectó PPA en poblaciones de jabalíes en 14 países de la UE y en seis terceros países europeos.

Se produjeron nuevos casos de la enfermedad en Bosnia-Herzegovina, Croacia, Grecia, Kosovo y Suecia. Según ADIS, hubo un total de 7,903 detecciones de PPA en jabalíes; esto supuso 461 o un 62% más que en 2022. En 2021, sin embargo, el número de casos seguía siendo de 12,150. Polonia fue, con diferencia, el país que notificó más casos de PPA en jabalíes (2,744), seguida de Italia, con 1,047 casos, donde las detecciones casi se cuadruplicaron en comparación con el año anterior debido a la propagación regional de la enfermedad animal. En Alemania se contabilizaron 899 jabalíes infectados por la PPA.

La situación relativa a la introducción del virus de la PPA en las piaras comerciales de cerdos ha empeorado significativamente en 2023. Se notificaron brotes de este tipo en 16 países, entre ellos nueve de la UE. Entre los nuevos países figuran Bosnia y Herzegovina, Croacia, Estonia, Grecia y Kosovo. A diferencia de 2022, en Eslovaquia no se registraron más casos de PPA. Según ADIS, se introdujeron un total de 4,513 casos del virus en piaras de cerdos; esta cifra fue significativamente superior a los 537 casos registrados el año anterior.

La intensa epidemia de Bosnia y Herzegovina contribuyó significativamente a ello, con 1,508 brotes, la mayoría de los cuales se produjeron en explotaciones muy pequeñas. Le siguieron Croacia con 1,124, Serbia con 991 y Rumanía con 740 casos de epizootias en explotaciones porcinas. En Italia, el número de explotaciones afectadas pasó de cuatro el año anterior a 17, y en Polonia de 14 a 20. En Alemania se detectó PPA en una explotación de once cerdos en Cottbus.

Además, les informamos de que China levantará en breve la prohibición de exportar carne y productos porcinos procedentes de Bélgica. Esto ocurre 5 años después de que el país prohibiera la importación de carne de cerdo belga debido a los brotes de peste porcina africana en jabalíes en ese país. Bélgica espera vender principalmente cabezas y patas de cerdo a los chinos, ya que no hay mercado para estos productos en Europa, según Boerenbond. La decisión es consecuencia del éxito de una misión comercial encabezada por el Primer Ministro belga.

Aumenta el riesgo de incursión de la fiebre aftosa en la UE

El Ministerio de Agricultura ha emitido una nota informativa donde recoge la información publicada por la Comisión Europea para el Control de la Fiebre Aftosa (EuFMD) de la FAO sobre el aumento del número de brotes de fiebre aftosa en varios países del norte de África (Argelia, Túnez y Libia) y un cambio importante en la situación epidemiológica con la muy reciente detección del serotipo SAT 2 como causante de algunos de los brotes ocurridos, serotipo que hasta ahora solo ha sido notificado en Argelia.

Según la nota la información disponible sobre la situación del virus de la FA en la región del norte de África muestra que hay varios serotipos que podrían estar presentes con un grado mayor o menor de circulación según serotipo y países. Más específicamente:

- En Túnez se han detectado nuevos focos en noviembre 2023 debido al topo tipo O/EA-3 que ha estado presente a lo largo de todo 2023. El país informó que estos nuevos brotes han sido detectados en zonas donde ha habido un retraso en la implementación de la vacunación masiva que este país lleva a cabo de forma anual
- En Libia recientemente se han detectado nuevos focos de serotipo/topo tipo desconocido en la parte oriental del país, en zonas donde no se ha vacunado recientemente contra la fiebre aftosa. Han informado que procederán al envío de muestras para diagnóstico confirmatorio y tipificación de virus al UERL Anses
- En Argelia se ha detectado circulación en varias localizaciones. El reciente informe de genotipado elaborado por las autoridades sanitarias indicó la presencia del topo tipo SAT2/V, aunque no se puede descartar la presencia de otros serotipos como tales como el O/EA3
- Marruecos, país con el que España mantiene unos mayores vínculos no ha comunicado focos de FA a lo largo de 2023

A parte del riesgo constante de incursión en la UE que supone la circulación de estos serotipos en la región, la reciente confirmación del serotipo SAT 2 en Argelia tiene un interés prioritario debido a que los programas de vacunación que estos países están aplicando van enfocados a los serotipos A y O y no incluyen cepas vacunales efectivas para este serotipo SAT 2, con la excepción de Túnez que está usando una cepa vacunal que podría tener cierta eficacia frente a él, eficacia que está siendo estudiada por el EURL en estos momentos.

Por otro lado, y debido al próximo período de Ramadán en el norte de África, se prevé una intensificación del movimiento de animales en la zona, incluida la introducción de ganado, procedente de la región subsahariana donde hay diversos serotipos circulando, movimientos que cada vez son más frecuentes debido a la mejora de las rutas de comunicación a través del Sahara. Esto significa que existirá un mayor riesgo de que nuevos serotipos del virus se propaguen a países del norte de África. Esta ha sido la ruta más común de introducción de los últimos serotipos detectados en esta zona en recientes años.

Aunque el riesgo está siempre presente, los hechos anteriormente mencionados suponen un aumento del riesgo de incursión de la FA en la UE y especialmente España dada nuestra situación geográfica y los vínculos más estrechos que compartimos con nuestros vecinos del sur.

Ante esta situación, desde el Ministerio se recomienda extremar las precauciones para reducir el riesgo de introducción del virus en España y en Europa, a través del refuerzo de los protocolos de limpieza y desinfección de los medios de transporte terrestre y marítimos, extremar la bioseguridad en los Puestos de Control Fronterizos (PCF), así como reforzar la sensibilización sobre el riesgo existente, y reforzar la vigilancia pasiva en las explotaciones, observando frecuentemente a los animales y notificando inmediatamente a los servicios veterinarios oficiales de la CA cualquier sospecha de enfermedad.

se recomienda extremar las precauciones para reducir el riesgo de introducción del virus en España y en Europa, a través del refuerzo de los protocolos de limpieza y desinfección de los medios de transporte terrestre y marítimos

GANADERÍA

PROVACUNO deslumbra en Arabia Saudí

Una Experiencia Única con la Carne de Vacuno Española

PROVACUNO ha estado llevando a cabo diversas iniciativas promocionales desde el 11 de enero para resaltar la exclusividad de la carne de vacuno española en Ryad, Arabia Saudí.

Arabia Saudí, en plena evolución social y con aspiraciones internacionales para el año 2030, ha sido el escenario de eventos promovidos por PROVACUNO, destinados a potenciar la imagen de la carne de vacuno española en este país. A pesar de que los hábitos de consumo saudíes excluyen el porcino, hay un reconocimiento elevado hacia la carne de vacuno de calidad, considerándola un producto gourmet.

Desde la apertura del mercado saudí en 2016, más de 30 establecimientos españoles cuentan con la autorización para exportar a este país, conocido por su alto poder adquisitivo y su preferencia por la calidad en las decisiones de compra. La carne de vacuno se alinea perfectamente con las preferencias saudíes, destacando por su terneza, jugosidad, sabor delicado y la seguridad respaldada por el cumplimiento de los estándares de producción españoles y europeos, reconocidos como los más exigentes del mundo.

Como parte de la estrategia de promoción, la delegación de PROVACUNO ha llevado a cabo una jornada formativa en la prestigiosa escuela culinaria Elite Chef de Ryad. El objetivo es informar a los futuros prescriptores culinarios sobre las características distintivas de la carne de vacuno española.

Durante la misión comercial se organizó un encuentro con influyentes saudíes de primer nivel, permitiéndoles transmitir sus impresiones sobre la carne de vacuno española a sus seguidores.

La culminación de la misión comercial tuvo lugar con el “Spanish Beef Festival” en la residencia del embajador de España en Arabia Saudí, Jorge Hevia. El evento contó con la participación de cerca de un centenar de actores clave en la cadena comercial de la carne de vacuno en el país, así como autoridades y medios de comunicación.

Estas acciones, coordinadas gastronómicamente por el chef Juanlu Fernández, galardonado con una estrella Michelin, buscan fortalecer el conocimiento de la carne de vacuno española y potenciar una actividad comercial que se mantiene estable en torno a las 100 toneladas anuales en los últimos años. Todo esto se enmarca en el proyecto de la UE, “What Wonderful European Beef 2.0!”, un programa cofinanciado por la UE para la promoción de productos alimenticios de alta calidad en terceros países.

Arabia Saudí, en plena evolución social y con aspiraciones internacionales para el año 2030, ha sido el escenario de eventos promovidos por PROVACUNO, destinados a potenciar la imagen de la carne de vacuno española en este país

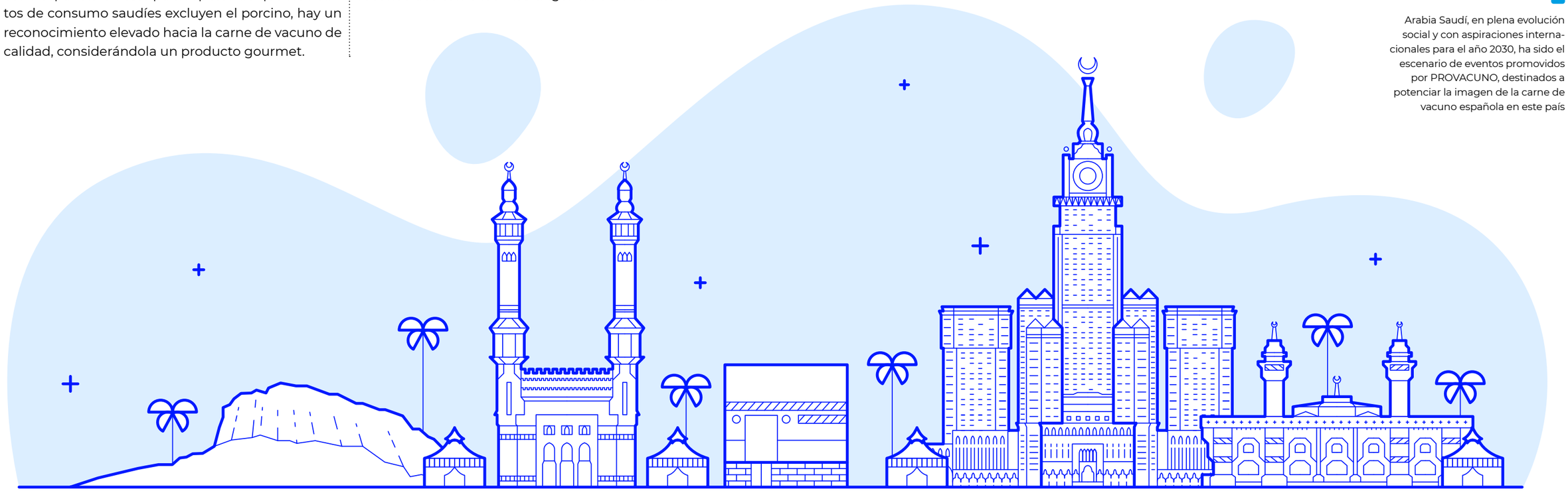

INTERPORC muestra cómo cortar un jamón de capa blanca y sus propiedades nutricionales

En el estand del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la Interprofesional ha trasladado al público cómo integrar el consumo de la carne y los productos del cerdo blanco en una dieta saludable

Las maestras cortadoras Maila Gutiérrez y Raquel Acosta han dirigido esta masterclass, en la que han mostrado cómo se realiza correctamente el corte de cada parte del jamón

La Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) ha mostrado a los visitantes de la Feria de Turismo FITUR cómo cortar un jamón y las propiedades nutricionales que se derivan de este y otros productos de la carne de cerdo de capa blanca.

El evento, que se ha desarrollado, en este primer día de feria, en el estand del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha contado con una gran participación.

Los asistentes han disfrutado del buen hacer y de los conocimientos sobre jamón de dos maestras cortadoras, Maila Gutiérrez y Raquel Acosta. La primera ha sido la encargada de mostrar de manera práctica cómo se realiza correctamente el corte en cada parte del jamón. Un trabajo, cuyo resultado se ha ido repartiendo entre los visitantes para su degustación.

Por su parte, Acosta ha sido la encargada de guiar al público en el seguimiento de las tareas que realizaba su compañera, incidiendo en los diferentes cortes. Además, como gran experta en este producto emblemático de la gastronomía española, ha enriquecido su presentación explicando todo lo referente a las propiedades nutricionales del jamón de capa blanca.

Durante la masterclass, Acosta ha apuntado que “la ciencia ha demostrado que, consumido con la frecuencia adecuada, el jamón se acopla perfectamente a una dieta equilibrada y saludable por su alto

contenido de proteínas, fósforo, hierro, selenio, zinc y vitaminas B1, B3, B6 y B12”.

Para INTERPORC, FITUR es el escenario perfecto para llevar acciones como esta, que permiten a personas llegadas de diferentes países, degustar el sabor y la calidad de un alimento excelente totalmente asociado a la cultura y gastronomía españolas.

Además, como ha resaltado su director, Alberto Herranz, “estos actos se convierten en excelentes herramientas de difusión del buen hacer de nuestras empresas y profesionales. El jamón es uno de los mejores embajadores que tiene el sector porcino y debemos aprovecharlo”.

Para más información, visita nuestra web y redes sociales
www.neogiant.eu

@NeoGiANT_H2020

NeoGiANT H2020 project

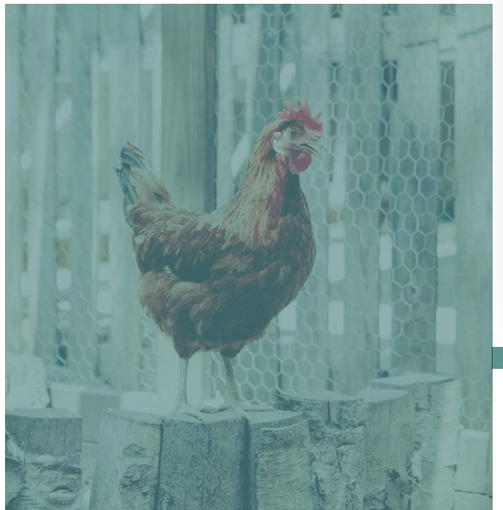

NeoGiANT

» **¿Eres ganadero?**

Ayúdanos a encontrar nuevos productos para el control y prevención de las enfermedades en el ganado.

» **¿Utilizas antibióticos en tu explotación?**

Neogiant es un proyecto H2020 que busca soluciones innovadoras al uso de los antibióticos basadas en las propiedades naturales que tiene el extracto de orujo de uva.

Cumplimenta este formulario y ayúdanos a encontrar la línea más beneficiosa para la actividad ganadera.

Horizon 2020
European Union Funding
for Research & Innovation

Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101036768

InLac, comprometida con la vertebración del sector lácteo

Desde la Organización Interprofesional Láctea (InLac) trabajamos intensamente, cada día, para buscar oportunidades para el sector en su conjunto, y lograr su máxima vertebración. En general, la misión de InLac es la de representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; diseñando, acordando e implantando medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial.

Tenemos un sector vital para la economía, el empleo y el desarrollo rural. El sector lácteo (vacuno, ovino y caprino) factura unos 12.700 millones de euros al año y genera 70.000 empleos directos. Las industrias lácteas suponen 9.200 millones de euros al año de volumen de negocio y emplean a más de 27.000 personas. Un sector que debemos proteger e impulsar.

La promoción de los alimentos lácteos españoles dentro de una dieta saludable, sostenible y socialmente responsable es una de las líneas fundamentales de la interprofesional. Ponemos en valor las propiedades nutricionales y los beneficios que aporta para nuestra salud tomar al menos tres lácteos al día, de acuerdo con la evidencia científica, las principales guías de alimentación y la Fundación Española de la Nutrición (FEN).

Daniel Ferreiro
Presidente de InLac

Pero tenemos diferentes líneas de trabajo encaminadas a buscar la vertebración sectorial y un futuro mejor para ganaderos, cooperativas y fabricantes. Y, con ello, más oportunidades en el medio rural.

Extensión de norma

La cuarta extensión de norma de la Organización Interprofesional Láctea (InLac) en vigor fija la aportación económica de productores y transformadores en 0,00035 euros por litro para los próximos cuatro años (la vigencia de ésta arrancaba el 2 de enero de 2023 y llegará hasta el 31 de diciembre de 2026). Gracias a este mecanismo podemos financiar todos nuestros proyectos que favorecen al sector lácteo en su conjunto.

En este sentido, se establece como modelo de financiación una cuota de producción y una cuota de elaboración. Esta cuota, cuya cuantía económica se ha reducido respecto a la extensión de norma anterior (2019-2022) es igual para productores y elaboradores y para los 3 tipos de leche (vaca, oveja y cabra).

En total, el prepuesto estimado para estos cuatro años de vigencia (2023-2026) será de 11,8 millones de euros, y se invertirá en las mismas líneas de trabajo que la extensión de norma anterior, asegurando la coherencia y la visión a largo plazo del papel de InLac en el sector lácteo. Lo que permitirá llevar a cabo una sólida estrategia y su consiguiente plan de actividades en beneficio del conjunto del sector lácteo.

El 80 % de los fondos recaudados se destinarán a promoción y comunicación. El objetivo de esta línea de trabajo es poner en marcha campañas de comunicación y promoción que pongan en valor la leche y los alimentos lácteos de origen nacional, destacando sus propiedades nutricionales y saludables. Así como dar a conocer el compromiso que tienen el sector con el medio ambiente, el bienestar animal, la sostenibilidad, la lucha contra el despoblamiento rural, etc.

El 7 % del presupuesto va al capítulo de vertebración sectorial cuyo fin es fomentar la trasparencia en toda la cadena láctea, elaborando y difundiendo información de valor añadido y clave para todos los agentes del sector.

La línea de I+D+i, que cuenta con el 6% del presupuesto, tiene como propósito desarrollar estudios e informes sobre asuntos de interés para el sector lácteo y poner en marcha proyectos de ámbito sectorial; contribuyendo a la sostenibilidad, modernización, profesionalización y desarrollo tecnológico del sector lácteo español. El 7 % restante se asigna a la gestión de la extensión de norma.

Gracias a las aportaciones obligatorias del sector, InLac ha promovido en los últimos años ambiciosas campañas de promoción y comunicación como “3 lácteos al día”, “Teléfono Lácteo” o “Quesea”, incluidos programas con apoyo financiero de la Unión Europea como “Súmate a la Generación Láctea” o “Cuenta con los productos lácteos europeos”. Y en 2022, la Comisión ha concedido a InLac un programa para promocionar los quesos españoles en EE. UU. durante 3 años (marzo 2023 hasta febrero 2026).

Campaña de Quesos en EEUU

EE. UU. es el tercer país más poblado por detrás de China e India. Dentro de diez años, este coloso tendrá casi 350 millones de habitantes, que demandarán crecientes cantidades de alimentos como quesos. Y se estima que el consumo de queso per cápita aumente más del 4,3% hasta el 2027. ¿Un país de oportunidades para los quesos europeos?.

Conscientes de este potencial, el sector lácteo marca un nuevo hito en su apuesta por una mayor internacionalización, con los quesos como grandes protagonistas a la conquista de EE. UU. Así, y con el objetivo de impulsar la presencia en este gran mercado exterior, InLac ha impulsado con apoyo de la UE una ambiciosa campaña de promoción y divulgación de tres años de duración: “Discover the European Cheestories with cheeses from Spain”.

La campaña se ha propuesto aumentar en un 10% el nivel de conocimiento sobre las bondades de nuestros quesos, marcados por los elevados estándares de producción vigentes en la Unión Europea, potenciado sus características en términos de calidad, sabor, trazabilidad y seguridad de los alimentos. Y, al mismo tiempo, las acciones divulgativas diseñadas pretenden incrementar el conocimiento sobre la variedad y diversidad de los quesos de origen español en otro 10%.

Innovación en el sector quesero

Entre nuestros trabajos, InLac ha impulsado un proyecto de I+D+i con el objetivo de desarrollar una técnica de cuantificación de leches de diferentes especies en quesos que pueda ser aplicada por los laboratorios de análisis en el futuro. El avance es muy significativo para el sector, puesto que las técnicas disponibles hasta el momento tenían un carácter de detección, permitiendo conocer tan sólo la ausencia o presencia de leche de una de estas especies, pero sin llegar a cuantificar con precisión el porcentaje de cada una de ellas.

En ámbito nacional, queremos resaltar nuestros esfuerzos a través de la campaña “Quesea”. queremos promover el conocimiento y consumo de nuestros riquísimos, sostenibles y saludables quesos. Tenemos más de 150 variedades por descubrir y disfrutar. Y tenemos que poner en valor que, cuando tomamos queso de origen nacional, estamos apoyando también a los productores locales, el desarrollo económico de las zonas rurales, los ecosistemas ligados a la actividad ganadera y láctea y el medio ambiente.

Actividades de promoción marcarán la actualidad en los próximos meses. Y, para conocer cómo piensan, hemos encargado una encuesta a IPSOS de las que podemos extraer interesantes conclusiones: El 90 % de los españoles prefiere consumir quesos de origen nacional con Manchego, Cabrales e Idiazábal a la cabeza de las variedades favoritas. Pero, el 71% de los consumidores desconoce la diversidad de quesos que hay en España; e incluso 4 de cada 10 no están familiarizados con los sellos de calidad diferenciada DOP e IGP.

Cuenta con los productos lácteos europeos

Por su parte, expertos de referencia participaron el 24 de octubre en el II Foro Lácteo bajo el lema “Nutrición, desperdicio cero y sostenibilidad en el sector lácteo”, convocados por InLac en el Instituto Cervantes de Bruselas, en el marco de la campaña “Cuenta con los productos lácteos europeos”, cofinanciada por la Unión Europea.

El encuentro estuvo centrado en la prevención del desperdicio alimentario y los buenos usos en la cocina, sin olvidar las bondades nutricionales y saludables de leche, yogur y queso. Además, en este foro hemo abogado por la información veraz sobre el sector y sobre los alimentos lácteos, con el objetivo de que la sociedad en su conjunto pueda conocer de primera mano, con total honestidad y transparencia, todo lo que hay detrás de un vaso de leche, un yogur, una porción de queso.... Porque hablamos de alimentos nutritivos y saludables. Y también con efectos positivos para el medioambiente y para la dinamización del medio rural en su conjunto.

Son solo algunas de las actuaciones que InLac realiza en favor de un sector lácteo cada vez más eficiente y competitivo.

INTERNACIONAL

Nuevas normas para mejorar el bienestar de los animales

La posición de ASAJA aborda un dilema complejo: cómo equilibrar los avances en bienestar animal y sostenibilidad con la necesidad de mantener una industria ganadera competitiva y económicamente viable. Mientras la UE avanza hacia normativas más estrictas en bienestar animal, ASAJA resalta la importancia de considerar todas las facetas de estas decisiones, buscando soluciones que beneficien tanto a los animales como a los productores. El futuro de la ganadería española y europea, en este contexto, parece depender de encontrar ese delicado equilibrio entre ética, ciencia y economía.

En el corazón de la industria ganadera española y europea, se gesta un debate crucial. Las recientes normativas de la Unión Europea, enfocadas en mejorar el bienestar animal y actualizar los estándares de transporte, han generado preocupaciones significativas entre los agricultores y ganaderos. La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), liderada por Pedro Barato, se posiciona en el centro de esta controversia, defendiendo los intereses de un sector vital para la economía española.

Las normativas propuestas por la Comisión Europea buscan “modernizar” las prácticas de transporte animal, considerando avances científicos y preocupaciones éticas de los ciudadanos. Entre las medidas destacan la reducción de tiempos de traslado, incremento en el espacio disponible para los animales y restricciones durante condiciones climáticas extremas. Además, se promueve una mayor vigilancia digital y control sobre las exportaciones fuera de la UE, asegurando el cumplimiento de estas normas.

En opinión de Asaja estas medidas, aunque bienintencionadas, podrían tener consecuencias adversas para la industria ganadera nacional. Desde la OPA se argumenta que las restricciones impuestas no se aplican en países fuera de la UE, lo que podría provocar una deslocalización de la producción hacia regiones con regulaciones más laxas. Esto no solo amenaza la competitividad del sector sino que también podría llevar a una dependencia alimentaria externa.

Desde Asaja se resalta la importancia de un análisis cuidadoso de estas normativas, abogando por decisiones basadas en ciencia y realidad sectorial. La OPA reconoce el compromiso de los ganaderos con la sostenibilidad y el bienestar animal, pero enfatiza que estos objetivos deben alcanzarse de manera gradual y realista.

El Impacto Económico

Las preocupaciones de ASAJA se extienden al impacto económico de estas normativas. Los cambios drásticos en el tamaño de las explotaciones ganaderas y las regulaciones en el transporte pueden elevar los costos de producción, afectando los precios de los alimentos y la viabilidad económica de las granjas. Desde Asaja se subraya la necesidad de un equilibrio entre prácticas sostenibles y la capacidad de mantener precios razonables para los consumidores.

La Ley de Bienestar Animal:

Un punto crítico para ASAJA es la Ley de Bienestar Animal, especialmente en lo que respecta al transporte de animales. Las regulaciones propuestas, como las limitaciones en la temperatura y el tamaño de las jaulas, podrían restringir significativamente la capacidad de los ganaderos para transportar animales, impactando directamente en la logística y los costos. Estas medidas también podrían influir en el tamaño de las explotaciones ganaderas, con efectos inmediatos en sectores como el avícola, de conejos, porcino y bovino.

La voz de la razón y la ciencia

ASAJA propone una aproximación más equilibrada, basada en la ciencia y en la realidad del sector. La organización aboga por tomar decisiones que no solo consideren el bienestar animal, sino también la sostenibilidad y la viabilidad económica de la industria ganadera. La OPA enfatiza la importancia de evitar decisiones impulsivas y enfocarse en un análisis riguroso de los impactos de estas políticas.

INTERNACIONAL

Declaración conjunta

El sector agrícola no debe convertirse en una razón para vacilar en el apoyo a Ucrania

El Copa-Cogeca, junto con asociaciones europeas del azúcar, el maíz o el sector avícola, alertando a la Comisión de la amenaza que conlleva liberalizar el comercio con Ucrania

En enero las 6 asociaciones que representan a productores y fabricantes de los sectores del azúcar, los cereales/semillas oleaginosas, la carne de aves de corral y los huevos se han reunido con el Comisario Wojciechowski para expresarle su gran preocupación por las importaciones ilimitadas procedentes de Ucrania y sugerir posibles soluciones constructivas para gestionar los flujos en el futuro.

Lo que está ocurriendo en Ucrania es intolerable y, como UE, es nuestro deber y nuestro interés seguir apoyándoles. Así pues, como productores, estamos dispuestos a seguir aportando nuestro grano de arena a los esfuerzos de la UE para ayudar a Ucrania.

Desgraciadamente, creemos que en la actualidad este esfuerzo se reparte de forma poco equitativa, soportando el sector agrícola una carga desproporcionada e insostenible. Tememos que si el mecanismo de Medidas Comerciales Autónomas (ATM; por sus siglas en inglés) con Ucrania se mantiene en su forma actual, sin ninguna adaptación, la supervivencia de los productores de la UE en general, y especialmente para los sectores de los cereales, las oleaginosas, las aves de corral, los huevos y el azúcar, estará en juego, al igual que el apoyo inquebrantable a Ucrania.

No queremos ser el motivo de discordia y de la vacilación de dicho apoyo; por ello, nuestro objetivo es proponer y encontrar soluciones constructivas que puedan ayudar a los agricultores de ambas partes y proporcionar un acuerdo de trabajo.

También creemos que es esencial proponer una solución a nivel de la UE para esta cuestión a fin de preservar la unidad de la UE y la integridad del mercado único de la UE.

Por lo tanto, pedimos que la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento consideren las siguientes medidas en su debate sobre la renovación de las ATM:

1. Esfuerzos internacionales reforzados para facilitar el flujo de mercancías desde los puertos del Mar Negro para que vuelvan a ser el principal canal de exportación.
2. Inversiones adicionales para mejorar la logística y las infraestructuras a fin de que los Carriles de la Solidaridad funcionen correctamente y aumentar su número para que las mercancías puedan fluir fácilmente hacia donde se necesitan.
3. Esfuerzos adicionales para garantizar que los productos que entran en el mercado interior cumplen las normas fitosanitarias, de bienestar animal y de uso de antimicrobianos exigidas, reforzando los controles fronterizos.
4. Creación de un sistema que garantice que se determina el destino de todas las partidas de productos agrícolas ucranianos antes de su entrada en la UE.
5. Introducción de un sistema que garantice que los productos ucranianos llegan a este destino determinado antes de su entrada en la UE y no acaban en otro lugar, por ejemplo mediante el uso de un sistema de depósito.
6. Introducción de umbrales de importación para los productos agrícolas sensibles cubiertos por las seis asociaciones y sujetos a la liberalización del comercio, basados en la media anual de los años 2021 y 2022 combinados. Todos los productos importados por encima de este umbral deberían estar obligados a exportarse fuera de la UE y, por tanto, a transitar únicamente por el mercado de la UE. La medición de las cantidades se basaría en el sistema de vigilancia de la DG TAXUD.

Creemos que estos mecanismos son una forma constructiva de mantener los flujos comerciales, proteger a los productores de la UE, ayudar a los productores ucranianos a diversificar sus exportaciones, restablecer las antiguas rutas comerciales y limitar su dependencia del mercado de la UE.

En nombre de las siguientes asociaciones:

AVEC
Asociación de Procesadores Avícolas y Comercio Avícola de los países de la UE

CEFS
Asociación Europea de Fabricantes de Azúcar

CEPM
Confederación Europea de Producción de Maíz

CIBE
Confederación Internacional de Cultivadores Europeos de Remolacha

COPA-COGECA
la voz unida de los agricultores y sus cooperativas en la Unión Europea

EUWEP
Unión Europea de Mayoristas de Huevos, Ovoproductos, Aves de Corral y Caza

El PE rechaza la importación de alimentos con restos del insecticida Tiacloprid

El pleno del Parlamento Europeo (PE) rechazó el pasado 17 de enero la propuesta de la Comisión Europea (CE) que habría permitido importar a la Unión Europea desde países terceros alimentos con restos del insecticida tiacloprid, prohibido en la UE desde 2020 por las preocupaciones relacionadas con la contaminación de aguas subterráneas y la toxicidad para la reproducción.

En concreto, la Eurocámara votó en contra de una decisión sobre el nivel máximo de residuos, es decir, el nivel más alto de residuos de un pesticida que está legalmente permitido en alimentos.

Según un comunicado del PE, 386 eurodiputados votaron a favor de la objeción a la decisión de la Comisión de mantener los niveles máximos de residuos del insecticida tiacloprid por encima del límite de determinación para su uso en más de 30 productos con fines de importación.

El PE señaló que ahora la Comisión tiene que retirar su planteamiento. Los eurodiputados piden a la Comisión que presente un nuevo proyecto que reduzca todos los niveles máximos de residuos de tiacloprid al límite de determinación para todos los usos y con tolerancia cero para las importaciones.

El tiacloprid es un ingrediente activo en insecticidas utilizados en el algodón o las patatas.

El permiso para utilizar esa sustancia en la UE expiró el 3 de febrero de 2020 y no se renovó porque la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria identificó preocupaciones relacionadas con la contaminación de las aguas subterráneas y la toxicidad para la reproducción, ya que es probable que el tiacloprid dañe la fertilidad y al feto, según una nota de prensa del PE.

La Comisión ENVI da luz verde a las NGT

La Comisión ENVI ha aprobado en enero el proyecto de informe de la eurodiputada Jessica Polfjärd (PPE, SE) sobre los NGT con una mayoría de 47 votos a favor, 31 en contra y 4 abstenciones. El Copa y la Cogeca acogen con satisfacción esta votación clave, que acerca a la comunidad agrícola de la UE a una posición sobre el uso de las NGT en el Parlamento de la UE.

Las NGT (o nuevas técnicas de fitomejoramiento) forman parte de la caja de herramientas que permite a los obtentores acelerar sus programas y sacar al mercado variedades vegetales más rápidas y de mejor calidad. Cuando estén disponibles en todos los sectores y regiones, las NGT serán un activo crucial para ayudar a los agricultores europeos a hacer frente a las consecuencias del cambio climático. La decisión tomada era, por tanto, esperada y acogida con satisfacción por el Copa y la Cogeca en su conjunto.

Pasando ahora a los detalles del texto votado, El Copa y la Cogeca están de acuerdo en que ciertas plantas NGT son de tipo convencional y deben seguir las normas de la mejora convencional de semillas. No obstante, el Copa y la Cogeca lamentan el etiquetado de las bolsas de variedades de semillas, indicando la categoría 1 NGT, que es irrelevante siempre que estas variedades ya tengan la trazabilidad completa a través del sistema de certificación de variedades vegetales.

El Copa y la Cogeca toman nota positivamente de la amplia mayoría de votos a favor de la enmienda de transacción relativa a la exclusión de la patentabilidad. El Copa y la Cogeca seguirán trabajando con los eurodiputados para mejorar el proyecto de informe de la COM ENVI antes de la sesión plenaria, cuya votación tendrá lugar a principios de febrero, y esperan que el reglamento sobre las NGT esté finalizado antes de las elecciones europeas.

España | digital 2026

Solicita tu bono digital con Asaja

Descubre Kit Digital para agricultores y ganaderos

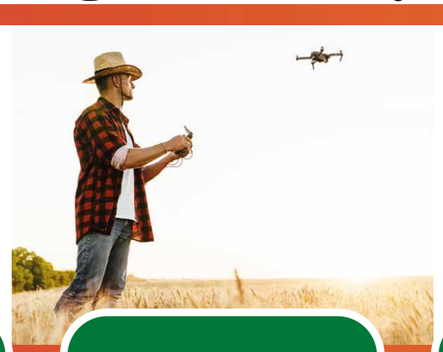

Hasta 12.000€ en ayudas a la Digitalización

Utiliza Kit Digital en tu explotación

¡INFÓRMATE!

KIT DIGITAL

¡Solicita tu bono digital!

¡ÚNETE AL CAMBIO!

Más información: info@asaja.com www.asajakitdigital.es

KIT DIGITAL

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Con la colaboración de: ASAJA

Justificación de las alegaciones ecológicas

La votación en la Comisión de Agricultura reconoce las prácticas sostenibles en las explotaciones agrarias

La Comisión de Agricultura ha aprobado un dictamen sobre la propuesta de Directiva relativa a la justificación de las alegaciones ecológicas. Reconoce los esfuerzos realizados en las explotaciones, defiende el potencial de la agricultura del carbono y facilita su aplicación.

La Directiva pretende aclarar y reforzar la justificación de cualquier declaración medioambiental explícita referida a productos y comerciantes comercializados en el mercado único. La Comisión de Agricultura (AGRI) votó a favor de la equilibrada opinión del eurodiputado Sarvamaa (PPE, FI) que considera los esfuerzos adicionales a nivel de explotación, evitando que los agricultores tengan que pasar por procesos de verificación adicionales.

Durante la última década, la Política Agrícola Común (PAC) ha ido estableciendo cada vez más medidas medioambientales voluntarias, pero los consumidores no siempre han sido plenamente conscientes de las constantes mejoras. El dictamen AGRI reconoce las prácticas de sostenibilidad en las explotaciones y facilita su información al público sin la duplicación de un proceso de verificación.

Además, el Copa y la Cogeca acogen con satisfacción el dictamen sobre las unidades de certificación de la agricultura del carbono, que podrían utilizarse para las solicitudes de compensaciones, respetando el marco acordado en la Directiva “Capacitar a los consumidores para la transición ecológica”. Esta posición incentivará a los agricultores a adoptar más prácticas agrícolas basadas en el carbono y aumentará las externalidades positivas de los distintos métodos agrícolas en el medio ambiente.

Por último, el Copa y la Cogeca apoyan los esfuerzos para facilitar e incentivar la aplicación de la Directiva, así como para agilizar su adopción por parte de los operadores, como la solicitud de una lista pública de las metodologías reconocidas en la UE, la claridad sobre la documentación necesaria para la verificación y la lista de los verificadores oficiales acreditados en cada Estado miembro.

El Copa y la Cogeca esperan que estas enmiendas sean recogidas en el informe conjunto de la Comisión de Medio Ambiente y Mercado Interior, cuya votación está prevista para el 14 de febrero de 2024.

Materia prima residual de la vinificación: una herramienta prometedora para mejorar el bienestar animal

Entrevista a Edyta Juszczuk-Kubiak & Renata Ewa Choiskaf del INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA - INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

¿Puede ofrecernos una visión general del papel del IBPRS en el proyecto NeoGiant?

IBPRS participa en la realización de dos tareas. Una de ellas es el desarrollo y optimización de un método de obtención de extractos de uva en polvo, utilizando la menor cantidad posible de aditivos funcionales y estabilizantes por razones tecnológicas. Esto es importante porque, con un alto contenido de aditivos, disminuirá el porcentaje de polifenoles en todo el preparado. El método elegido fue el secado por pulverización, que es un método bien conocido, pero el reto consistía en reducir al mínimo la cantidad de aditivos, incluido el soporte. Además, cada materia prima tiene sus propiedades fisicoquímicas específicas que deben tenerse en cuenta. El desarrollo de una forma seca del aditivo del extracto aumentará la estabilidad de los compuestos fenólicos, facilitará la mezcla con el pienso seco y facilitará el transporte y almacenamiento de los extractos de uva.

La segunda tarea incluye la investigación sobre el impacto de la alimentación con los extractos desarrollados en el sistema inmunitario del animal. Para ello, se evaluará lo siguiente (1) la composición cuantitativa y las proporciones entre los componentes celulares individuales del sistema inmunitario mediante la estimación del número de leucocitos, como células T, B y NK (células asesinas) y subpoblaciones de linfocitos T auxiliares y T citotóxicos en la sangre periférica de los animales examinados mediante citómetro de flujo; (2) inmunidad celular adquirida mediante la evaluación de la actividad proliferativa de los linfocitos T y la producción de citocinas Th-1 (IFN-gamma,

Horizon 2020 European Union Funding for Research & Innovation

Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101036768

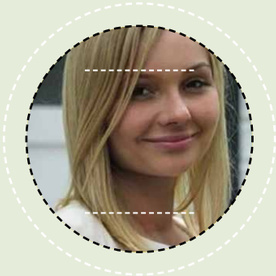

Edyta Juszczuk-Kubiak, Licenciada en microbiología genética por la Facultad de Biología de la Universidad de Lublin (UMCS), Polonia. De 2006 a 2017 trabajó en el Instituto de Genética y Mejora Animal (IGAB), Jastrzębiec, en el Departamento de Biología Molecular. De 2014 a 2017 fue jefa del Laboratorio de Secuenciación del Genoma y Transcriptoma (IGAB), realizando análisis NGS basados en las plataformas Miseq (Illumina) e Ion Proton (Life Technology). De 2017 a 2019 trabajó en la Universidad de Ciencias de la Vida de Varsovia WULS - SGGW (Departamento de Medicina Veterinaria). En la actualidad, está empleada en el IAFB en el Departamento de Microbiología. Posee profundos conocimientos y varios años de experiencia práctica en la realización de experimentos moleculares en el ámbito de la genómica, la proteómica y la epigenómica. Su investigación se centra en comprender la relación y las interacciones entre la nutrición y la respuesta del huésped a nivel de la expresión génica global (ARN-seq), la metilación (pirosecuenciación) y los perfiles de expresión de miARN. Ha completado 11 becas científicas nacionales financiadas por el NCN (Centro Nacional de Ciencia) y el MHE (Ministerio de Educación Superior), en 5 de las cuales fue líder. Además, fue líder de un proyecto internacional financiado por el MHE y el MEYS (Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa) "Expresión de genes candidatos implicados en el desarrollo del tejido muscular y adiposo bovino" junto con investigadores del Instituto de Ciencia Animal de Praha-Uhrineves (2013-2015). Ha realizado varias prácticas científicas de corta duración en laboratorios extranjeros, como la Universidad de Leicester (Reino Unido), el Instituto de Ciencia Animal de Praha-Uhrineves y el Instituto Leibniz de Alemania. Fue la ganadora de las prácticas en la Universidad de Greifswald en Alemania, fundada por la UE y el Centro de Transferencia de Tecnología Médica (2014). En 2019 fue contratada en la Universidad Estatal Agraria y de Ingeniería de Podillya, Kamyanets-Podilsky, UA como profesora visitante. Es miembro de 5 consejos editoriales (Gene; MetaGene; Podilian Bulletin: Agriculture, Engineering, Economics; Frontiers in Industrial Microbiology; Scientific Reports). Actualmente lleva a cabo un estudio para comprender el mecanismo molecular de la actividad obesogénica de los productos químicos ambientales como contaminantes alimentarios que conducen al riesgo de obesidad humana y trastornos metabólicos. Desde 2021, supervisa el trabajo del Laboratorio de Biotecnología e Ingeniería Molecular del Departamento de Microbiología del Instituto de Biotecnología Agrícola y Alimentaria - Instituto Estatal de Investigación de Varsovia, Polonia (IBPRS-PIB). Es coautora de 45 artículos del JCR.

Renata Choińska (Profesora Adjunta; Doctora en Química): Renata Ewa Choińska es licenciada por la Facultad de Ingeniería Química y Ciencias de las Materias Primas de la Universidad Tecnológica de Radom. Tras licenciarse, realizó unas prácticas en el extranjero, en el Leibniz-Institut für Polymerforschung Dresden e.V. (Alemania). Obtuvo su doctorado en la Facultad de Química, Química Alimentaria, Technische Universität Dresden (Alemania). Tras regresar a Polonia, se incorporó al grupo de investigación del Departamento de Tecnología de la Fermentación del Instituto de Biotecnología de la Industria Agrícola y Alimentaria - Instituto Estatal de Investigación (IBPRS-PIB). Su actividad científica está estrechamente relacionada con las principales líneas de investigación del Departamento relativas a garantizar la seguridad de la producción y el procesamiento de alimentos y piensos mediante el uso de microorganismos (bacterias lácticas, levaduras). Los logros científicos incluyen trabajos creativos originales publicados principalmente en revistas internacionales. Especialidad - química, análisis de productos metabólicos.

IL-2) por estimulación mitógena (ConA) in vitro. Este análisis permite comprobar de forma no invasiva la resistencia del animal a las enfermedades víricas; (3) inmunidad humoral adquirida mediante la evaluación de la actividad proliferativa de los linfocitos B y la producción de citocinas Th-2 en respuesta a la estimulación con mitógenos (LPS) in vitro. Este análisis permite comprobar de forma no invasiva su resistencia a los patógenos bacterianos; y (4) la inmunidad innata mediante la evaluación de la actividad fagocítica (AF) de los neutrófilos (PMN) in vitro. Este análisis permite comprobar de forma no invasiva la resistencia del animal a todo tipo de enfermedades infecciosas.

¿Podría explicar con más detalle las principales diferencias y ventajas entre las técnicas de secado por pulverización y liofilización en la producción de extractos vegetales en polvo para consumo animal? ¿Cómo decide IBPRS qué técnica emplear para aplicaciones específicas?

Ambas técnicas de secado son suaves en cuanto a las temperaturas utilizadas. La liofilización es el secado a presión reducida mientras está congelado, mientras que el secado por pulverización, a pesar de las temperaturas relativamente altas del aire de secado, calienta el polvo sólo hasta aproximadamente 40°C. Por lo tanto, ambas técnicas se utilizan para secar sustancias sensibles a las altas temperaturas. Se eligió la técnica de secado por pulverización porque es más barata que la liofilización y el polvo se obtiene prácticamente en una sola operación; el producto liofilizado requiere ser molido. Además, los secadores por pulverización de alta eficacia, a diferencia de los liofilizadores, suelen estar disponibles en la industria alimentaria.

Tras evaluar el estado de los sistemas inmunitarios de los animales, ¿cuáles son algunos hallazgos o tendencias prometedores que el IBPRS ha observado y que indican la eficacia de las formulaciones a base de extractos?

Se ha sugerido que los polifenoles ejercen varias actividades biológicas, entre ellas la antioxidante, la antiinflamatoria, la antimicrobiana, la antiproliferativa, la actividad proapoptótica y la capacidad de regulación hormonal. Las pruebas sugieren que los polifenoles inhiben los factores de transcripción proinflamatorios al interactuar con proteínas implicadas en la expresión génica y la señalización celular, lo que conduce a efectos protectores contra muchas enfermedades crónicas mediadas por la inflamación. Nuestros datos preliminares mostraron un aumento significativo del nivel de dos citoquinas antiinflamatorias, IL-4 e IL-13, en el plasma de las aves de corral tras la suplementación de extracto de uva en la dosis de 750 ppm/kg de polifenoles en comparación con el control. Además, también se ha observado un aumento de IL-4 en plasma de pollo suplementado con 200 ppm/kg de polifenoles en comparación con el control.

¿Cómo varían estos efectos entre las distintas especies y qué implicaciones tienen estas variaciones en la aplicación práctica de los productos?

La concentración adecuada de polifenoles como componentes bioactivos resultantes de la suplementación natural puede estimular significativamente la protección antioxidante contra las especies reactivas del oxígeno, que en caso de alteración de la homeostasis provoca una disminución de la actividad de macromoléculas biológicamente activas, como las inmunoglobulinas o las enzimas. No obstante, conviene recordar que la dosis de polifenoles en la dieta del animal debe ajustarse a la especie ganadera, a su peso y a la especificidad metabólica entre poblaciones e individuos. Los resultados respetables pueden ser específicos de cada especie. Además, su consumo excesivo puede plantear problemas de seguridad debido a la acumulación de niveles elevados de estas moléculas en el organismo, especialmente durante la fase temprana de la ontogénesis. Los efectos adversos de los polifenoles se han evaluado principalmente en estudios experimentales in vitro/in vivo. Se sabe que algunos polifenoles pueden tener efectos cancerígenos/genotóxicos o interferir en la biosíntesis de la hormona tiroidea. Por ejemplo, concentraciones bajas de polifenoles protegen el ADN, pero concentraciones altas pueden dañarlo. Por supuesto, el efecto adverso es específico de los mismos polifenoles. Por lo tanto, antes de la intervención nutricional, se diseñarán ensayos para evaluar el efecto de las formulaciones de extracto de uva sobre el índice de salud de los animales para evaluar la seguridad de las dosis aplicadas.

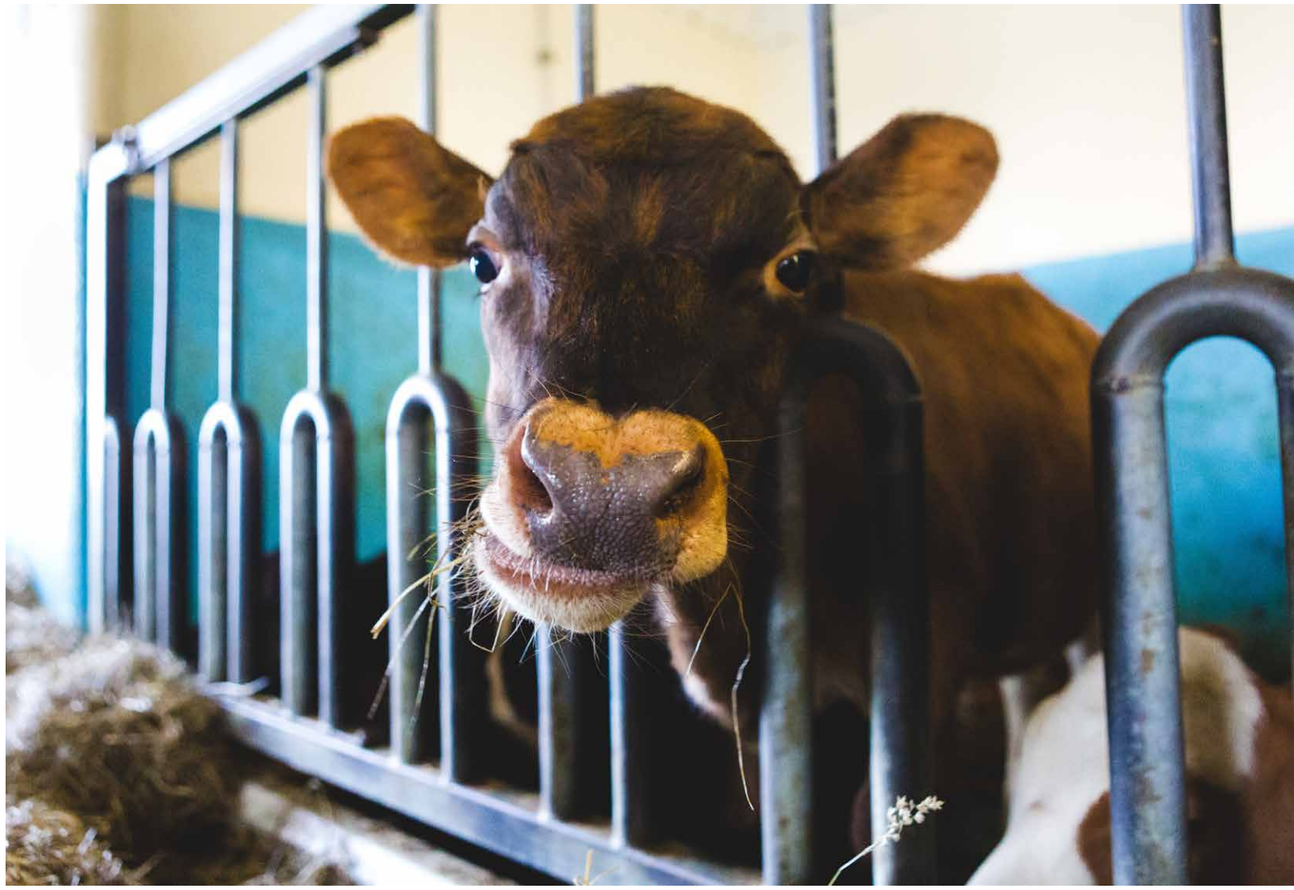

Teniendo en cuenta los hechos anteriores, la cantidad y el tipo de polifenoles utilizados deben ajustarse en función de la edad, el estado fisiológico y los objetivos de producción. No existe una respuesta directa en cuanto a las cantidades recomendadas para alimentar a especies individuales y grupos tecnológicos con el fin de lograr mejores resultados de producción, mejorar la calidad de los alimentos, aumentar el contenido de compuestos beneficiosos

para la salud y reducir el impacto medioambiental. Sin embargo, las empresas de alimentación animal están cada vez más interesadas en utilizar sustancias biológicamente activas de origen vegetal, incluidos los polifenoles, como componentes de los aditivos para piensos. Por consiguiente, una vez normalizados, los resultados de la investigación realizada, podrían encontrar aplicaciones prácticas más amplias.

En su investigación, ¿ha encontrado algún reto o hallazgo inesperado en relación con los efectos de las fórmulas a base de extractos sobre el sistema inmunitario de los animales?

La investigación está ahora en su fase inicial, estamos recogiendo los primeros resultados. Por ahora es difícil esperar resultados inesperados o revolucionarios. Esperemos a ver qué ocurre en los próximos pasos de los experimentos/ensayos. No obstante, el mayor reto de la investigación es el análisis de la respuesta inmunitaria con sangre, que es un material biológico muy sensible. Por lo tanto, el desarrollo de un procedimiento operativo estándar (POE) eficaz para la recogida y el transporte de muestras de sangre es importante para garantizar la coherencia, la precisión y la calidad de los datos.

¿Puede compartir con nosotros algunas ideas sobre el impacto potencial de esta investigación y cómo contribuye a los objetivos más amplios del proyecto NeoGiant?

La optimización de la suplementación con polifenoles puede mejorar potencialmente la salud de los animales al aumentar su resistencia a las enfermedades y su bienestar general, lo que incrementará la productividad ganadera y la producción de alimentos de alta calidad. La optimización de las dietas animales incluyendo el nivel adecuado de polifenoles derivados del extracto de uva, podría suponer una reducción potencial del impacto medioambiental de la producción ganadera. Los importantes resultados del proyecto NeoGiant serán la utilización de compuestos biológicamente activos de las plantas, como los polifenoles, como aditivos para piensos, lo que podría proporcionar soluciones sostenibles y naturales para la nutrición del ganado.

¿Qué aplicaciones o avances futuros prevé para estas fórmulas a base de extractos en la mejora de la salud animal y las prácticas agrícolas?

El principal objetivo del proyecto es satisfacer la demanda de productos funcionales naturales y de bajo coste procedentes de fuentes alternativas, destinados a mejorar el bienestar y, por tanto, el rendimiento de los animales de granja. Las soluciones propuestas encajan sin duda en los retos ampliamente promovidos centrados en garantizar una producción alimentaria sostenible en el futuro, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático y avanzando hacia una producción y un consumo que ahorren recursos, respeten el clima y sean "ecosaludables". Los productos desarrollados se diseñarán para controlar el mayor número posible de enfermedades infecciosas de importancia primordial en la producción animal, tanto ganadera como acuícola. Además, se reducirá la aparición de nuevas resistencias a los antimicrobianos (RAM) y se controlará mejor la resistencia a los antimicrobianos existente.

¡Escanéame!

Para más información, visita nuestra web y redes sociales
www.neogiant.eu

@NeoGiANT_H2020 **NeoGiANT H2020 project**

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA - INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN -

El Instituto de Biotecnología Agrícola y Alimentaria Prof. Wacław Dąbrowski - Instituto Nacional de Investigación (IBPRS-PIB) de Varsovia realiza investigación básica y aplicada en el campo de la biotecnología agroalimentaria, la producción y el almacenamiento seguros de productos agrícolas y alimentos, el apoyo a la industria agroalimentaria de alimentos y el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. El Instituto de Biotecnología Agrícola y Alimentaria se fundó en 1949 en Varsovia, primero con el nombre de Instituto Principal de la Industria Agrícola y Alimentaria, y en la actualidad es la mayor unidad científica y de investigación de Polonia que opera en el ámbito de la producción alimentaria. Las actividades y proyectos de investigación del Instituto se llevan a cabo en todos los ámbitos de la producción y la economía alimentarias de Polonia. Un sólido equipo de más de 200 empleados, entre ellos 3 profesores titulares, 9 profesores asociados y 33 investigadores doctorados, aporta sus conocimientos, pericia y experiencia en microbiología, incluida la metagenómica de la cadena alimentaria, salud animal y humana, biotecnologías y biorrefinerías medioambientales, ingeniería celular y de procesos, bioquímica, tecnología alimentaria, nutrición humana y dietética. Las soluciones novedosas desarrolladas en el Instituto mejoran y facilitan el trabajo de las empresas y les ofrecen oportunidades para entrar en nuevos mercados.

IBPRS-PIB consta de 12 Departamentos Científicos equipados con modernos laboratorios y que utilizan más de 600 métodos de investigación acreditados. El Instituto coopera con socios industriales de diversos sectores agroalimentarios y afines, como la protección del medio ambiente, las energías renovables y la refrigeración. La misión del Instituto es crear tecnologías modernas que ahorren energía en los campos de las industrias de fermentación, la industria hortofrutícola, los concentrados alimentarios, los cereales y la molinería, la panadería y la confitería, el azúcar, la carne y las grasas, así como soluciones técnicas y proyectos para mejorar la calidad de los alimentos, incluido el desarrollo de métodos analíticos. La dirección estratégica del desarrollo del Instituto es configurar relaciones favorables: hombre - industria - medio ambiente. El Instituto es una de las pocas instituciones científicas y de investigación del país que suministra cultivos microbianos puros para las industrias de fermentación (destilerías, cerveceras, vinícolas). El Instituto cuenta con una Colección de Cultivos Microbianos Industriales, que tiene el estatus de Autoridad Depositaria Internacional y está registrada en la Federación Mundial de Colecciones de Cultivos (IBPRS 212). Desde 1992, el IBPRS-PIB es miembro de la Organización Europea de Colecciones de Cultivos (ECCO). La colección IBPRS-PIB adapta y aplica las normas propuestas por la WFCC, y envía datos actualizados a la Colección Mundial de Datos de Microorganismos. Además, el Instituto posee Laboratorios de Investigación con Certificados de Acreditación, que realizan una amplia gama de servicios analíticos relacionados con la evaluación de la calidad de los productos de la industria agroalimentaria.

El IBPRS-PIB es miembro de la EFSA desde 2019 (número LEF Legal Entity File 6000348077). El IBPRS-PIB apoya el trabajo de la EFSA mediante la preparación de dictámenes científicos, asistencia e intercambio científico y técnico, recopilación de datos e identificación de riesgos emergentes. Como parte de sus actividades, el IBPRS-PIB lleva a cabo tareas integrales e interdisciplinarias ofreciendo a las empresas industriales, instituciones y oficinas de la administración estatal - los resultados de los trabajos de investigación y desarrollo, licencias y "know-how", opiniones de expertos, dictámenes, revisiones, así como asesoramiento, consultas y formación.

El ámbito de actividad detallado del IBPRS-PB incluye:

- modificaciones de procesos de bioingeniería
- modificación enzimática de ingredientes alimentarios,
- desarrollo de tecnología y técnicas para la obtención y utilización de biopreparados (incluidos los cultivos prebióticos y probióticos, así como los cultivos iniciadores),
- desarrollo de tecnología y técnicas para productos alimentarios con fines especiales (alimentos funcionales y dietéticos)
- modificación de los procesos tecnológicos de producción de concentrados y estimulantes alimentarios (extracción, secado, tostado, extrusión, aglomeración),
- investigación sobre tecnologías no residuales de la industria agroalimentaria y protección del entorno natural (reducción del consumo de agua, de la carga de aguas residuales y de la emisión de gases)
- desarrollo y adaptación de métodos de análisis de alimentos para el control de materias primas, procesos tecnológicos y productos alimentarios (incluida la detección de adulteraciones alimentarias)
- ensayo de materiales, envases y técnicas de envasado para garantizar una alta calidad y seguridad alimentaria.

Áreas de investigación - palabras clave:

seguridad alimentaria, análisis de alimentos, calidad alimentaria, biodiversidad, alimentos funcionales, concentrados alimentarios, fuentes de energía renovables, productos de almidón, tecnología de fermentación, industria cárnica y grasa, frutas, verduras, procesamiento de cereales, panadería, destiladores, refrigeración, industria azucarera, microbiología, industria láctea, colección de cultivos.

Contacto:

Instytut Biotechnologii Przemysłu Rolno-Spożywczego im. prof. W. Dąbrowskiego-PIB
Calle Rakowiecka 36, 02-532 Varsovia (Polonia)
página web: www.ibprs.pl
correo electrónico: ibprs@ibprs.pl
teléfono: +48 22 606 36 00

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA - Instituto Estatal de Investigación
Rakowiecka 36 - 02-532 Varsovia - Polonia - +48 22 606 36 00 - ibprs@ibprs.pl- www.ibprs.pl

Obtienen hidrógeno de los sarmientos de la vid para producir biocombustible

Un equipo de investigación de las universidades de Jaén y São Paulo de Brasil ha confirmado la obtención de hidrógeno a partir de los sarmientos de vid mediante un proceso que no requiere de combustibles fósiles ni emite contaminantes. Con este trabajo consiguen dar nuevo valor a los desechos de la industria vinícola, al mismo tiempo que crean energía respetuosa con el medio ambiente. Casi el 93% de los residuos que se producen en la vendimia son los restos de la poda, los sarmientos. Hasta el momento, se usaban para producir compostaje orgánico o bien como leña. Sin embargo, desde hace unos años, los investigadores buscan alternativas para dar valor a unos residuos que pueden tener un gran atractivo para otras industrias como la farmacéutica o cosmética, por su alto contenido en lignina, a partir de la que se pueden obtener compuestos con propiedades antioxidantes. Además, la fermentación de la biomasa produce otros productos como el hidrógeno destinado a combustible, tal como describen los expertos en el artículo 'Vine shoots pre-treatment strategies for improved hydrogen production and metabolites redistribution in Clostridium butyricum' publicado en la revista Industrial Crops and Products. En él confirman que los sarmientos sometidos a un pretratamiento biológico mediante una enzima es la mejor opción para iniciar la producción a escala industrial.

Este proceso, a diferencia de otros tratamientos que utilizan reactivos químicos o físicos, son más amigables con el medio ambiente, ya que no es necesario gestionar el reciclado de los productos de desecho y no libera compuestos tóxicos. "Además se aumenta hasta en casi un 250% la producción de hidrógeno con respecto a otros métodos de pretratamiento», indica a la Fundación Descubre el investigador de la Universidad de Jaén Juan Miguel Romero-García, coautor del artículo.

De esta manera, los expertos abren nuevas vías de estudio para la generación de energía limpia a partir de la biomasa de los sarmientos con un método limpio y sostenible. Un sistema que no requiere reactivos químicos que haya que gestionar posteriormente como residuos, ni necesita de un alto consumo energético en su proceso.

Química y física frente a la biología

El proceso para la degradación de los sarmientos puede ser de distinta índole. Por un lado, el método físico incorpora la explosión con vapor de la biomasa, lo que requiere de un alto consumo de energía. El químico, por su parte, agrega compuestos como el etanol, que puede generar residuos contaminantes.

El biológico, por último, introduce enzimas como la lacasa, que separan los compuestos. Estos procedimientos logran la descomposición de la lignina y la alteración de la celulosa de la fibra vegetal, lo que resulta en la liberación de azúcares. Posteriormente, se incluye un microorganismo llamado Clostridium butyricum, que fermenta la masa obtenida y produce, además de hidrógeno, ácidos orgánicos. Concretamente, ácido butírico y ácido acético, muy demandados por las industrias alimentaria, cosmética y farmacéutica.

Los expertos han comparado los niveles de hidrógeno, lignina y estos ácidos obtenidos por cada uno de estos métodos, concluyendo que el basado en el proceso biológico es el que más combustible verde produce.

Además, también han comparado estos resultados aplicando hidrólisis enzimática para romper la estructura molecular y producir azúcares antes de la fermentación. En este caso, el que más rendimiento ha presentado ha sido el sarmiento sometido al tratamiento químico.

Ahora proponen continuar sus estudios para una evaluación tecnoeconómica y ambiental del proceso. El próximo paso que plantean es el análisis del impacto medioambiental de la instalación a gran escala de estos resultados y la viabilidad económica del desarrollo de una biorrefinería basada en los sarmientos de vid.

El trabajo se ha financiado mediante el proyecto 'Producción de biocompuestos y bioenergía a partir de la fracción de hemicelulosa de sarmientos' del Ministerio de Ciencia e Innovación y fondos de la Fundación de Investigación de São Paulo (FAPESP).

Fuente Asaja Jaen

los expertos abren nuevas vías de estudio para la generación de energía limpia a partir de la biomasa de los sarmientos con un método limpio y sostenible

MEDIO AMBIENTE

Supera la demanda total de gas natural de un país como Polonia y representa el 6% del consumo total de la Unión Europea

La producción de biometano crece un 20%

La producción de biometano en Europa creció casi un 20% en 2022 en comparación con el año anterior, según datos de la nueva edición del Informe Estadístico de la Asociación Europea de Biogás, presentado a principios de diciembre.

En toda Europa, la producción de gases renovables, biogás y biometano, alcanzó los 21.000 millones de metros cúbicos en 2022, lo que supera la demanda total de gas natural de un país como Polonia y representa el 6% del consumo total de la Unión Europea en ese ejercicio.

En el caso de España, la producción de biometano aumentó un 38% entre enero y noviembre en comparación con el mismo periodo del año anterior. España es el cuarto país europeo con mayor potencial para producir esta energía "verde" gracias a su industria agroalimentaria y ganadera, según las mismas fuentes. En concreto, el potencial nacional de producción está en torno a las 163 TWh/año, lo que habría permitido cubrir alrededor del 45% de la demanda de gas natural en 2022.

También creció la dependencia de la UE de las importaciones de gas natural, que pasó del 83% en 2021 al 97% en 2022. La dependencia de Europa de las importaciones plantea riesgos para la seguridad alimentaria, debido a nuestra dependencia de los fertilizantes químicos importados.

Según datos de la ABE, Europa produjo 31 Mt (MS) de digestato en 2022 y ya podría cubrir el 15% de la demanda de fertilizantes nitrogenados de la UE[1]. Esto podría ahorrar 10 Mt de CO_2 equivalente y 2 bcm de consumo de gas natural.

Según afirmaron responsables de la Asociación, es imperativo pensar cómo eliminar nuestra dependencia de los combustibles fósiles y las importaciones de energía acelerando el despliegue de energías renovables fabricadas en Europa, en lugar de bloquear otras dependencias.

El Plan REPowerEU de la Comisión Europea, concebido para acelerar la desconexión energética de Rusia, otorga al biometano un papel protagonista en la consecución de los objetivos de independencia energética europeos, ampliando hasta los 35.000 millones de metros cúbicos el objetivo comunitario de producción para 2030, afirma el comunicado de la Asociación Europea de Biogás.

Con el aumento de la dependencia de las importaciones de gas junto con las acuciantes emergencias climáticas, la producción sostenible de biogás en Europa tiene una importancia estratégica, ya que cada euro invertido en biogás permanecerá en la economía europea y proporcionará un valor adicional del 50% antes de 2030 que también permanecerá dentro de nuestra economía, afirmó el CEO de la Asociación Europea de Biogás.

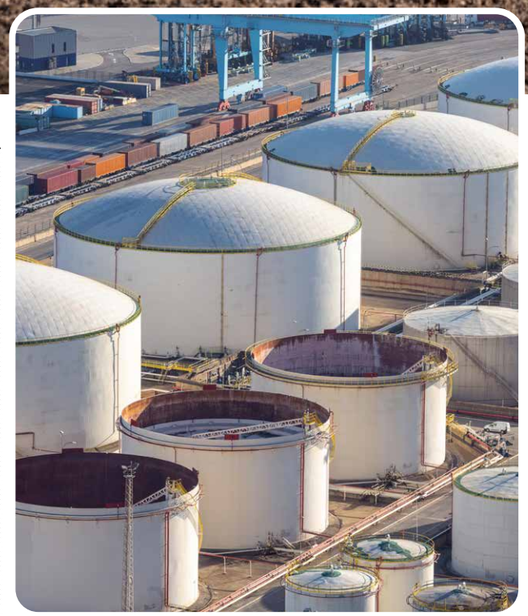

La versatilidad del biometano como fuente de energía renovable se refleja en su patrón de distribución equilibrado entre los usos finales, todos ellos con una necesidad urgente de descarbonización: el 22% se utilizó para edificios en 2022, mientras que otro 14% se utilizó en la industria, el 19% para el transporte y el 15% para la generación de energía.

MEDIO AMBIENTE

El Gobierno aprueba la actualización del programa nacional de control contaminación atmosférica 2023 – 2030

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 9 de enero la actualización del Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica 2023-2027 (PNCCA - 2023), que busca reducir los niveles de contaminación de compuestos y sustancias nocivas para la salud en cumplimiento con los compromisos establecidos para España en la Directiva de Techos Nacionales de Emisión para 20301.

la Directiva de Techos fija unos compromisos nacionales para cada Estado miembro. Así, los porcentajes de reducción para España en 2030 (con respecto al año 2005) son de un 88% para el dióxido de azufre (SO2), un 62% para el óxido de nitrógeno, un 39% para compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM), un 16% para el amoníaco (NH3) y un 50% para partículas finas (PM2,5).

Las medidas propuestas en el PNCCA permiten alcanzar en 2021 y 2025 los objetivos de reducción de todos los contaminantes y, para el año 2030, permitirán cumplir los objetivos de cuatro de los contaminantes (SO2, NOx, NH3 y PM2,5), con reducciones del 95% para el dióxido de azufre, 82% para los óxidos de nitrógeno, 18% para el amoníaco y 58% para las partículas finas. En cuanto a los compuestos orgánicos volátiles no metánicos (COVNM) no se alcanzaría el objetivo (la reducción se quedaría en el 38%, tan solo a un 1% de cumplir con el objetivo).

El PNCCA establece un total de 61 medidas dirigidas a todos los sectores contaminantes necesarias para alcanzar esta meta, y proteger la salud de las personas y de los ecosistemas, de las cuales 57 medidas agrupadas por sectores de actividad en 8 paquetes sectoriales (mix energético, transporte, industria, eficiencia energética en industria manufacturera y en el sector residencial y comercial, generación y gestión de residuos, agricultura y ganadería) y 4 destinadas a mejorar la situación a futuro de los compuestos orgánicos volátiles (son de especial relevancia los trabajos iniciados para la elaboración de un futuro Plan nacional de Ozono).

Concretamente, en el sector agrarios se apuntan medidas que actúan sobre la fertilización eficiente, la quema de rastrojos y las emisiones de amoníaco en el sector ganadero.

		SO_2	NO_x	COVNM	NH_3	PM2,5
Objetivos 2020-2029		67%	41%	22%	3%	15%
Cumplimiento Escenario CM	2021	90%	57%	30%	6%	19%
Valor referencia 2025 (senda lineal 20-30)		78%	52%	31%	10%	33%
Cumplimiento Escenario CMA	2025	93%	70%	35%	12%	41%
Objetivos a partir de 2030		88%	62%	39%	16%	50%
Cumplimiento Escenario CMA	2030	95%	82%	38%	18%	58%

A.1	Establecimiento de planes de abonado y fertilización	A.1.1.- Fijar el límite del 30% de las necesidades de N en el aporte de forma ureica. A.1.2.- Establecimiento de condiciones del uso de urea. A.1.3.- Prohibiciones de aplicaciones del purín en abanico y de otros materiales. A.1.4.- Sistemas de aplicación que minimicen emisiones. A.1.5.- Enterramiento de materiales sólidos orgánicos tras su aplicación. A.1.6.- Establecimiento de planes de abonado. A.1.7.- Balance de Nitrógeno de los suelos. A.1.8.- Inclusión de objetivos medioambientales en los planes de abonado. A.1.9.- Registro de operaciones en el cuaderno de explotación.
A.2	Reducción de las emisiones de quema de restos de poda	A.2.1.- Reducir la quema de restos de poda que se incorporarían al suelo/valorización en viñedo y frutales. A.2.2.- Reducir la quema de restos de poda en olivar.
A.3	Gestión de estiércoles en alojamientos de animales y en su almacenamiento en ganado porcino, bovino y aviar	A.3.1.- Medida en alimentación: Alimentación multifase en todas las especies ganaderas, y ajuste del contenido en proteína bruta de la alimentación teniendo en cuenta las necesidades de los animales. A.3.2.- Medida en el alojamiento: En instalaciones existentes de ganado porcino y bovino, evacuación frecuente del estiércol almacenado en el lugar de cría de los animales. A.3.3.- Medida en el alojamiento: En nuevas instalaciones de ganado porcino y bovino y modificaciones sustanciales, medidas de reducción de emisiones de amoniaco en el alojamiento. A.3.4.- Medida en el alojamiento: en instalaciones existentes de ganado aviar, medidas de control de amoniaco durante el alojamiento que reduzcan las emisiones al menos un 30% con respecto a la técnica de referencia. A.3.5.- Medida en el alojamiento: En instalaciones nuevas de ganado aviar y modificaciones sustanciales de las existentes, medidas de control de amoniaco durante el alojamiento que reduzcan las emisiones al menos un 60% con respecto a la técnica de referencia. A.3.6.- Medida en almacenamiento: Instalaciones existentes de porcino y bovino, reducir las emisiones de amoniaco durante el almacenamiento de estiércoles mediante técnicas que reduzcan, al menos, el 40% de emisiones, respecto a la técnica de referencia. A.3.7.- Medida en el almacenamiento: Instalaciones nuevas de porcino y bovino y modificaciones sustanciales, reducir las emisiones de amoniaco durante el almacenamiento de estiércoles mediante MTDs que reduzcan, al menos, el 80% de emisiones respecto a la técnica de referencia.

Tabla 3. Ahorros y reducciones de emisiones (kt) del escenario CMA respecto al escenario CM

		E.1	T.1	I.1	EE.1	Rs.1	A.1	A.2	A.3
NO_x	2020	-3,8	[16,3; 16,5]	4,9	0,9	-	-	-	-
	2025	21,2	[57,7; 59,3]	12,7	8,8	-	-	10,4	-
	2030	33,1	[106,2; 108,2]	20,4	13,7	-	-	20,9	-
SO_2	2020	[-1,5; -0,7]	0,2	2,9	1,4	-	-	0,0	-
	2025	[23,1; 26,9]	0,5	10,2	2,1	-	-	0,4	-
	2030	[41,0; 47,3]	0,6	17,1	1,8	-	-	0,8	-
COVNM	2020	-0,2	[0,5; 0,8]	[-0,1; -0,2]	[-0,6; -0,2]	0,1	-	0,0	-
	2025	-1,5	[6,6; 9,0]	[-1,4; -2,2]	[4,3; 5,8]	0,4	-	2,1	-
	2030	-7,0	[18,5; 22,6]	[-3,2; -4,0]	[10,6; 12,9]	0,9	-	4,2	-
NH_3	2020	-	0,1	-0,1	-1,8	-0,2	0,0	-	2,3
	2025	-	0,6	-0,4	-4,3	-0,3	22,3	-	22,2
	2030	-	1,6	-0,7	-6,2	-0,4	45,4	-	42,6
PM2,5	2020	0,0	0,3	-0,1	[-0,7; -0,8]	-	-	0,0	-
	2025	-0,1	1,8	-1,1	[5,6; 5,8]	-	-	9,6	-
	2030	-1,9	3,6	-2,1	[13,2; 13,3]	-	-	19,3	-

HECHO EN ESPAÑA: APIO

APIO (Apium graveolens)

El apio pertenece a la familia botánica de las Apiaceae o Umbelliferae, que incluye unas 3.700 especies de plantas herbáceas, aromáticas y umbelíferas. Algunas plantas conocidas de esta familia son el perejil, el hinojo, la zanahoria, el cilantro, el comino el anís o la cicuta. Pertenece al género **Apium**, que tiene unas 25 especies distribuidas por todo el mundo.

La especie más cultivada dentro de este género es el **Apium graveolens**, (descrito por Carlos Linneo y publicado en "Especie Plantarum" en 1753), comercialmente esta planta tiene mucha importancia como hortaliza, de él destacan tres variedades generales, el apio de penca, el apio de pecíolos huecos y el apio-nabo. Estas variedades se diferencian por la parte de la planta que se aprovecha: los tallos, la raíz o las hojas.

Es una planta herbácea bienal que se caracteriza por tener tallos estriados largos y carnosos con ligeras hendiduras fibrosas, hojas acuñadas de flores blancas o verdes en forma de umbela. Este vegetal no solo se cultiva para el aprovechamiento de su tallo y hojas, sino también por su raíz que se consume como verdura. Su sabor es amargo, pero su textura es crujiente y fresca y es muy usado en la cocina también como aromatizante. Hoy, tanto hojas como tallo y semillas se usan además como remedios medicinales, **pues destaca entre otras plantas por sus múltiples propiedades**.

Su nombre

Deriva del latín Apium, que también designa la planta herbácea comestible "Apium Gravolens" que deriva asimismo de la raíz Apis (abeja) pues es una planta melífera que atrae a estos insectos. El adjetivo graveolens significa "olor fuerte o aromático".

En un principio la denominación apium también se otorgaba a otras plantas aromáticas como el perejil, sin embargo, desde el siglo I d.C el perejil recibió su nuevo nombre "petroselinum" que deriva del griego, dejando el nombre en exclusiva para este género.

> "Su origen queda situado en la cuenca del Mediterráneo en zonas pantanosas de climas templados del centro de Europa donde crecía silvestremente

HECHO EN ESPAÑA

> El cultivo del apio fue introducido por los italianos y franceses en España durante el s. XVIII, la planta se adaptó muy bien al clima y las temperaturas suaves de la costa y pronto se convirtió en una hortaliza muy apreciada y consumida

Origen

Su origen queda situado en la cuenca del Mediterráneo en zonas pantanosas de climas templados del centro de Europa donde crecía silvestremente, aunque existen otros dos centros de origen muy discutidos por los historiadores en zonas del Cáucaso y otras cercanas a la cordillera del Himalaya.

En un principio y hasta muy tarde en la historia, el consumo de apio se realizó únicamente para usos medicinales, terapéuticos y como planta aromática. Los primeros registros de su cultivo no se remontan hasta el año 850 a.C con estos fines.

El apio y las antiguas civilizaciones

Esta variedad silvestre era pequeña, amarga y hueca y fue usada por todas las antiguas civilizaciones, para todas ellas era una planta especial a la que le rendían culto.

Los egipcios la consideraban una planta sagrada, y fue empleada para sus rituales religiosos y funerarios, pues cubrían sus tumbas con guirnaldas de plantas de apio.

En la antigua Grecia, también era sagrada, y estaba asociada con la muerte y el duelo, con la victoria y el triunfo, usaban apio silvestre fresco para coronar a los ganadores de los Juegos de Nemea, (unas competiciones deportivas y artísticas que se celebraban cada dos años en honor a Zeus). Se dice que el héroe Heracles llevaba una corona de apio cuando mató al león de Nemea, en una de sus doce pruebas. También se consideraba un elixir de vitalidad y era usado por los deportistas. El prestigioso médico Hipócrates (considerado el padre de la medicina) en el siclo V a.C aconsejaba tomarlo como remedio diurético y antiinflamatorio, el apio era uno de los ingredientes del famoso vino hipocrático, una bebida medicinal que se preparaba con vino, miel y diversas hierbas.

Sabías que

Durante la Edad Media se usó como remedio medicinal para tratar diversas enfermedades como la ictericia, la gota, la hidropesía y el reumatismo

Fue muy apreciado por los romanos, quienes lo consumían como verdura, condimento, ingrediente para ensaladas, sopas y también era usado como ofrenda a los dioses. Se le atribuían propiedades curativas para el dolor de cabeza, la fiebre, la tos, la impotencia y la mala suerte. Uno de los personajes más famosos relacionados con el apio fue Apio Claudio el Ciego, político y militar romano (s. IV y III a.C) quien era un gran consumidor y lo cultivaba en sus jardines, fue el impulsor de la construcción de la Vía Apia y del foro Apio, y lo usaba como emblema en sus monedas y escudos familiares.

Carlo Magno en el s. VIII ordena el cultivo del apio en sus huertos y lo difunde por el mundo con su política de expansión territorial y apoyo a la agricultura, pues impulsó la reforma agraria el comercio y la difusión de la horticultura, y fue quien lo introdujo en todas sus tierras conquistadas Italia, Germania, Hispania y Europa Occidental.

Durante la **Edad Media** se usó como remedio medicinal para tratar diversas enfermedades como la ictericia, la gota, la hidropesía y el reumatismo.

Edad moderna. Durante el siglo XVI, gracias al comercio y a los viajes de exploración el apio se extendió por toda Europa. En Italia se comenzó a cultivar una variedad más tierna y dulce el apio blanco o amarillo y los franceses lo introdujeron en las islas británicas a finales del XVII donde se hizo muy popular. En el siglo XIX llego a América del norte donde se desarrolló otra variedad más crujiente y verde conocida como apio pascal que se usa normalmente para tomar en crudo.

España

El cultivo del apio fue introducido por los italianos y franceses en España durante el s. XVIII, la planta se adaptó muy bien al clima y las temperaturas suaves de la costa y pronto se convirtió en una hortaliza muy apreciada y consumida. Se cultivaba principalmente en Murcia, Cataluña y Valencia. **Hoy España se ha convertido en uno de los principales productores de apio a nivel mundial y es el primer exportador de toda Europa**.

Producción

En 2023 según FAOSTAT, la producción mundial de apio estuvo en torno a los 33.5 millones de toneladas incrementando en un 2,4 % los datos del año anterior, este crecimiento se produjo por el aumento de la superficie cultivada de apio que se estimó en 1.8 millones de hectáreas un 1.7% más que en 2022.

Los principales productores de apio a nivel mundial son los siguientes:

China, él solo representa más de la mitad de la producción mundial con un 58,2% que es un 2.4% más que el año anterior, con 1.8 millones de hectáreas dedicadas a este cultivo. China es también el mayor consumidor y exporta principalmente a países como Japón, Corea del Sur y Hong Kong, se cultiva en casi todo el país siendo la principal zona productora Shan dong.

India es el segundo país productor con un 13.4 % de la producción total con 4.5 millones de toneladas, también es el segundo mayor consumidor y exporta principalmente a países como Pakistán, Nepal y Bangladés.

Estados Unidos es el tercer país productor a nivel mundial, representando el 7.5% de la producción

HECHO EN ESPAÑA

> España es el cuarto productor de apio en el mundo con un 3.6% del total producido con 1.2 millones de toneladas, y es el primer exportador de apio del mundo

mundial, con 2.5 millones de toneladas, exporta la mayor parte a Canadá, México y Reino Unido, el principal estado productor es California.

Y **España** es el cuarto productor de apio en el mundo con un 3.6% del total producido con 1.2 millones de toneladas, y **es el primer exportador de apio del mundo**, también es un gran consumidor, se cultiva principalmente en Murcia, Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña.

El quinto país productor es **Egipto** con el 3.3 % de la producción y 1.1 millones de toneladas, es el segundo exportador de apio a nivel mundial, las principales zonas de cultivo se encuentran en el Delta del Nilo.

Finalmente, en sexto lugar se encuentra **México** con el 2.7% de la producción con unas 900.000 toneladas, y es el tercer exportador del mundo, su principal zona productora se encuentra en la baja California en la zona de Guanajuato.
(Fuentes FAOSTAT) y (Statista 2023)

España

Según fuente (MAPA) el valor de la producción de apio en España para el año 2023 fue de 65.070 millones de euros, un 3% más que en el año anterior; debido principalmente al incremento del volumen de producción de apio, que se estimó que alcanzaría las 120.500 toneladas, un 1,7% más que en el año anterior.

El precio medio del apio en España en el año 2023 se estimó que se mantuviese en torno a los 0,54 euros por kilo. Este precio se espera que se sostenga por la alta demanda de apio, tanto en el mercado nacional como en el internacional, debido a los cambios de hábitos entre los consumidores buscando una alimentación más saludable y por el conocimiento de las propiedades nutricionales y medicinales de esta hortaliza.

En nuestro país, este cultivo se concentra principalmente en las zonas costeras del Mediterráneo y del Atlántico, donde el clima es más suave y húmedo. Las principales comunidades autónomas productoras de apio en España en el año 2023 han sido Murcia, con 53.000 toneladas; Andalucía, con 29.000 toneladas; Comunidad Valenciana, con 19.000 toneladas; y Cataluña, con 10.500 toneladas. Estas cuatro comunidades representarían el 92,1% del total de la producción nacional de apio. En el resto de Las comunidades Autónomas también son productoras de apio con menores volúmenes.

España es uno de los principales países exportadores de apio en el mundo, y el primero en la Unión Europea, (año 2023), España exportaría 80.000 toneladas de apio, por un valor de 43,2 millones de euros. Los principales países de destino de las exportaciones españolas son Alemania, con 26.000 toneladas; Francia, con 16.000 toneladas; Reino Unido, con 11.000 toneladas; y Países Bajos, con 9.000 toneladas. (Fuente Statista 2023)

España también importa apio de otros países, aunque en menor medida que lo que exporta. En el año 2023, España importó 9.000 toneladas de apio, por un valor de 4,9 millones de euros. Los principales países de origen de las importaciones españolas de apio son Países Bajos, con 3.500 toneladas; Francia, con 2.500 toneladas; Italia, con 1.500 toneladas; y Portugal, con 1.000 toneladas.

Variedades

Existen dos principales variedades botánicas de apio, el Apium graveolens var. dulce y Apium graveolens var. rapaceum, o apio-nabo. Dentro de estas variedades, se pueden distinguir tres tipos principales de apio cultivados en España, el apio amarillo, el apio verde y el apio nabo.

A continuación, explicamos las características y cuidados de cada una, aunque por su poca diversidad tiene un número restringido de variedades. La principal diferencia la podemos centrar en el color del producto final, clasificándose así en dos grandes grupos: apio verde y apio blanquecino o amarillento blanqueado.

Apio amarillo o blanqueado: Es la que mejor se adapta al clima mediterráneo, se caracteriza por tener un sabor más suave y dulce que el apio verde y es el más usado para consumir en ensaladas, se caracteriza por tener un peciolo de color blanco o amarillo verdoso. Las principales regiones productoras son (Murcia, Almería, Alicante y Valencia). Algunas de las variedades amarillentas que se cultivan en España son: Spartan, Celebrity, Golden, Light, y Dore Chemin.

El apio verde (Apium graveolens var. dulce) Es el más popular entre los países europeos y el más comercializado por España, es un apio con unos tallos delgados y fibrosos, verde intenso, y unas hojas verdes y lisas. Estas variedades requieren blanqueo para obtener el color en sus pencas, algo que no requieren las variedades amarillas. Su sabor es más fresco y picante que el del apio amarillo, y se utiliza tanto crudo como cocido, en ensaladas, sopas, guisos, etc. Algunas de las variedades verdes de apio que se cultivan en España son: D'Elne, tiPascal, Repager, Florida y Utah.

Las diferencias del cultivo de ambas variedades son poco significativas, ambas requieren un clima fresco, con suelos ricos en nutrientes, mucha agua, y suelos bien drenados, pues el exceso de humedad provoca enfermedades por hongos, también necesitan buena ventilación una exposición al sol o a la semisombra, y una temperatura moderada, entre 15 y 25 °C.

La principal diferencia radica en los tiempos del cultivo pues el apio amarillo se cultiva principalmente en otoño e inverno y el verde en primavera y verano.

El apio nabo (Apium graveolens var. rapaceum) se diferencia del apio corriente (del que se aprovecha sobre todo el tallo y las hojas) porque lo que se utiliza es su raíz bulbosa que es gruesa y redondeada, de color blanco o crema y que puede alcanzar hasta 15 cm de diámetro y hasta 1 kg de peso. Menos popular en nuestro país, esta es la variedad de apio más cultivada en el norte y este de Europa donde es muy apreciado, en países como Alemania, Polonia, Dinamarca, Suecia, Finlandia y principalmente en Francia donde está considerado una exquisitez culinaria, conocido como T(céléri). Su sabor es más fuerte y aromático que el del apio común, y se utiliza tanto crudo como cocido, en ensaladas, sopas, purés, gratinados, etc.

Algunas de las variedades de apio nabo que se cultivan en España son: Brillante, Diamante, Mentor y Presidente.

Hoy las variedades de tornos verdes pálidos han aumentado su mercado frente a otras con colores más intensos. Los principales países productores europeos tienen distintos gustos culinarios y utilizan distintas variedades para sus platos, esto evita que países como Francia, España e Italia apenas compitan entre sí. España comercializa mayoritariamente el apio verde, mientras Francia prefiere el apio Blanco.

Propiedades y Beneficios

Es una de las verduras que más propiedades medicinales posee debido a las sustancias químicas que se encuentran en sus semillas, tallos, hojas y raíz. Algunas de estas sustancias son los aceites esenciales, los flavonoides, los terpenos, los glucósidos y los ftálicos. Vamos a describir algunos de los beneficios que nos aporta:

Destaca por su **acción diurética y desintoxicante**, el apio contiene un 75% de agua y un 25% de fibra, por lo que favorece la eliminación de líquidos a través del hígado y de nuestro sistema excretor, previniendo la retención de líquidos, la hipertensión, las infecciones urinarias y la formación de cálculos renales, pues diluye el ácido úrico que afecta las articulaciones, además es antiinflamatorio y es conocido como un alimento idóneo dentro de las dietas para el reumatismo y la gota.

Realiza una **acción depurativa**, elimina impurezas y residuos metabólicos. También ayuda a limpiar la sangre y a regular el colesterol y el azúcar; por lo que es un alimento muy reconocido en las famosas dietas détox, para limpiar el organismo, tras unos días de comidas copiosas.

Además, es uno de los alimentos más usados en las dietas de adelgazamiento o para mantener el peso, porque **es saciante** y apenas tiene calorías; alrededor de 16 calorías por cada 100 g, es un excelente snack para tomar entre horas y evitar ese picoteo nada saludable.

Contiene vitaminas A, C, E y las del complejo B, fundamentales para **fortalecer nuestro sistema inmune**. Contiene también minerales como potasio, hierro, calcio, el fósforo, magnesio y azufre, necesarios para que nuestro cuerpo funcione correctamente y para regular los procesos metabólicos.

Es antioxidante: combate los radicales libres, que son moléculas que causan daño celular y envejecimiento prematuro. También protege el sistema cardiovascular y previene el desarrollo de enfermedades crónicas, como el cáncer, la diabetes y el alzhéimer.

Es antiinflamatorio: alivia la inflamación y el dolor en las articulaciones, los músculos, el estómago y los intestinos. También reduce la hinchazón y el enrojecimiento en la piel, causados por alergias, picaduras o heridas.

> El precio medio del apio en España en el año 2023 se estimó que se mantuviese en torno a los 0,54 euros por kilo

Es digestivo: estimula el apetito, mejora la digestión, previene el estreñimiento y evita la formación de gases y flatulencias. También tiene un efecto alcalinizante, que ayuda a equilibrar el pH del organismo y a evitar la acidez estomacal.

> Realiza una acción depurativa, elimina impurezas y residuos metabólicos. También ayuda a limpiar la sangre y a regular el colesterol y el azúcar

Es Inmunoestimulante: fortalece el sistema inmunológico, aumentando las defensas naturales del cuerpo y ayudando a prevenir y combatir infecciones causadas por virus, bacterias u hongos.

Es un perfume natural. Su consumo puede mejorar el olfato y el gusto, además de **ayudar a controlar los olores corporales**, ya que tiene un efecto desodorante y refrescante al eliminar las toxinas y estimular la producción de feromonas. Del aceite esencial de las semillas del apio se extrae una fragancia muy potente y especiada que se usa en algunas composiciones masculinas juveniles. En la antigüedad era reconocido como un **afrodisiaco natural.**

Maneras de consumirlo

El apio está formado por pencas, unos tallos con hendiduras fibrosas largos y delgados, coronados por unas tiernas hojas verdes que normalmente no vemos pues no suelen llegar a los puntos de venta; ya que son eliminadas al perder su vigorosidad para no afear el resto de la pieza.

Es ese ingrediente secundario que marca la diferencia en cualquier receta a pesar de no ser el protagonista. Acompaña y define el plato a la perfección cuando se añade a cualquier tipo de cocinado. Es un vegetal de sabor ligeramente amargo, fresco y crujiente, siendo un estupendo aromatizante. De sus semillas se extrae el aceite esencial del apio.

HECHO EN ESPAÑA

Del apio se pueden aprovechar todas sus partes las semillas, los tallos, las hojas y la raíz. La mejor forma y más saludable para consumirlo, como cualquier otro vegetal, es en crudo, y así nos beneficiarnos al 100% de sus propiedades, de sus vitaminas y minerales. Para tomarlo de este modo fíjate que las hojas sean verdes y frescas y el apio esté crujiente y nada gomoso. Además del consumo de las pencas, se usa también como aromatizante, por que es muy apreciado, en las cocinas para aderezar diversos platos, es un buen recurso en preparaciones de hojas verdes y ensaladas; a continuación, te mostramos algunas de las maneras para poder usarlo y sacarle mayor provecho.

En ensaladas: de textura dura y sabor fuerte y amargo se puede preparar para untar en ellas salsas ligeras de yogur, humus o con quesos cremosos, o mezclados con otros vegetales, como lechuga, tomate, zanahoria, pepino, etc., aliñados con aceite de oliva, vinagre, limón, sal y especias al gusto. Un ejemplo es la ensalada de apio y aguacate que se recomienda en caso de enfermedades del estómago e intestino.

Licuados: Es una de las preparaciones más famosas para las dietas de adelgazamiento, este zumo se prepara en combinación con otras hortalizas e, incluso, con algunas frutas. Se puede licuar el tallo y las hojas con agua o leche vegetal y agregar frutas, como manzana, pera, piña, naranja, etc. Se puede endulzar con miel, Stevia o azúcar moreno, es preferible beberlo en ayunas, o entre las comidas.

En té: las semillas y las hojas se pueden infusionar en agua caliente y dejar reposar unos minutos. Se puede tomar solo o bien puedes añadir un chorro de limón y miel que le da un toque muy especial. Se suele tomar después de las comidas o antes de dormir.

Al vapor, cocido en sopas y cremas es una buena opción para darles sabor: se puede cocer el tallo y la raíz en agua con otros ingredientes, como patata, cebolla, ajo, puerro, calabacín, etc. Se puede triturar para obtener una crema o dejar los trozos enteros. Se puede sazonar con sal, pimienta, laurel, tomillo, etc.

Es excelente para dar sabor a cremas como la vichysoisee, con pera, manaza, puerro y apio, en otros países como en los de norte de Europa es normal añadirlo en crudo en las ensaladas, destaca entre todas las ensaladas Warldorf muy famosa realizada con apio nueces y manzana. También es un ingrediente destacado en Italia para la elaboración de la salsa boloñesa. En Inglaterra destaca como ingrediente especial del coctel Bloody Mary al que se le añade sal de apio y una ramita del mismo.

A pesar de sus múltiples beneficios, el apio también tiene algunas contraindicaciones que se deben tener en cuenta antes de consumirlo habitualmente, principalmente deben evitarlo las personas alérgicas, durante el embarazo y la lactancia por los cólicos del lactante y puede interactuar con algunos medicamentos, como los anticoagulantes y diuréticos, siempre y cuando se exceda en su consumo, en ese caso es bueno consultar con el médico antes de usarlo en tu cocina.

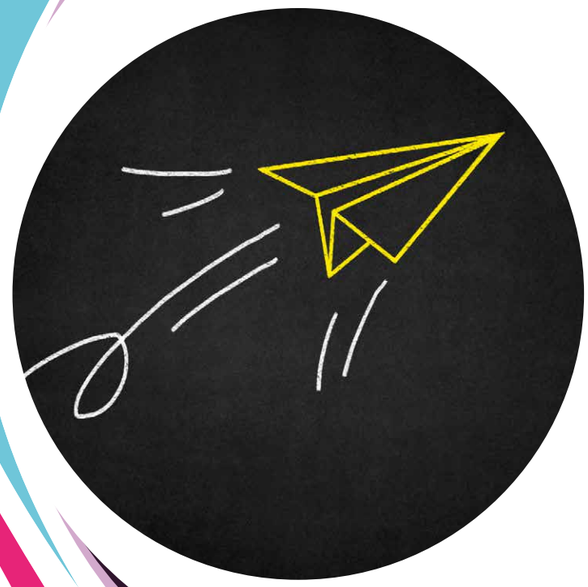

Impresión
Revistas
Cátalogos
Papelería
Folletos
Packaging
Diseño editorial

galería gráfica del color S.L.

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76

Ramitas de apio y queso

En este número vamos a realizar unos aperitivos con nuestras ramas de apio fáciles y sencillos, tan ricos, como saludables. Se elabora todo en crudo, muy picadito para poder disfrutar de todas sus propiedades. Las mezclas de quesos unidas al sabor fresco del apio lo hacen ideal para servir en cualquier ágape familiar o con amigos.

INGREDIENTES (4 personas)

- 8 ramitas de apio
- Un ajo
- 100g de requesón o queso ricotta.
- 100 g de queso azul o roquefor.
- 30 gr de leche
- 8 nueces.
- Perejil

PREPARACIÓN

Primero picamos las nueces, no demasiado, que no queden en polvo, que tengan cierta textura. Reservamos.

A continuación, pelamos el ajo, le quitamos el germen de su interior y lo echamos al mortero junto a unas hojitas de perejil, y lo trituramos todo, lo añadimos al vaso de la batidora.

En el mismo vaso añadiremos el resto de los ingredientes el queso ricotta, el queso azul y los 30 gramos de nueces. Lo batimos un poco para que se integren todos los ingredientes, pero tampoco demasiado para que quede con textura. Todo esto lo dejaremos reposar en la nevera unos 45 minutos.

A la hora de servir el aperitivo sacamos nuestra mezcla unos 15 minutos antes para que se atempere. Entonces limpiamos las ramas de apio, las colocamos en el plato donde las serviremos y rellenamos con nuestra mezcla. La cantidad dependerá del gusto y del grosor de la ramita y añadimos unas nueces trituradas. Simplemente delicioso, otra versión para tomar apio y aprovecharnos de sus propiedades.

Acuerdos ASAJA

SI ERES SOCIO DE ASAJA PUEDES BENEFICIARTE DE DESCUENTOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS EN MÁS DE 40 PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web www.asaja.com en el apartado "Compras en Conjunto" , infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .

ACUERDOS ASAJA

Contacto:

www.asaja.com - Tlef.: 91 533 67 64 - Email: lola.magan@asaja.com

Crema de apio, puerro y manzana

Vamos a preparar otro plato delicioso con nuestro apio como protagonista. Realizaremos una crema que queda espectacular gracias a la combinación perfecta de estos tres ingredientes.
Puedes tomarla tanto en frio, para la época más estival, como en caliente; para recomponer el cuerpo en estos días de frío de enero.

INGREDIENTES

- 3 tallos de apio común
- 2 puerros y media cebolla
- 1 litro de caldo de verduras
- 2 patatas
- 1 manzana
- 2 cucharada sopera de aceite AOVE
- 6 avellanas. Pimienta blanca molida. Nuez moscada

PREPARACIÓN

Lavamos los tallos de apio, le quitamos las hebras y lo picamos. Hacemos lo mismo con los puerros los lavamos, los picamos y los troceamos. Pelamos las patatas y las manzanas y las troceamos. Picamos en trocitos no muy grandes la cebolla y el puerro.

A parte en una olla echamos las dos cucharadas soperas de AOVE, rehogamos el puerro y la cebolla, lo sofreiremos durante unos siete minutos a fuego medio. Añadimos entonces el resto de los ingredientes, el apio las manzanas y las patatas y lo rehogamos unos minutos más para que se integren todos los sabores.

Agrega entonces el caldo de verdura y déjalo a fuego lento durante unos 25 minutos, cuando transcurra este tiempo retíralo del fuego.

Finalmente tritura todo con una batidora o con un robot de cocina para conseguir la crema, este es el momento para añadir la sal y la pimienta. Finalmente, lo puedes decorar con cualquier especia o hierba aromática, con un chorrito de aceite de oliva, la nuez moscada, las avellanas partidas o cualquier otro fruto seco que te guste.

ACTUALIDAD

ASAJA, COAG y UPA retoman el calendario de movilizaciones

Para reclamar un ambicioso plan de choque que recoja medidas a tres niveles: Unión Europea, gobierno de España y Comunidades Autónomas

Se desarrollarán inicialmente en las Comunidades Autónomas

Las organizaciones profesionales agrarias mayoritarias, ASAJA, COAG y UPA han acordado esta mañana retomar el calendario de movilizaciones para reclamar un ambicioso plan de choque que recoja medidas tanto a nivel de UE, como de gobierno de España y de las Comunidades Autónomas. Inicialmente, los actos de protesta se desarrollarán en el ámbito más regional durante las próximas semanas.

El sector agrario en Europa y en España está sumido en una frustración y malestar creciente debido a las difíciles condiciones y asfixiante burocracia que generan las normativas de la UE. "Los agricultores luchan frente a un mercado desregulado que importa productos agrarios de terceros países a bajo precio que presionan a la baja los de la UE y a los producidos en España. Estas producciones extracomunitarias no cumplen las normativas internas de la UE y representan una contradicción e hipocresía en la actuación política de la UE, entre la política comercial y la política agraria común propia. Una competencia desleal que pone en jaque la viabilidad de miles de explotaciones en España y Europa", han subrayado las tres organizaciones agrarias.

Sin embargo, la UE sigue cerrando más acuerdos de libre comercio con terceros países, que agudizan los problemas de los agricultores y ganaderos de toda la UE. En este sentido, COAG, UPA y ASAJA, van a reclamar la paralización de las negociaciones de acuerdos como del MERCOSUR, la no ratificación del acuerdo con Nueva Zelanda y que se paralicen las negociaciones con Chile, Kenia, México, India y Australia. Además, el Gobierno de España con la supervisión de la Comisión Europea, se debe aumentar los controles en la frontera con Marruecos para garantizar que los productos agrícolas marroquíes importados cumplen con las normativas internas de la UE y las cantidades arancelarias establecidas en el acuerdo de libre comercio. “Es vital recuperar la preferencia comunitaria para recuperar y garantizar nuestra soberanía alimentaria”, sostienen las tres organizaciones agrarias.

Reclamamos una flexibilización y simplificación de la actual PAC, esto incluye tanto los ecoesquemas como las BECAM. La excesiva burocracia está suponiendo unos costes inasumibles para los agricultores y ganaderos profesionales y no posibilitan cumplir los objetivos en materia medioambiental.

Por otro lado a nivel nacional, UPA, ASAJA y COAG reclaman la modificación y ampliación de la Ley de la Cadena Agroalimentaria para prohibir las prácticas desleales para que los precios de los agricultores cubran los costes de producción. Asimismo, la AICA-Agencia de Información y Control Alimentario- debería de aplicar sanciones económicas más acordes a la infracción sometida y que se amplíen sus recursos de control.

A nivel estatal, se ha llegado a un acuerdo para solicitar al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, soluciones inmediatas para abordar las problemáticas del sector, en todo aquello relacionado con las consecuencias de la sequía y la Guerra en Ucrania, precios y costes de producción,

simplificación y flexibilidad de la PAC, sectores ganaderos y cuestiones laborales y de Seguridad Social.

En España, la ley de la Cadena Alimentaria se debe reforzar para conseguir su máxima aplicación. El Observatorio de la cadena debe publicar los índices de precios y costes; además se deben actualizar todos los estudios de cadena de valor realizados hasta ahora. La AICA debe actuar más a través de los indicios y por lo tanto con inspecciones de oficio. Se debe recuperar en los indicios la temática de los “precios anormalmente bajos”, como es el caso ahora mismo del limón.

Asimismo, se va a exigir al Ministerio de Agricultura un observatorio sobre las importaciones y que se refuerce la batalla en Bruselas para exigir reciprocidad, mediante cláusulas espejo, en todos los productos agrícolas y ganaderos que entren al territorio UE. El Ministerio de Agricultura también debe trabajar con la AICA para que se facilite de forma sencilla, que los agricultores y ganaderos puedan demandar un resarcimiento en sus ingresos cuando estén las sanciones publicadas.

Además, en el ámbito de sus competencias, a las Comunidades Autónomas se les demandan reformas urgentes en cuanto a la simplificación de los trámites burocráticos que ahogan a los profesionales del campo.

Los ganaderos también señalan la situación crítica que están generando las cuestiones de sanidad animal. Una cuestión que ha sido objeto en ocasiones de lucha partidista y en la que los ganaderos son “víctimas inocentes”. Exigen una política de sanidad animal coordinada, seria y coherente que ayude a los profesionales del campo y no les hunda.

Se debe recuperar un presupuesto reforzado para los seguros agrarios, para adaptarlo a la situación estructural que suponen las sequías y fenómenos meteorológicos adversos, cada vez más intensos y recurrentes por el cambio climático.

A nivel de Gobierno y Comunidades Autónomas se exige un reforzamiento real de los mecanismos de incorporación de jóvenes para propiciar el relevo generacional ante la gran jubilación en el campo:

- **Ninguna solicitud de incorporación de jóvenes debe quedarse sin realizarse por falta de presupuesto.**
- **Frenar la especulación y la compra de tierra que están realizando los fondos de inversión y agentes fuera del sector agrario.**
- **Facilitar, mediante mecanismos voluntarios, el acceso a la tierra a los jóvenes y nuevos agricultores, así como a aquellos que tienen una base territorial inferior a la media de su sector productor.**
- **Debe replantearse la instalación de energías renovables en terrenos agrarios.**

2023

Fue un año extremadamente seco y cálido

Fue el segundo año más cálido y el sexto más seco desde el comienzo de la serie en 1961

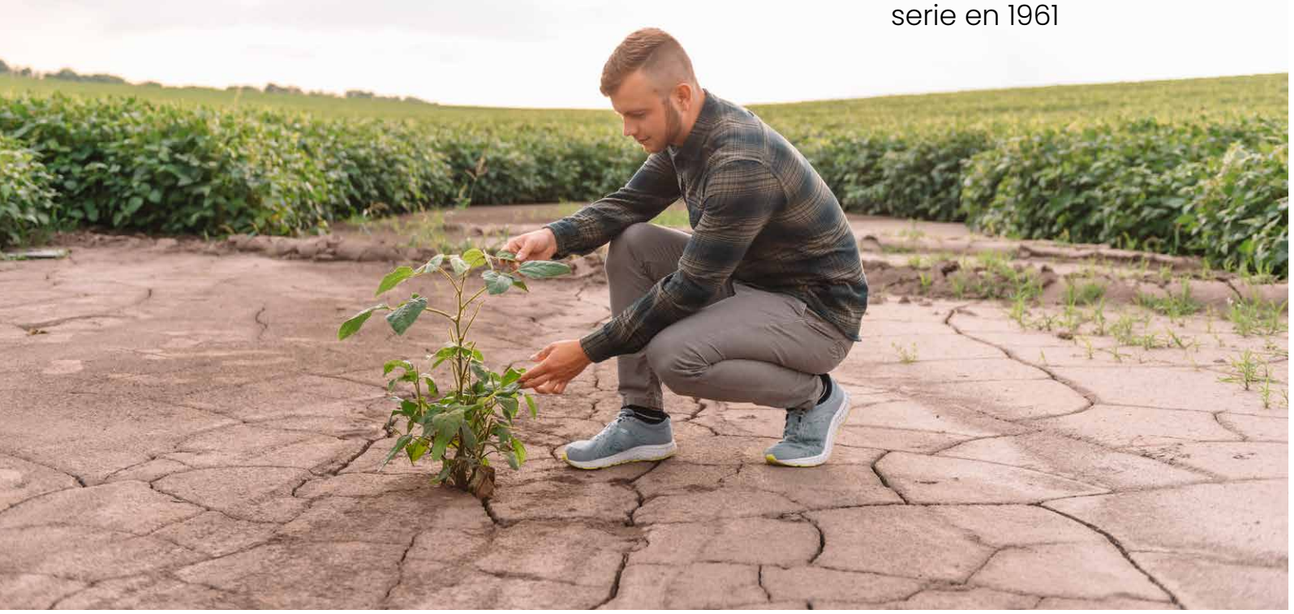

El año 2023 fue extremadamente cálido y muy seco, tal y como se desprende del informe realizado por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), con una temperatura media sobre la España peninsular de 15,2 °C, valor que queda 1,3 °C por encima de la media (periodo de referencia 1991-2020).

Fue el segundo año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, por detrás tan solo de 2022, que resultó 0,2 °C más cálido que 2023. Los nueve años más cálidos de la serie pertenecen al siglo XXI.

El año fue muy cálido en el sur de Galicia, oeste de Castilla y León, Extremadura y en el centro de Castilla-La Mancha, mientras que resultó extremadamente cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares y Canarias fue extremadamente cálido en la mayoría de las zonas. Se observaron anomalías térmicas cercanas a +2 °C en algunas zonas de Cataluña, Aragón, La Rioja y centro de Andalucía. En el resto de la España peninsular se situaron mayoritariamente alrededor de +1 °C. En Baleares tomaron valores en torno a +1 °C, mientras que en Canarias se situaron entre +1 °C y +2 °C.

El año 2023 fue en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 536,6 mm, valor que representa el 84 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020. Se trata del sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI.

El año 2023 tuvo carácter entre normal y seco en prácticamente toda la península, y en ambos archipiélagos. El año fue entre seco y muy seco en la mitad sureste peninsular, áreas de Castilla y León, puntos de Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y sur de Extremadura, llegando a ser extremadamente seco en áreas de Cataluña, Comunitat Valenciana y Andalucía.

Por el contrario, el año fue entre normal y húmedo en el centro peninsular, Galicia, noroeste de Castilla y León, oeste de Asturias, noreste de Cantabria, norte de País Vasco y Navarra y noroeste de Aragón, llegando a ser muy húmedo en algunos puntos de estas zonas.

En la España insular, tanto en Baleares como en Canarias, el año tuvo carácter entre seco y muy seco en todas las islas, llegando a ser extremadamente seco en Lanzarote y el norte de Tenerife.

El año 2023 fue en su conjunto muy seco en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre España peninsular de 536,6 mm, valor que representa el 84 % del valor normal en el periodo de referencia 1991-2020

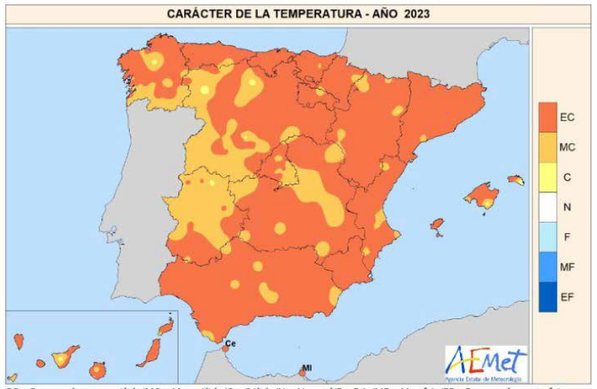

EC = Extremadamente cálido/MC = Muy cálido/C = Cálido/N = Normal/F = Frío/MF = Muy frío/EF = Extremadamente frío

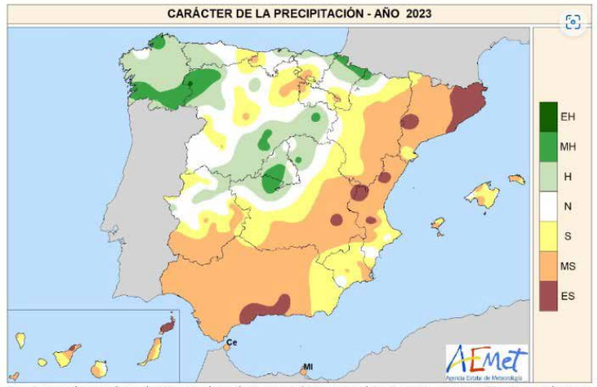

EH = Extremadamente húmedo/MH = Muy húmedo/H = Húmedo/N = Normal/S = Seco/MS = Muy seco/ES = Extremadamente seco.

AGUA

Andalucía activará su cuarto decreto de ayudas por sequia al sector agroalimentario

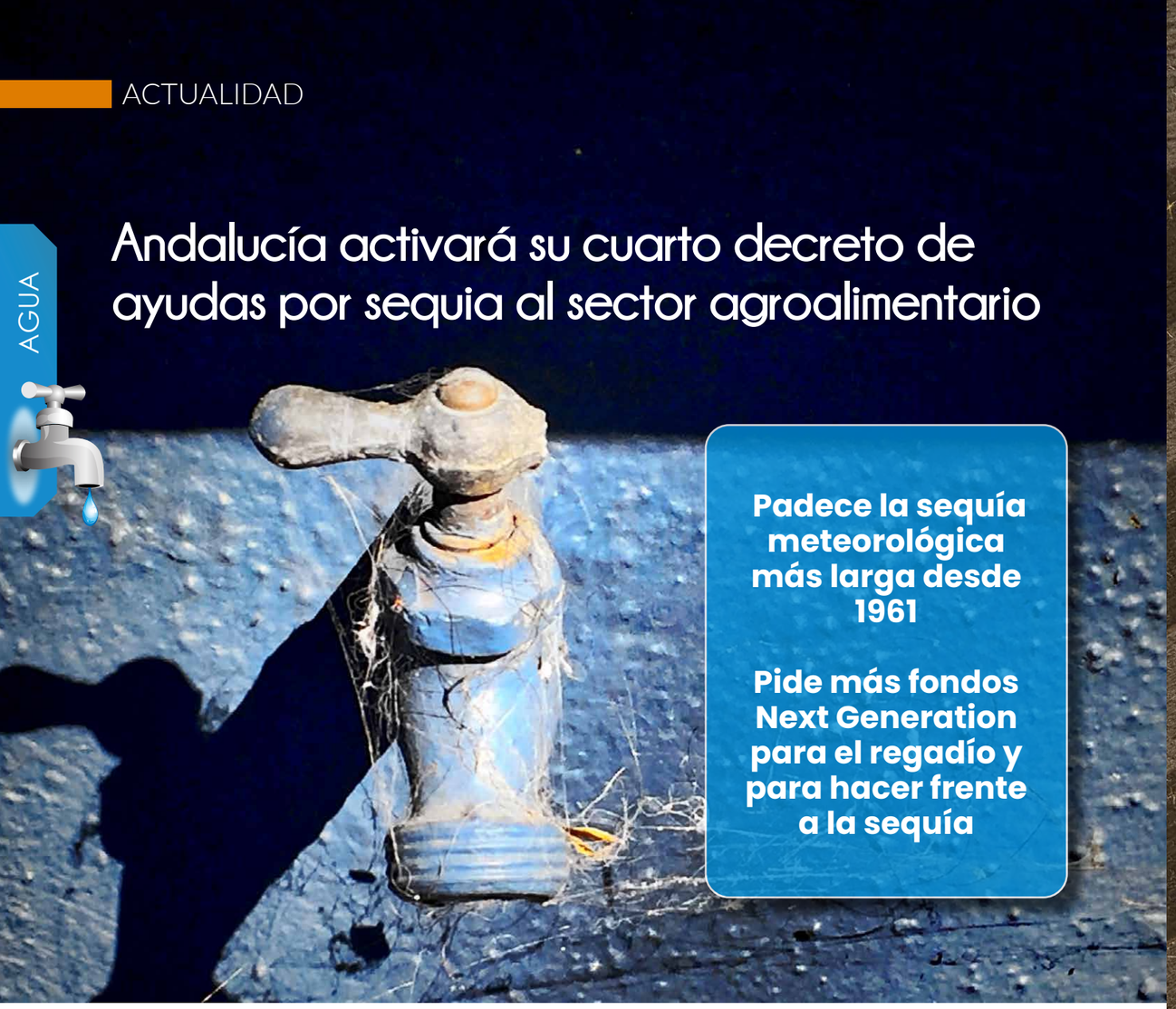

Padece la sequía meteorológica más larga desde 1961

Pide más fondos Next Generation para el regadío y para hacer frente a la sequía

La sequía meteorológica media en la región andaluza es la más larga desde 1961 y se inició en marzo de 2016; actualmente tiene una duración de 93 meses (7 años y 9 meses). En cuanto a la denominada sequia de corta duración, y según datos proporcionados por AEMET, la cuenca del Guadalquivir lleva padeciendo sequía meteorológica desde diciembre de 2021, algo más de un año antes que el resto de la España peninsular.

Según declaraciones del presidente de la Junta, Juanma Moreno, el próximo 29 de enero se aprobará el cuarto decreto de sequía con una inversión de 200 millones de euros, de los cuales más de 50 millones destinados a ayudas directas al sector agroalimentario, y que incluye la puesta en marcha de obras con carácter inmediato en las zonas con una situación más extrema, el refuerzo de las desaladoras con ampliaciones de éstas o con infraestructuras portátiles, o trabajos de recuperación en puertos y presas para el aprovechamiento de agua, entre las medidas previstas más destacadas.

Entre las medidas a impulsar se incluyen las conducciones al agua regenerada para las comunidades de regantes con más problemas de falta de agua. También para los regantes irán destinadas ayudas a la digitalización y modernización, a fin de acabar con las fugas y aumentar la eficiencia reduciendo la huella hídrica. El decreto prevé también elaborar nuevos análisis y estudios que ayuden a localizar, identificar, detectar posibles sondeos de emergencia, mejorando con ello el conocimiento de las masas de agua existentes en la comunidad. Por su parte, la consejera andaluza de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, ha solicitado al Gobierno central que reclame ante la Unión Europea la necesidad de más fondos Next Generation más allá de 2026 para el regadío y para hacer frente a los efectos de la sequía estructural que sufre Andalucía.

FENDT
fendt.com | Fendt is a worldwide brand of AGCO.

(A fecha de noviembre de 2023)
*https://pruefberichte.dlg.org/filestorage/PowerMix_Datenblatt_Fendt_728.pdf
**https://pruefberichte.dlg.org/filestorage/0618_John_Deere_6250R.pdf

Fendt 728 Vario Gen7:
Destaca tanto en campo como en carretera.

Otros sólo pueden soñar con estos resultados. La revista profi afirma: «En las mediciones prácticas de consumo Powermix, el 728 Vario es más económico en todos los ciclos – en algunos casos de forma muy significativa – que la media de todos los tractores probados hasta la fecha. Durante el transporte, es el más económico de todos, incluso a 60 km/h.» (edición de profi 12/2023)
Más información en www.fendt.es

Los mejores llevan Fendt.

Cataluña vive su peor sequía con anuncios de medidas de emergencia

Restricciones en usos agrícolas y ganaderos

Aragón se opone a un trasvase del Ebro para el viñedo y olivar del Priorat

Según datos del gobierno autonómico, Cataluña está padeciendo la sequía más intensa desde que hay registros por lo que se prevén medidas de emergencia a comienzos del año 2024. De hecho, estas medidas de emergencia se pondrán en marcha cuando la capacidad de los embalses descienda al 16% (actualmente está al 16'2%). Cabe recordar que este estado de emergencia, que incluye las restricciones más severas, ya está activo la zona del Empordà (Girona), que se nutre del acuífero Fluvià-Muga y del pantano de Darnius-Boadella, y en el embalse de Riudecanyes (Tarragona).

El Plan de Sequía establece que quienes sean titulares de aprovechamientos de agua para usos ajenos abastecimientos, como el agrario, deben reducir sus consumos en un porcentaje establecido en el Plan Especial de Sequía, según el estado de sequía declarado en cada momento.

En cuanto a usos agrarios, estas restricciones, que son del 40 % para riego agrícola y del 30 % para usos ganaderos por estar excepcionales, pasarían del 80 % y del 50 %, respectivamente, si se confirman los peores datos, es decir, si las reservas de los pantanos llegan al 16 %, en enero, así que se pasaría a emergencia.

Solamente aquellos usuarios que presenten un Plan de Ahorro de consumo de agua, demostrando un uso eficiente del agua, podrán flexibilizar las restricciones previstas en el Plan de la Sequía, y la Agencia Catalana del Agua resolverá un porcentaje de reducción más bajo.

Por su parte, el Gobierno catalán presentó una propuesta para un trasvase de 5 hectómetros de agua desde la Confederación Hidrográfica del Ebro a la zona vitivinícola y de olivos de Priorat, donde la sequía está afectando gravemente a los más de 5.000 hectáreas de viñedos. Algo que la vicepresidenta Teresa Ribera dice que está dispuesta a estudiar, y a lo que se opone el gobierno de Aragón, que alega que en la región "no sobra agua".

Ahorra en tus horas de riego con el Plan Regantes...

Para asociados ASAJA*
5% DTO.
en el término de potencia.

...y ahorra produciendo tu propia energía con Smart Solar.

Para asociados ASAJA
5% DTO.
en Smart Solar Solución Paquetizada.

Con el Plan Regantes tendrás 8 horas al mejor precio para ahorrar en tus horas de riego.

Y con Smart Solar podrás sumarle el ahorro de la energía 100% renovable del sol.

*Descuento durante 12 meses desde la fecha de contratación.

UNIVERSO MUJER

Infórmate en:
900 400 999

Iberdrola

AGUA

Ligera recuperación de la reserva hídrica,

Al 50,5% de su capacidad

Actualmente la reserva hídrica es de 28.288 hectómetros cúbicos, frente a los 31.380 h3 de media de los últimos diez años.

Las últimas precipitaciones han permitido aumentar las reservas hídricas embalsadas en España hasta el 50,5% de su capacidad total. Los embalses almacenan actualmente 28.288 hectómetros cúbicos (hm^3) de agua, aumentando en la última semana en 2.932 hectómetros cúbicos, esto es un 5,2% de la capacidad total actual de los embalses.

No obstante, algunas cuencas, como las internas de Cataluña y las del sur de la península, se encuentran en situación alarmante, muy por debajo de la mitad de su capacidad de almacenamiento y de la media de los últimos diez años.

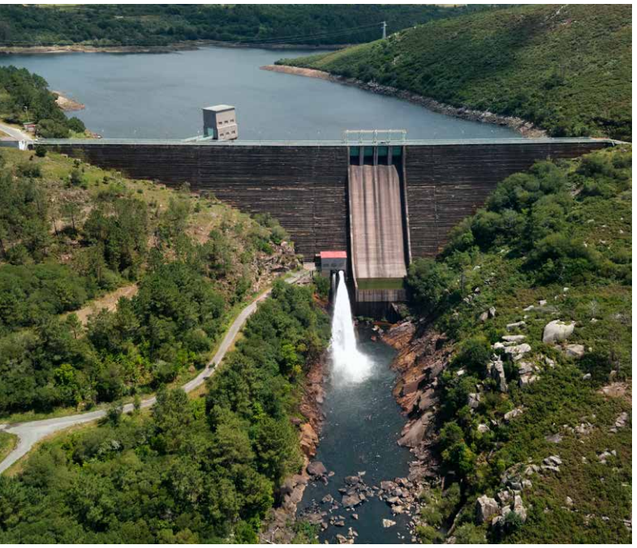

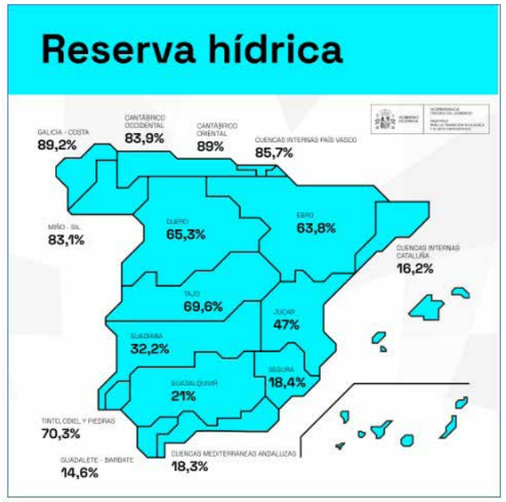

Fuente: MITECO

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA			
	Capacidad Total	Año Actual	Año Anterior	Media diez años
Cantábrico Oriental	73	65	57	63
Cantábrico Occidental	490	411	446	374
Miño-Sil	3.030	2.519	2.550	1.981
Galicia Costa	684	610	649	517
Cuencas internas del País Vasco	21	18	17	18
Duero	7.600	4.964	4.779	4.608
Tajo	11.056	7.694	7.356	5.877
Guadiana	9.538	3.068	3.259	4.841
Tinto, Odiel y Piedras	229	161	189	181
Guadalete-Barbate	1.651	241	501	877
Guadalquivir	8.028	1.688	2.021	4.014
Vertiente Atlántica	42.400	21.439	21.824	23.351
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	215	444	563
Segura	1.140	210	387	432
Júcar	2.846	1.339	1.684	1.343
Ebro	7.802	4.975	3.990	5.214
Cuencas internas de Cataluña	677	110	204	477
Vertiente Mediterránea	13.639	6.849	6.709	8.029
TOTAL PENINSULAR	**56.039**	**28.288**	**28.533**	**31.380**

ASAJA

C/ de Agustín de Betancourt, 17, 2ª, 28003 Madrid
formacion@asaja.com
+34 91 533 67 64

CURSOS
para agricultores y habitantes del medio rural

Asaja
2024

PROGRAMA PLURIRREGIONAL

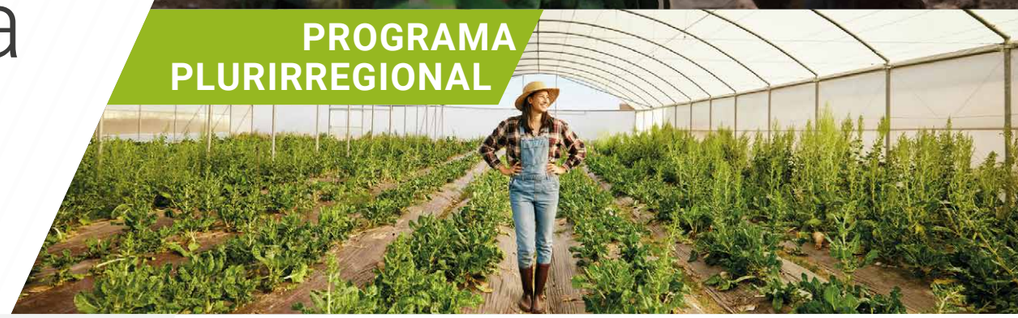

Financiado por:

Formación Agroalimentaria
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AGUA

Asaja augura una primavera conflictiva en Castilla La Mancha por los recortes de la CHG

ASAJA Ciudad Real ha manifestado su rechazo a la intención de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) de reducir aún más las dotaciones de agua. En su lugar, han propuesto otras medidas de ahorro para evitar nuevos recortes en el suministro de agua a los agricultores y han solicitado medidas compensatorias por la pérdida de ingresos como consecuencia de la disminución de sus derechos de agua.

En este sentido, han abogado por mantener las dotaciones de agua, que ya son las más bajas de toda España; por un régimen sancionador equilibrado y justo; y por el apoyo incondicional del Gobierno de Castilla-La Mancha a los regantes de la región.

Si se aprueban los recortes propuestos, ASAJA prevé una primavera muy conflictiva. Existe una considerable tensión en el sector debido a los agravios comparativos que se están produciendo entre Castilla-La Mancha y el resto de las provincias de la misma cuenca hidrográfica, así como entre otras cuencas. Para la organización agraria, es inaceptable y lamentable la actitud que se está adoptando con los agricultores de esta región.

OBTÉN UN 7% DE DESCUENTO EXCLUSIVO:
CÓDIGO: **ASAJAREVISTA**

Sembralia

Sembralia
La plataforma *profesional* para la compra de insumos agrícolas y ganaderos

www.sembralia.com

Consigue fertilizantes, bioestimulantes, insecticidas, fungicidas y muchos más productos para tus granjas y fincas.

Sembralia es la tienda online para que agricultores y ganaderos puedan comprar todo lo que necesitan por Internet.

Y para los miembros de ASAJA hay **un 7% de descuento en toda la tienda,** con el código **ASAJAREVISTA.**

"Agricultura 2.0: La Revolución Digital en los Campos de Segovia"

En las fértiles tierras de Santa María la Real de Nieva, en la provincia de Segovia, Rodrigo Pérez, un joven agricultor de 24 años, está marcando un antes y un después en la agricultura tradicional. Heredero de una explotación familiar dedicada al cultivo de cereal y girasol, Rodrigo se ha embarcado en un emocionante viaje de modernización y eficiencia, adoptando la tecnología del Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE).

KIT DIGITAL

Con la determinación y visión que lo caracterizan, este joven agricultor está demostrando cómo la incorporación de innovaciones digitales puede transformar no solo una explotación agrícola familiar, sino también el futuro de la agricultura en España.

Este emprendedor del campo ha abrazado el futuro al adoptar el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), una herramienta revolucionaria en la gestión agraria que ha implantado en su explotación gracias a la solicitud del software mediante el Kit Digital.

KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Con la colaboración de: ASAJA

ACTUALIDAD

España | digital 2026

¿Qué es el Cuaderno Digital Agrícola?

El CUE es una innovación tecnológica que transforma la manera en que los agricultores gestionan sus cultivos. Tradicionalmente, los registros de explotación se llevaban en papel, un método más propenso a errores y pérdidas. El cuaderno digital, en cambio, ofrece una plataforma electrónica para registrar detalladamente todas las actividades agrícolas: desde el uso de fitosanitarios y la aplicación de fertilizantes hasta prácticas de riego.

Obligatoriedad y exenciones

Según la nueva regulación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el uso del CUE será obligatorio para grandes explotaciones a partir de septiembre de 2024, las pequeñas explotaciones en cambio pueden optar por su uso voluntario o mantener registros en papel. Esto demuestra un enfoque flexible, considerando las diferentes escalas y capacidades de las explotaciones agrícolas españolas.

El Kit Digital: Una oportunidad para innovar

Rodrigo Pérez es uno de los muchos agricultores que ha solicitado el Kit Digital, iniciativa del gobierno para facilitar la transición digital de las pequeñas y medianas empresas, incluidas las explotaciones agrícolas. Este kit proporciona un bono digital, que, a través de un agente digitalizador, se puede invertir en un software avanzado para gestionar el CUE, permitiendo a los agricultores como él llevar un registro más eficiente y preciso de sus actividades.

Más información:
www.asajakitdigital.es

KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Con la colaboración de: ASAJA

ACTUALIDAD

España | digital 2026

> Este emprendedor del campo ha abrazado el futuro al adoptar el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola

El programa Kit Digital es un programa del Gobierno de España. Se trata de un programa público de ayudas económicas, que tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales a las empresas, que cuenta con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Ventajas del Cuaderno Digital

1. Eficiencia mejorada: El CUE digitaliza y centraliza la información, permitiendo un acceso rápido y organizado a los datos de la explotación.
2. Toma de decisiones basada en datos: Con registros detallados y actualizados, los agricultores pueden analizar mejor su producción y tomar decisiones informadas para mejorar sus cultivos.
3. Cumplimiento regulatorio simplificado: El cuaderno digital facilita el cumplimiento de las regulaciones agrícolas, ya que permite compartir fácilmente la información con las autoridades.
4. Sostenibilidad y responsabilidad ambiental: Al registrar con precisión el uso de fertilizantes y fitosanitarios, los agricultores pueden adoptar prácticas más sostenibles y responsables.

La Experiencia de Nuestro Joven Agricultor

Gracias al CUE, Rodrigo Pérez afirma que ha mejorado significativamente la gestión de su explotación de cereal y girasol. La precisión en el registro de actividades le ha permitido optimizar el uso de recursos y mejorar la productividad. Además, el acceso a análisis y datos en tiempo real le ha proporcionado una visión más clara de su negocio, permitiéndole planificar con mayor eficacia para el futuro.

Un Futuro digital para la agricultura

El testimonio de Rodrigo Pérez es un claro ejemplo de cómo la digitalización puede transformar la agricultura. El CUE, junto con iniciativas como el Kit Digital, está abriendo nuevos caminos para una agricultura más eficiente, sostenible y rentable. Este es un llamado a todos los agricultores a abrazar esta revolución digital, no solo para mejorar sus propias operaciones, sino para contribuir al desarrollo sostenible del sector agrícola en España.

> El testimonio de Rodrigo Pérez es un claro ejemplo de cómo la digitalización puede transformar la agricultura

Tipo explotación	Características explotación	Obligatoriedad CUE	Fecha inicio obligatoriedad
Pequeñas	Superficie agraria total ≤ 5 ha Superficie agraria total ≤ 1 ha	Podrán optar por utilizar un CUE de forma **VOLUNTARIA** o mantener los registros en papel que determina la normativa sectorial, a disposición de la autoridad competente.	
Las que exclusivamente tengan pastos, sin fertilización.	Explotaciones que sólo tengan pastos, siempre que no realicen aplicaciones de fertilizantes en dichas superficies.	Podrán optar por utilizar un CUE de forma **VOLUNTARIA** o mantener los registros en papel que determina la normativa sectorial, a disposición de la autoridad competente.	
Grandes	Superficie total (tierras de cultivo + cultivos permanentes) > 30 ha Superficie regadío > 5 ha	**OBLIGATORIO**	1 de septiembre de 2024
Invernaderos	Explotaciones que dispongan de cultivos bajo invernadero (cubierta accesible) independientemente de su superficie.	**OBLIGATORIO**	1 de septiembre de 2024
Las que utilicen productos fitosanitarios que requieran de una autorización excepcional	Explotaciones que hagan uso de productos fitosanitarios cuyo empleo se realice al amparo de una autorización excepcional por el MAPA.	**OBLIGATORIO**	1 de septiembre de 2024
Medianas	Superficie agraria total > 5 ha y ≤30 ha Superficie de regadío > 1 ha y ≤5 ha	**OBLIGATORIO**	1 de septiembre de 2025
Pastos con fertilización	Explotaciones con superficies de pastos en el caso de que apliquen fertilizantes.	**OBLIGATORIO** en las superficies de pastos que apliquen fertilizantes	1 de septiembre de 2025

KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Con la colaboración de: ASAJA

KIT DIGITAL
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA · SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
red.es
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Con la colaboración de: ASAJA

ACTUALIDAD

España pone en marcha un programa de formación digital para las mujeres rurales

> El objetivo es promover la capacitación digital de la población femenina rural para la inserción social y económica
>
> El programa está dirigido a 180.000 mujeres rurales que se encuentran o se han encontrado contratadas en el Plan de Fomento del Empleo Agrario

En la actualidad, una parte importante del entramado social y económico requiere de cierto nivel de competencia digital, por lo que se ha vuelto imprescindible diseñar programas de formación para personas adultas con cultura no digital.

Las mujeres, y especialmente las mujeres rurales, tienen menos probabilidades de acceder a cursos de formación digitales, lo cual disminuye las posibilidades de participar activamente en la vida social, emanciparse y/o encontrar un empleo satisfactorio.

En este contexto nace el programa de alfabetización digital de mujeres, inserto dentro del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA); una iniciativa del Ministerio de Trabajo y Economía Social desarrollada a través del Servicio Público de Empleo Estatal.

El Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA) busca acelerar la transformación digital, en particular de la población rural, reforzando las nuevas capacidades y competencias digitales necesarias en el mundo laboral, el desarrollo personal y la inclusión social.

Por ello, tiene el objetivo de recortar tres brechas digitales atendiendo a:

- Proveer de oportunidades de empleo a las personas trabajadoras, para disminuir la brecha digital existente entre las que se encuentran empleadas y desempleadas y, con ello, paliar la perpetuación del desempleo e impulsar la formación continua de las personas trabajadoras.
- Mitigar la brecha digital de género garantizando la participación de las mujeres en la nueva sociedad digital.
- Reducir la brecha territorial de las zonas rurales.

El programa está dirigido a 180.000 mujeres rurales que se encuentran o se han encontrado contratadas en el Plan de Fomento del Empleo Agrario.

Se realiza mediante un curso digital compuesto por cinco módulos de formación que se imparten en modalidad presencial, con una duración de 26 horas cada una y que permiten que la formación digital se adapte al nivel de partida de las mujeres, así como a sus necesidades y su trayectoria personal y laboral:

- Iniciación en competencias digitales básicas.
- Competencias digítales básicas para el empleo.
- Herramientas básicas de productividad y colaboración en dispositivos móviles.
- Búsqueda, gestión de información y realización de trámites en dispositivos móviles.
- Herramientas digitales, redes sociales y comercio electrónico.

El programa está financiado a través de una licitación pública dotada con un presupuesto de 61 millones de euros. La asignación presupuestaria se divide en 8 lotes:

- Lote 1: dirigido a 4.450 mujeres rurales en Aragón, Canarias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Murcia.
- Lote 2: para la formación digital de 4.170 mujeres rurales en Castilla La-Mancha.
- Lote 3: destinado a 14.710 mujeres rurales en la provincia extremeña de Badajoz.
- Lote 4: para la formación digital de 7.720 mujeres rurales en la provincia extremeña de Cáceres
- Lote 5: destinado a formar a 27.465 mujeres rurales en competencias digitales en la provincia andaluza de Córdoba.
- Lote 6: para la formación digital de 50.040 mujeres rurales en las provincias andaluzas de Jaén, Granada y Almería.
- Lote 7: destinado a la formación en competencias digitales de 38.170 mujeres rurales de las provincias andaluzas de Málaga, Huelva y Cádiz.
- Lote 8: Para la formación digital de 33.275 mujeres rurales en la provincia andaluza de Sevilla.

PROGRAMA CULTIVA

Estancias formativas

¿Te animas?

Jóvenes agricultores y ganaderos de toda España seleccionados en el marco del Programa Cultiva, hacen realidad su vivencia formativa en explotaciones modelo vinculadas a Asaja

PROGRAMA CULTIVA
Programa de Estancias Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo

Iniciativa financiada y desarrollada por: GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Entidad colaboradora (entre otras): ASAJA

Las estancias formativas son gratuitas para los jóvenes participantes

La Ganadería Val del Mazo está situada en Cañedo, Cantabria. Este establecimiento es un ejemplo destacado de producción ganadera extensiva, integrando avances tecnológicos y prácticas sostenibles, y forma parte del Programa CULTIVA como explotación modelo

1. ¿Qué te motivó a participar en el Programa CULTIVA 2022?

El programa cultiva es una gran oportunidad tanto para la gente que llevamos años en el sector como para los nuevos jóvenes que tiene la oportunidad de ver nuevos modelos de negocio.

Sin duda, es un enriquecimiento personal, social y laboral.

Nos hace una ilusión especial, porque desde la granja Val Del Mazo siempre hemos apostado por los jóvenes y por el relevo generacional.

2. ¿Cómo ha influido el programa en las operaciones diarias de tu explotación?

El programa en el desarrollo de la granja no ha sido ningún impedimento, puesto que los chicos que vienen a formarse participan activamente en los quehaceres de la granja.

3. ¿Qué aspectos del programa consideras más valiosos para el desarrollo agrario?

La oportunidad de conocer el modelo de explotación de otros territorios ante la diversidad climática y ortográfica que tenemos en España. Los modelos de explotación del norte nada tienen que ver con los modelos de explotación del sur. Es una oportunidad extraordinaria para los jóvenes, poder aprender y poder visitar otros lugares y otras granjas.

4. ¿Podría compartir alguna experiencia destacada durante tu participación en el programa?

Cada día ha sido una experiencia diferente, cada día ha sido una emoción sin precedentes, en la granja hay vida, y todos los días son distintos, así que sería muy difícil elegir uno de ellos.

5. ¿Cómo ha impactado el programa en su enfoque hacia la agricultura sostenible?

La ganadería Val Del Mazo es una ganadería en un modelo extensivo, que ya es sostenible por su propia naturaleza.

6. ¿De qué manera cree que el programa beneficia a los jóvenes agricultores y ganaderos?

El hecho de salir de sus granjas y poder ver otros modelos de producción, de comercialización, de gestión sostenible de los purines etc. Eso, sin ninguna duda, muy enriquecedor para los nuevos jóvenes ganaderos.

7. ¿Cuál ha sido el mayor desafío y cómo lo has superado durante el programa?

El mayor desafío es el poder enseñar todo en cinco días, la actividad ha sido frenética, intensa, pero muy complaciente.

8. ¿Cómo ha evolucionado tu explotación desde que se unió al programa?

Pues hemos avanzado mucho en la comercialización de hecho hemos conseguido comercializar el 100 × 100 de nuestro producto directamente al consumidor.

Además, hemos conseguido evolucionar en comunicación y marketing, estando presente en todas las redes sociales con más de 300.000 seguidores

9. ¿Qué consejo le darías a los agricultores que están considerando participar en futuras ediciones del programa?

Que no lo duden es una oportunidad única, ojalá cuando yo me incorpore, hubiera existido este programa

10. ¿Cómo cree que el programa CULTIVA contribuye a la innovación en el sector agrario?

La innovación del sector agraria va vinculada al poder adquisitivo, si no se apuesta y se presupuesta partidas presupuestarias para innovación agraria, poco se va a poder innovar

11. ¿Has establecido colaboraciones o redes c on otros participantes o explotaciones?

Por supuesto que hemos visitado otras explotaciones donde había otros participantes del programa cultiva.

12. ¿Qué cambios o mejoras ha implementado en su explotación como resultado del programa?

Pues la verdad es que me ha beneficiado mucho en cuanto a comunicación.

13. ¿Cómo ves el futuro de su explotación y el sector agrario en general a partir de su experiencia en el programa?

La situación del sector agrario es muy complicada, no veo futuro, la normativa de imposible cumplimiento, el abandono de las producciones por una política agraria, común verde, el recorte de más de 5000 millones de euros de la PAC , la protección del lobo sin su control poblacional, el cuaderno digital sin tener cobertura móvil en las zonas rurales, el problema de acceso a la tierra, el problema de financiación son algunas de las lastras que pesan sobre las espaldas de los agricultores y ganaderos españoles y que al final les acabarán enterrando.

El programa cultiva es una gran oportunidad tanto para la gente que llevamos años en el sector como para los nuevos jóvenes que tiene la oportunidad de ver nuevos modelos de negocio

La innovación del sector agraria va vinculada al poder adquisitivo, si no se apuesta y se presupuesta partidas presupuestarias para innovación agraria, poco se va a poder innovar

14. ¿Qué papel crees que juegan programas como CULTIVA en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles?

Las prácticas agrícola sostenibles ya se hacen en todo el territorio español, no hace falta programas como el de cultiva para que los ganaderos y agricultores sigamos haciendo las cosas bien.

ACTUALIDAD

Lucía Ortiz, ganadera raza limusín

Somos una explotación joven, con mi padre, mi marido y yo a la cabeza. La formación es clave en nuestro sector, y nosotros, con perfiles en geografía y biología, lo entendemos bien

Creo que el futuro se centra en explotaciones bien formadas, con canales de comercialización sólidos. El desafío es la tendencia de las políticas agrarias hacia posturas extremas.

PROGRAMA CULTIVA

Ubicada en el idílico pueblo de Ibio, Cantabria, la ganadería cántabra Ibiolimusín destaca en el panorama nacional e internacional por su dedicación a la conservación de razas puras de vacuno. Con tres explotaciones dedicadas al ganado limusín y una a la oveja carranzana de cara roja, Ibiolimusín se ha consolidado como un referente en el sector. Además de su carnicería propia, que promueve el concepto de kilómetro cero, la explotación se ha hecho acreedora del premio a emprendedores del año en alimentos de Cantabria en 2017. En enero de 2023, Ibiolimusín abre sus puertas a jóvenes del Programa Cultiva, una iniciativa financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. La ganadería, liderada por Lucía Ortiz, bióloga y ganadera, junto a Aarón Vallines y el fundador Guillermo Ortiz, aúna experiencia y tecnología innovadora.

Una experiencia enriquecedora tanto para los visitantes como para los anfitriones

Pregunta: ¿Por qué decidiste participar en esta edición del Programa Cultiva?

Respuesta: Es la segunda edición en la que participo. Ya en 2022 tuvimos varias estancias. Desde que terminé mi carrera en 2014 como bióloga, siempre quise participar en un programa de este tipo. La experiencia Erasmus ganadero en Francia me inspiró, y aunque yo había visitado otras ganaderías, echaba en falta un programa así en España. Cuando supe del Programa Cultiva, no dudé en ser parte de él como receptora.

Pregunta: ¿Qué hace que tu explotación sea ideal para ser modelo en el Programa Cultiva?

Respuesta: Varias cosas nos hacen atractivos. Somos una explotación joven, con mi padre, mi marido y yo a la cabeza. La formación es clave en nuestro sector, y nosotros, con perfiles en geografía y biología, lo entendemos bien. Además, nuestra línea de pureza limousine es reconocida en España y Europa, y practicamos la venta directa de animales para vida a otros países. También contamos con una carnicería propia, ofreciendo una variedad de actividades para los alumnos.

Pregunta: ¿Qué aportan los alumnos de Cultiva a tu explotación?

Respuesta: Su visión fresca es invaluable. Vienen de distintos lugares de España, con diferentes métodos y experiencias, lo que enriquece nuestra perspectiva. Son el futuro, y esa comunicación es muy positiva para nosotros.

Pregunta: ¿Han implementado alguna práctica nueva gracias a este feedback?

Respuesta: Sí, por ejemplo, una alumna veterinaria nos aportó su visión sobre la alimentación y prevención sanitaria. Hemos incorporado prácticas como la rotación de animales y el manejo de especies múltiples. Siempre aprendes algo nuevo. Pregunta: ¿Recomendarías a otros ganaderos participar como explotación modelo? Respuesta: Absolutamente. Es vital que compartamos conocimientos para fortalecer el sector. A pesar del trabajo extra, los beneficios son múltiples, tanto en aprendizaje como en contribución a la formación de jóvenes agricultores.

Pregunta: ¿Cómo ves el futuro de la ganadería?

Respuesta: Creo que el futuro se centra en explotaciones bien formadas, con canales de comercialización sólidos. El desafío es la tendencia de las políticas agrarias hacia posturas extremas. Necesitamos que quienes toman decisiones entiendan la realidad del campo.

Pregunta: ¿Cuál es el papel de programas como Cultiva en el futuro agropecuario?

Respuesta: Son cruciales. La formación es esencial. En España, debemos aspirar a modelos como los de Alemania o Francia. La sostenibilidad debe ir de la mano con la rentabilidad. Los jóvenes deben ver la agricultura no como una última opción, sino como una elección informada, apasionada y formada.

PROGRAMA CULTIVA

Se amplía el plazo para la concesión de ayudas al fomento de la competitividad, modernización y bioseguridad del sector agrario

Se establece el 30 de septiembre de 2024 como fecha límite para que las comunidades autónomas adjudiquen el total del importe que se les ha transferido para este fin entre los años 2021 y 2023

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 9 de enero un Real Decreto que modifica las bases reguladoras de las ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión en materia de competitividad, modernización y bioseguridad del sector agrario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dicha modificación incluye la ampliación del plazo para la concesión de estas ayudas, cuyos importes han sido transferidos por el MAPA a las comunidades autónomas entre 2021 y 2023.

Se ha establecido el 30 de septiembre de 2024 como fecha límite para que las autoridades de gestión de las comunidades autónomas adjudiquen el importe transferido para este fin, entre los años 2021 y 2023.

Desde noviembre de 2021 hasta la actualidad, se han realizado transferencias a las comunidades autónomas por un importe total de 36,7 millones de euros a través de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, con el siguiente desglose:

- 12,6 millones de euros en el año 2021.
- 12,7 millones de euros en el año 2022.
- 11,4 millones de euros en el año 2023, como última transferencia.

A su vez, las Comunidades Autónomas han ido publicando convocatorias para el reparto de estas ayudas a los destinatarios finales. Actualmente, muchas de ellas están tramitando la tercera convocatoria de ayudas. Se espera que esta ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre de 2024 propicie un aumento significativo en el número de beneficiarios de estas ayudas.

ASESORAMIENTO

ASAJA

ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

EN EL MUNDO RURAL

WHATSAPP
638 16 06 77

TELÉFONO
91 533 67 64

EMAIL
info@asaja.com

PRESENCIAL
C/ Agustín de Betancourt 17 · 2
28003
Madrid

Resolvemos tus dudas sobre el sector agrario

Visita nuestra web:
www.asaja.com

Sigue a *Asaja Nacional:*

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

ACTUALIDAD

Un estudio de AVA-ASAJA a partir de datos del Ministerio revela la pérdida de 2.290 hectáreas en la agricultura valenciana y la recuperación de 5.365 Ha. en España

C. Valenciana bate su récord histórico de tierras abandonadas con 173.676 hectáreas

Un estudio de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), elaborado a partir de la encuesta Esyrce del Ministerio de Agricultura, revela que la Comunitat Valenciana sumó 2.290 hectáreas de cultivo abandonadas en 2023 y batió su récord histórico de tierras agrícolas dejadas de cultivar al alcanzar las 173.676 hectáreas. De cada cinco hectáreas disponibles para realizar un cultivo agrícola o un pasto hay ya una que está abandonada.

La valenciana sigue siendo la comunidad autónoma con mayor superficie abandonada de toda España, seguida por Castilla-La Mancha (157.621 Ha), Andalucía (127.492 Ha), Castilla y León (118.428 Ha) y Aragón (114.991 Ha). Mientras la agricultura valenciana perdió superficie agraria, el conjunto de España recuperó 5.365 hectáreas de cultivo en 2023 y se quedó en 1.037.874 hectáreas baldías. Además de la Comunitat Valenciana, las regiones que experimentaron incrementos significativos de superficie abandonada fueron Extremadura (+19%) y Aragón (+2,3%), frente a los descensos sobre todo en Castilla y León (-4%), Murcia (-2,3%) y Cataluña (-2%).

Los principales cultivos valencianos sufrieron importantes retrocesos en sus superficies. Los cítricos (naranjas, mandarinas y limones principalmente) perdieron 1.633 hectáreas, el viñedo 921 Ha, el almendro 592 Ha y las frutas de hueso (melocotones, nectarinas, albaricoques, ciruelos, nísperos y cerezas) descendieron 635 Ha. Por el contrario, remontaron las tierras en el olivar (778 Ha recuperadas), el algarrobo (337 Ha) y las hortalizas y flores (577 Ha). El caqui frenó su elevado ritmo de abandono de campos con 51 hectáreas menos en 2023. Finalmente, alternativas de cultivo como el aguacate y el kiwi crecieron un 30% en el último año: 848 hectáreas más de aguacate y 142 hectáreas más de kiwi.

El presidente de AVA-ASAJA, Cristóbal Aguado, aseguró que “la mancha marrón de los campos abandonados continuará multiplicándose mientras haya crisis de rentabilidad y los jóvenes no vean en el campo una actividad atractiva, viable y homologable a cualquier otro ámbito económico. Somos cada vez más el farolillo rojo de España y probablemente de Europa. Nuestros políticos deben pasar de las palabras a los hechos y poner en marcha una hoja de ruta consensuada que permita garantizar una sostenibilidad económica de las explotaciones agrarias, reactivar el relevo generacional y recuperar campos abandonados”.

Evolución de la superficie por cultivos en la Comunitat Valenciana (hectáreas):

Cultivo	2022	2023	Variación %	Variación (Ha)
Cítricos (regadío)	143.497	141.864	- 1,1 %	- 1.633
Viñedo	64.316	63.395	- 1,4 %	- 921
Olivar	93.727	94.505	+ 0,8 %	+ 778
Almendro	92.294	91.702	- 0,6 %	- 592
Algarrobo	15.696	16.033	+ 2,1 %	+ 337
Hortalizas y flores	17.061	17.638	+ 3,3%	+ 577
Caqui	14.430	14.379	- 0,3 %	- 51
Frutas de hueso	12.782	12.147	- 4,9 %	- 635
Viveros	9.516	9.525	+ 0,1 %	+ 9
Aguacate	2.837	3.685	+ 29,9 %	+ 848
Kiwi	472	614	+ 30 %	+ 142

Evolución de la superficie agrícola no cultivada por comunidades (hectáreas):

Comunidad	Superficie no cultivada	Variación 2022-23	Hectáreas
C. Valenciana	173.676	1,34%	2.290
Castilla-La Mancha	157.621	-1,14%	-1.825
Andalucía	127.492	0,00%	-5
Castilla y León	118.428	-4,06%	-5.014
Aragón	114.991	2,35%	2.637
Murcia	77.644	-2,29%	-1.818
Cataluña	60.571	-2,00%	-1.238
Extremadura	19.008	19,18%	3.059
España	1.037.874	-0,51%	-5.365

Fuente: AVA-ASAJA a partir de la Encuesta ESYRCE del Ministerio de Agricultura.

La valenciana sigue siendo la comunidad autónoma con mayor superficie abandonada de toda España, seguida por Castilla-La Mancha (157.621 Ha), Andalucía (127.492 Ha), Castilla y León (118.428 Ha) y Aragón (114.991 Ha).

Se reduce la venta de **fitosanitarios**

La venta de productos fitosanitarios ha caído un 25% en 2022 en comparación con 2021, con un total de 57.164 toneladas de sustancias activas, lideradas por los fungicidas y bactericidas que representan uno de cada dos fitosanitarios adquiridos, según el MAPA.

Los datos provisionales de la estadística de comercialización de productos fitosanitarios de 2022 reflejan que el grupo de sustancias activas que más se vendieron fueron los fungicidas y bactericidas, con 32.160 toneladas, lo que representa el 56,3% del total y una bajada del 22,7% respecto a 2021.

La comercialización de herbicidas sumó 12.186 toneladas, el 21,3% del total y con una disminución del 33,7% en tasa anual, mientras que la de insecticidas y acaricidas apenas se redujo un 1,3%, con 9.830 toneladas (el 17,2% del total).

Un total de 2.988 toneladas de molusquicidas, reguladores del crecimiento y otros productos fitosanitarios se vendieron en 2022, lo que representa una caída del 53,9% anual y una cuota del 5,23% dentro de las sustancias activas.

Gran parte de esta caída de las ventas se debe a los problemas climatológicos, en especial a la sequía, que ha afectado al campo, así como a los problemas de rentabilidad de los cultivos, que ha obligado a muchos agricultores a reducir su consumo.

BKT TE ACOMPAÑA SIEMPRE, ALLÁ DONDE ESTÉS

Independientemente de lo difíciles que sean tus exigencias, BKT está siempre a tu lado y te ofrece una amplia gama de neumáticos adaptados a cualquier necesidad en la agricultura: desde las labores en el campo abierto hasta los huertos y los viñedos, desde potentes tractores hasta remolques de transporte. Fiables y seguros, resistentes y duraderos, capaces de combinar una gran tracción y una compactación del suelo reducida, junto con el mayor confort y un alto rendimiento.

BKT: siempre contigo para sacar el máximo rendimiento.

Discover the BKT Radial Range

BKT
GROWING TOGETHER

bkt-tires.com

El campo de Elche cobra fuerza con la fusión de sus dos asociaciones de mayor arraigo y relevancia

Jóvenes Agricultores y la Comunidad de Labradores se unen bajo las siglas de ASAJA-Elche

La nueva alianza integrada en la estructura de ASAJA-Alicante busca que el Campo de Elche adquiera mayor representatividad y capacidad de negociación para defender sus intereses, así como potenciar la riqueza hortofrutícola de sus pedanías y la promoción de sus productos locales

Llega una nueva época para los agricultores y ganaderos del campo de Elche, que tendrán más voz que nunca y podrán obtener una mayor representatividad a través del acuerdo de fusión que esta mañana han suscrito el Centro Local de Jóvenes Agricultores de Elche y la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Elche. De dicha unión nace ASAJA-Elche, que se integra dentro de la estructura de la asociación agraria provincial ASAJA-Alicante.

Las dos organizaciones agrarias con más trayectoria histórica del municipio han decidido iniciar un recorrido conjunto bajo las siglas de ASAJA-Elche. "Un paso que sin duda supondrá un trampolín hacia las instituciones, una plataforma de acceso para negociar y que nuestras denuncias lleguen a los medios de comunicación y a la opinión pública", ha destacado el presidente del hasta ahora Centro Local de Jóvenes Agricultores de Elche, Pedro Valero.

Esta nueva andadura tiene como objetivo principal adquirir mayor representatividad del campo ilicitano, así como poder prestarle al socio un servicio integral basado en la excelencia y la cercanía, piedras angulares en la filosofía de ASAJA. A partir de ahora, los agricultores y ganaderos ilicitanos tendrán acceso al amplio abanico de servicios que ofrece el equipo de profesionales de ASAJA Alicante, tales como la tramitación de la Política Agraria Común (PAC), cuadernos de campo, expedientes administrativos, agricultura ecológica, regadío sostenible, seguros agrarios y una experta asesoría jurídica, laboral y fiscal especializada en el sector agrario.

"Esta unión permitirá luchar por el agua que necesita nuestra huerta y ganaremos fuerza a la hora de reivindicar otras necesidades urgentes como las de contar con un servicio de residuos plásticos agrícolas, tener voz en la creación de las distintas ordenanzas rurales, así como apoyar las cuestiones provinciales que también nos afectan y luchar por nuestra fuente de riqueza y prosperidad, el Trasvase Tajo-Segura", ha añadido Valero.

Por su parte, el presidente de la hasta ahora Comunidad de Labradores y Ganaderos Pascual Urban, ha reconocido que "la solvencia técnica de ASAJA Alicante nos proporcionará una plataforma extraordinaria para que nuestras reivindicaciones de siempre y las actuales lleguen a oídos de quienes tienen que llegar, a fin de acercarnos a la clase política y las instituciones públicas para hacer oír nuestras iniciativas, demandas y propuestas de mejora".

Para concluir, el presidente de ASAJA-Alicante, José Vicente Andreu, ha asegurado que el asociacionismo es la vía idónea para devolverle a este sector el peso que tiene en el tejido socioeconómico.

Todos los participantes han coincidido en que los mayores retos son impulsar el relevo generacional mediante la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agrario

y mejorar los ingresos de los productores. En este sentido, Andreu concibe esta nueva andadura como un gran hito, pero también con una enorme responsabilidad, con el compromiso de "atender a cada agricultor que entre por la puerta de las dos oficinas situadas en la localidad abiertas al público de forma permanente a fin de lidiar con las importantes trabas burocráticas que suponen un auténtico lastre en el desarrollo de nuestra actividad".

Una apuesta por el asociacionismo

El presidente de ASAJA Alicante ha señalado que este día histórico supondrá prosperidad para el campo de Elche, pero también para todo el sector agrario de la provincia, pues Elche es un territorio rico con muchísimas posibilidades y riqueza hortofrutícola. "Trabajaremos sin descanso por el desarrollo y reconocimiento del papel de las pedanías en el marco de la ciudad de Elche. Las pedanías deben dinamizarse, pues son santo y seña de una ciudad que no podría entenderse sin ellas".

La Asociación de Jóvenes Agricultores fue refundada en 1977, ya que tras la dictadura franquista se suprimieron las hermandades sindicales, creándose así la asociación local bajo ese nombre. La organización profesional agraria nació para representar a los trabajadores del campo, así como para acoger su formación y reivindicaciones en todos los foros municipales, Cámara Agraria, Consejo Social, Consejo Agrario, de Medio Ambiente, Patronato del Palmeral, entre otros. La histórica agrupación sindical Comunidad de Labradores y Ganaderos de Elche cuenta con una larga trayectoria. "Hemos formado parte de un activismo muy intenso desde su refundación en el año 1985 y hemos logrado formar agrupaciones vecinales paralelas con las que han conseguido obtener el derecho a participar en los debates públicos municipales siempre a favor del campo de Elche".

Según han informado, esta unión aunará alrededer de 500 agricultores, lo que supone un 60% de la superficie agraria ilicitana. A partir de ahora, el presidente de ASAJA Elche será Pedro Valero.

EL NUEVO GRENADIER QUARTERMASTER

INEOS GRENADIER

Tras el inicio de la producción en serie del vehículo todoterreno Grenadier el año pasado, INEOS Automotive lanzó el nuevo Grenadier Quartermaster, una versión pick-up de doble cabina. Para una mayor versatilidad en el transporte de cargas difíciles en zonas todoterreno extremas. El tamaño de su espacio de carga y sus capacidades todoterreno únicas en el segmento de los pick-up guardan las claves para que pu das llevar las cargas más complejas hasta los lugares más apartados.

INEOS RETAIL PARTNERS – ESPAÑA

CARS GALLERY Barcelona | **ROYAL CROWN MOTORS** Madrid
COTRI OFFROAD Málaga | **PROA ADVENTURE** Mallorca
CARS GALLERY Valencia | **DETALVI 4X4 ADVENTURE** Vitoria

MÀS INFORMACIÒN:
Escanee el código QR
o vaya directamente a
ineosgrenadier.com

Los valores de emisiones de CO_2 (diésel: 276-319g/km, gasolina: 325-336g/km) y consumo de combustible (diésel: 10,5-12,2l/100 km, gasolina: 14.4-14,9l/100 km) declaradas por INEOS son estimaciones de Ciclo Combinado. Las cifras proporcionadas son estimadas y pueden no relejar las condiciones de conducción reales, dado que estos datos dependen de diferentes factores relacionados como por ejemplo, el estilo de conducción, accesorios instalados (después de su matricu-lación), condiciones meteorológicas, estado, uso y equipamiento del vehículo, así como el peso transportado. Es posible que algunas características no sean representativas de las especifi caciones del vehículo final.

Plan de seguros agrarios 2024

El pasado 27 de diciembre el Consejo de Ministros aprobó el cuadragésimo quinto Plan de Seguros Agrarios Combinados, donde se contempla las líneas de seguros agrarios cuyo periodo de suscripción se inicia a lo largo del año 2024, así como los porcentajes de subvenciones aplicables a cada una de ellas.

Este 45º Plan de Seguros Agrarios contempla, entre otras acciones, la revisión de las siguientes líneas de seguro:

- Revisión de los grupos raciales establecidos en los seguros de explotación de ganado vacuno y equino.
- Ampliación de la cobertura de mamitis en los regímenes cárnicos de ganado vacuno
- Análisis de las conclusiones del estudio sobre la actualización de los pesos de los subproductos de referencia en los diferentes sistemas de gestión de animales muertos incluidos en el ámbito del seguro RyD
- Incorporación de los resultados del estudio sobre las fechas de envero en uva de vinificación, con el objeto de analizar la adecuación de las fechas actuales del inicio de garantía para la cobertura por daños de calidad.
- Estudiar ajustes individualizados de rendimientos máximos asegurables del maíz forrajero en área I
- Incorporación de los resultados del estudio sobre la adaptación del cultivo del aguacate a zonas geográficas cálidas
- Adecuación del inicio de suscripción de la línea de seguro de explotaciones de caqui a las condiciones del cultivo y de la contratación
- Análisis y adecuación de las condiciones del seguro en aquellas líneas que presentan alta y reiterada siniestralidad

Además, el acuerdo de Consejo de Ministros fija los porcentajes y estable los requisitos para la aplicación de las subvenciones a la contratación en las líneas incluidas en el Plan, que fundamentalmente son los siguientes:

- Las subvenciones se aplicarán exclusivamente a las pólizas de seguro contratadas por asegurados que figuren en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS)
- Para aquellas pólizas cuya prima comercial base neta sea superior al 20 por ciento, sólo se subvencionará hasta ese porcentaje
- En la línea de RyD la subvención no podrá superar el 90% del recibo de prima de la póliza de la línea
- La subvención correspondiente a las pólizas de los seguros complementarios se determinará siguiendo los mismos criterios utilizados para la asignación de las subvenciones del seguro principal si este hubiera sido suscrito en su módulo P, incrementando en 6 puntos porcentuales la subvención base. Este incremento no será de aplicación cuando se complemente un seguro principal contratado en el módulo P
- A cada beneficiario de subvenciones en virtud de este Plan se le aplicará una deducción de 60 euros sobre el importe total de la subvención a percibir independientemente del número de pólizas que suscriba. A la subvención resultante obtenida se le aplicará el porcentaje de modulación correspondiente

Las subvenciones aplicables y los niveles correspondientes serán los siguientes:

- A las pólizas agrícolas del módulo 1 les será de aplicación una subvención única del 75% de la prima comercial base neta, equivalente al 65 por ciento del recibo de prima.
- Para el resto de los módulos se establecerá la subvención base que detallamos en el cuadro adjunto
- Para las pólizas de seguros de explotaciones ubicadas en las Islas Canarias, la subvención base se incrementará en un 65 %
- En la línea de RyD se establecerá una subvención única por especie y tipo de animal, cuyo importe queda recogido en el cuadro adjunto
- Se establece una «subvención adicional por contratación colectiva» del 6% para las líneas agrícolas y forestales y del 5% en las líneas ganaderas. No será aplicable al seguro de retirada y destrucción ni a los seguros acuícolas.
- Se establece una «subvención adicional por características del asegurado o del aseguramiento», aplicable a las pólizas suscritas por agricultores profesionales, explotaciones prioritarias, jóvenes agricultores, socios de OP o haber contratado el seguro bienal de la línea de olivar, con los siguientes porcentajes de subvención:

Seguros Agrícolas y Forestales	Módulos, 2, 3, 3M, 3C, E, EC y (SB+GGAA)	11%
	Módulo P	9%
	Módulo P seguro de cultivos herbáceos extensivos (excepto arroz y fabes).	4,5%
Seguros ganaderos	Todos excepto los de retirada y destrucción y acuícolas.	10%

Cuando esta subvención adicional se justifique por tener la condición de agricultor profesional, explotación prioritaria u organización de productores, las cifras anteriores se incrementarán en 8 puntos porcentuales. Igualmente, en el caso de que la justifi-

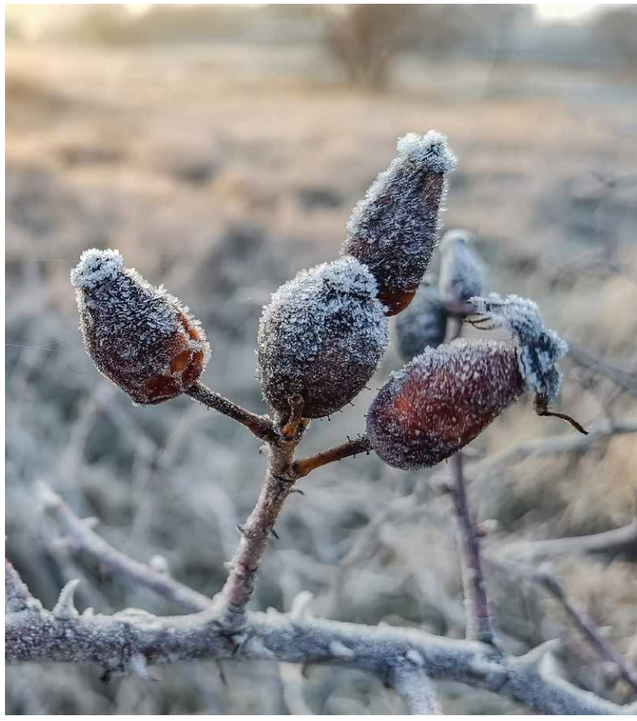

SEGUROS

cación sea por la condición de joven agricultor, las cifras anteriores se incrementarán en 18 puntos porcentuales.

- Se establece una «subvención adicional por continuidad del aseguramiento» del 5%, en el caso del seguro de pastos será el 7%
- Se establece una «subvención adicional por fraccionamiento del pago de la póliza» del 1%
- Se establece una «subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas», del 2% (agricultura ecológica y ASV)
- Para las líneas de seguros de explotación ganaderas se establece una «subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo» del 5% (ADS) a excepción de las líneas acuícolas y RyD
- Para las líneas de seguros de explotación ganaderas, excepto para las líneas acuícolas y RyD, se establece una «subvención adicional por condiciones productivas» del 3% aplicable a las pólizas de explotaciones ganaderas de producción ecológica
- Se establece una «subvención adicional por titularidad compartida» del 5%, excepto para las líneas, módulos o seguros base con subvención única, RyD y seguros acuícolas
- Se establece una «subvención adicional por nueva contratación» del 3%, excepto para RyD y seguros acuícolas
- Para la línea de RyD las subvenciones de ENESA se aplicarán sobre el número de cabezas de animales de la explotación, o de toneladas en caso de pólizas acuícolas.
- Para el resto de líneas se aplicarán sobre la prima comercial base neta, una vez aplicadas las bonificaciones y recargos y deducidos los descuentos establecidos en la contratación del seguro y sin tener en cuenta los recargos ni gastos que se apliquen por las entidades aseguradoras.
- En las subvenciones concedidas en el presente Plan de Seguros Agrarios, se aplicará una modulación progresiva a las pólizas con cuantía de subvención superior a 5.000 euros. Para ello, se detraerá un porcentaje sobre la subvención comprendida en cada uno de los tramos que se definen a continuación, de manera que la deducción resultante para cada póliza será la suma que se obtenga una vez aplicado el porcentaje que corresponda en cada uno de los tramos que resulten:

IMPORTE SUBVENCIÓN		PORCENTAJE A APLICAR sobre la cantidad percibida en cada uno de los siguientes intervalos
Hasta 5.000 €		0%
Superiores a 5.000 €	Superior a 5.000 € y hasta 10.000 €	14%
	Superior a 10.000 € y hasta 20.000 €	16%
	Superior a 20.000 € y hasta 30.000 €	18%
	Superior a 30.000 €	20%

La subvención resultante de cada póliza se determinará a partir de un porcentaje de modulación obtenido tras la aplicación de esta modulación progresiva aplicada a cada una de las pólizas de seguro que se contraten

Además de las pólizas cuya subvención no supere los 5.000 euros, no se aplicará la modulación en los siguientes casos:

- Pólizas de asegurados que tengan su explotación total, o parcialmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias

SUBVENCIÓN BASE APLICABLES
Seguros agrícolas y forestales Plan 2024

Línea de seguro	Fecha inicio suscripción	Módulo	Subvención base %
Cereza	**1 de enero**	2	20
		3C	14
		P	8
Hortalizas aire libre, ciclo primavera-verano, Península y Baleares Hortícolas ciclos sucesivos Península y Baleares	**15 de enero**	2	20
		3	14
		P	8
Explotaciones forestales	**15 de enero**	P	20
Industriales no textiles Industriales textiles	**1 de febrero**	2	20
		P	8
Planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares Panta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias	**1 de febrero**	2	20
		3	14
		P	8
Tropicales y subtropicales	**1 de febrero**	2	20
		AC	28
		EC	20
		P	8
Uva de mesa	**15 de febrero**	2	20
		3	14
		P	8
Multicultivo de hortalizas	**1 de marzo**	2	20
		P	8
Cítricos	**1 de marzo**	2	20
		3	14
		P	8
hortalizas en Canarias	**1 de abril**	2	20
		3	14
		P	8
Hortalizas bajo cubierta Península y Baleares Hortalizas al aire libre ciclo otoño-invierno Península y Baleares Fresón y otros frutos rojos	**1 de junio**	2	20
		3	14
		P	8
Plátanos	**1 de junio**	P | E	25
Tomate Canarias	**1 de julio**	2	29
Níspero y otros frutales	**1 de septiembre**	2	20
		P	8
Cultivos herbáceos extensivos.	**1 de septiembre**	2	22
		P (arroz y fabes)	8
		P (resto)	5
Frutos secos	**1 de septiembre**	2	22
		P	8
Explotaciones olivareras	**1 de septiembre**	2A y 2B	22
		P	8
Ajo aire libre Península y Baleares	**15 de octubre**	2	20
		3	14
		P	8
Uva de vinificación Península y Baleares	**1 de noviembre**	SB + GA 1	31
		SB + GA1+GA2 (con o sin GA4)	22
		SB + GA1 +GA2 + GA3 (con o sin GA4)	14
		P	8
Uva de vinificación Canarias	**1 de noviembre**	2	22
		3	14
		P	13
Cultivos forrajeros Cultivos Agroenergéticos	**15 de noviembre**	2	20
		P	8
Explotaciones frutícolas.	**1 de diciembre**	2	20
		3	14
		3M	10
		P	8

- En las pólizas de agricultores jóvenes que perciban subvención adicional por esta condición
- En las pólizas contratadas por entidades asociativas de agricultores, ganaderos, acuicultores y propietarios forestales
- En las pólizas suscritas en la línea de costes fijos para organizaciones de productores y sociedades cooperativas

SUBVENCIÓN BASE APLICABLES seguros de explotación producciones ganaderas Plan 2024		
Línea de seguro	**Fecha inicio suscripción**	**Subvención base %**
Vacuno reproducción y producción	**1 de junio**	17
Vacuno de cebo	**1 de junio**	17
Vacuno de lidia	**1 de junio**	17
Ovino y caprino	**1 de junio**	27
Equino.	**1 de junio**	17
Aviar de carne	**1 de junio**	17
Aviar de puesta	**1 de junio**	17
Porcino	**1 de junio**	17
Tarifa general ganadera	**1 de junio**	17
Compensación por pérdida pastos	**1 de julio**	17
Apicultura	**1 de octubre**	17

La subvención correspondiente a las pólizas de los seguros complementarios, en aquellas líneas de seguro en que están establecidos, se determinará siguiendo los mismos criterios utilizados para la asignación de las subvenciones del seguro principal si este hubiera sido suscrito en su módulo P, incrementando en 6 puntos porcentuales la subvención base. Este incremento no será de aplicación cuando se complemente un seguro principal contratado en el módulo P. En todo caso, la subvención del seguro complementario será como máximo la correspondiente al seguro principal.

Subvención aplicable única por especie Seguro RyD Plan 2024		
Especie	**PENÍNSULA**	**ILLES BALEARS Y CANARIAS***
Porcino	0,34 €/cabeza	0,52 €/cabeza
Reproductores de porcino	1,13 €/cabeza	1,70 €/cabeza
Cunícola	0,22 €/cabeza	0,33 €/cabeza
Ovino y caprino	0,56 €/cabeza	0,83 €/cabeza
Aviar Avestruces Codornices	0,52 €/100 cabezas 0,25 €/cabeza 0,12 €/100 cabezas	0,77 €/100 cabezas 0,37 €/cabeza 0,19 €/100 cabezas
Equinos y camélidos	0,94 €/cabeza	1,41 €/cabeza
Cérvidos	0,45 €/cabeza	0,68 €/cabeza
Bovinos	2,37 €/cabeza	3,55 €/cabeza
Acuicultura Hatcheries	1,13 €/tonelada 0,02 €/1000 peces-huevas-ovocitos	1,75 €/tonelada 0,03 €/1000 peces-huevas-ovocitos

*Animales en explotaciones situadas físicamente en estos territorios.

> La subvención correspondiente a las pólizas de los seguros complementarios, , se determinará siguiendo los mismos criterios utilizados para la asignación de las subvenciones del seguro principal si este hubiera sido suscrito en su módulo P, incrementando en 6 puntos porcentuales la subvención base

LUMIMAR
Preimpresión

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76

MAQUINARIA

El MAPA propone cambios en el **Plan Renove**

El MAPA ha sometido a consulta pública él proyecto de Real Decreto que amplía hasta el 31 de diciembre de 2026 las bases que regulan las subvenciones estatales de la renovación del parque nacional de maquinaria agraria (Plan Renove)

La disposición actual establece las bases para la concesión de las ayudas del Plan Renove durante los años 2022 y 2023, de acuerdo con lo que permitía la normativa comunitaria. La aprobación de un nuevo reglamento de la UE permite ampliar la vigencia de esas bases hasta el 31 de diciembre de 2026. Además, pretende a dar respuesta a las necesidades de renovación de determinados equipos en línea con la adopción de determinados ecoregímenes de la Política Agraria Común (PAC), como son los equipos para el manejo de cubiertas vegetales.

Según recoge el proyecto será subvencionable la adquisición de la siguiente maquinaria: Tractores agrícolas, Máquinas automotrices (equipos de recolección, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, equipos de aplicación de productos fertilizantes, cisternas automotrices para aplicación localizada de purines, equipos de manipulación y carga, trituradoras de residuos vegetales) y máquinas arrastradas y suspendidas a vehículo tractor (sembradoras directas, Cisternas para purines y dispositivos de aplicación localizada de los mismos, abonadoras, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, trituradoras de residuos vegetales y desbrozadoras-segadoras).

También serán subvencionables los equipos de agricultura de precisión, pero por las características y variedad de estos equipos, los requisitos documentales serán distintos y se especificarán en cada convocatoria.

La maquinaria substituida deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser un tractor agrícola, máquina automotriz, o máquina arrastrada y suspendida a vehículo tractor, del mismo tipo que la adquirida, o elemento de distribución de purín por platos, abanico o cañón en el caso de los dispositivos de aplicación localizada de purín. En el caso de equipos de manipulación y carga se admitirá como alternativa de substitución un tractor con pala cargadora. En el caso de trituradoras de residuos vegetales, desbrozadoras y segadoras, se admitirá como alternativa de sustitución cultivadores, gradas, arados de cincel (chisels) o arados intercepas.
- Estar en condiciones de uso y no de abandono, a fecha de solicitud de la subvención, en función del resultado de la ITV, en los casos a los que les sea aplicable dicha exigencia, en vigor y favorable, o con el único defecto de «estructura de protección no homologada» en tractores. Se admitirá en ambos casos anteriores que la ITV esté caducada durante un período inferior o igual a dos años respecto de la fecha de solicitud de la subvención, en el caso de tractores, máquinas automotrices y máquinas arrastradas con obligación de ITV.

- Ser entregada en un centro autorizado.
- En los supuestos en que la maquinaria deba estar inscrita en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. En el caso de los tractores, estar inscrito en el ROMA con una antigüedad mínima de 15 años a 1 de enero del año de la convocatoria, y deberá haber mantenido la inscripción en dicho registro a nombre del solicitante, al menos, desde el 1 de enero del año anterior al de la convocatoria.
2. En el caso de las máquinas agrícolas automotrices, estar inscrita en el ROMA con una antigüedad mínima de 10 años a 1 de enero del año de la convocatoria, y deberán haber mantenido la inscripción en el ROMA a nombre del solicitante, al menos desde el 1 de enero del año anterior al de la convocatoria.
3. En el caso de sembradoras, cisternas para aplicación de purines, equipos de aplicación de productos fitosanitarios, abonadoras, trituradoras de residuos vegetales, desbrozadoras y segadoras, cultivadores, gradas, arados de cincel (chisels) o arados intercepas deberán haber mantenido la inscripción en el ROMA a nombre del solicitante, al menos desde el 1 de enero del año anterior al de la convocatoria.
4. En el caso de que la ayuda se dirija solamente a la instalación de un accesorio de aplicación localizada de purín en una cisterna en uso, ésta deberá haber sido inscrita en el ROMA a nombre del solicitante, al menos desde el 1 de enero del año de la convocatoria.

También se admitirá que la maquinaria dada de baja haya pasado de ser titularidad de uno de los miembros de una cooperativa, SAT u otras sociedades, a ser titularidad de la sociedad, o viceversa, con posterioridad al 1 de enero del año anterior al de la convocatoria, siempre y cuando el anterior titular sí cumpliera con el requisito de la antigüedad de la inscripción.

- En los supuestos en los que la maquinaria deba estar inscrita en el ROMA, deberá solicitarse la correspondiente baja en el ROMA, y realizar el correspondiente achatarramiento antes del 15 de noviembre del año de la solicitud.

Desde ASAJA se han realizado observaciones al proyecto de Real Decreto, concretamente al criterio de selección de la presentación de solicitudes.

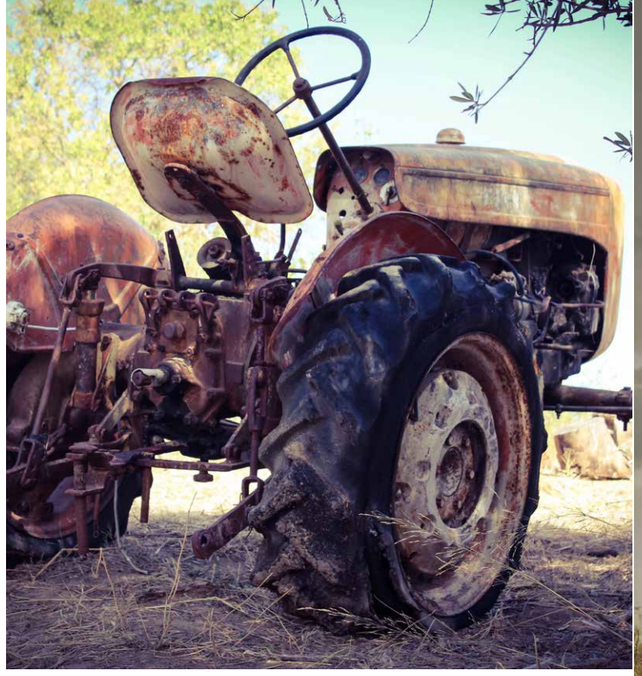

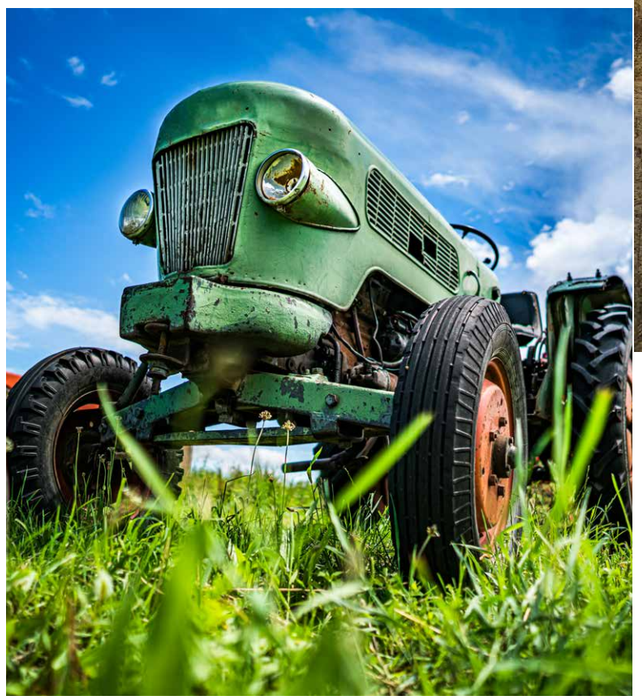

Se admitirá que la maquinaria dada de baja haya pasado de ser titularidad de uno de los miembros de una cooperativa, SAT u otras sociedades, a ser titularidad de la sociedad, o viceversa, con posterioridad al 1 de enero del año anterior al de la convocatoria, siempre y cuando el anterior titular sí cumpliera con el requisito de la antigüedad de la inscripción

Desde ASAJA consideramos que tener la máquina comprada y registrada para poder solicitar la ayuda supone una situación de indefensión e incertidumbre, al tener que adquirir el equipo sin conocer si se va a recibir ayuda para su compra. Para ello, se podría establecer una primera fase de presentación de solicitudes, en la que las facturas a presentar sean proforma y así sólo se adquiera la maquinaria a sabiendas de la concesión o no de la subvención. No es muy lógico comprar un nuevo tractor o maquinaria, con posibilidades de subvención antes de solicitar la ayuda, sin tener ninguna garantía de que se pueda conceder la ayuda.

Desde ASAJA hemos propuesto que se incremente el importe de la ayuda que corresponde a los tractores, siendo habitualmente la principal inversión en una explotación agraria, y la máquina más utilizada, a la hora de considerar las ventajas en cuanto a reducción de combustibles, por su mejor eficiencia y así mismo el beneficio de la menor contaminación, por sus innovaciones en las emisiones. Por ello, se ha propuesto que el precio base para el cálculo sean 200 €/Kw, con un techo máximo de ayuda de 30.000€.

Desde ASAJA consideramos que tener la máquina comprada y registrada para poder solicitar la ayuda supone una situación de indefensión e incertidumbre, al tener que adquirir el equipo sin conocer si se va a recibir ayuda para su compra

También la cuantía de ayuda de las máquinas automotrices agrícolas, creemos que debería ser mayor a la propuesta por €/Kw., al igual se debe de incrementar la cuantía de ayuda de las abonadoras y pulverizadores, ya que en el momento actual estas máquinas se están adquiriendo digitalizadas y su valor se ha incrementado considerablemente.

MAQUINARIA

John Deere reunió a los medios especializados para valorar 2023 y avanzar los objetivos para 2024

John Deere apuntala su crecimiento en tractores de alta potencia

que se sitúa por encima del 40% de cuota y acelera la innovación en cultivos de alto valor desde el Innovation Center

John Deere, el líder mundial de maquinaria, soluciones y tecnología para los profesionales del campo, finaliza 2023 apuntalando su liderazgo en el mercado de tractores en España y Portugal. La compañía consolida su crecimiento en alta potencia (más de 150 CV nominales) situándose por encima del 40% de cuota. En este sentido, cierra el año con más ventas en solitario que las otras 3 marcas que más comercializan juntas. Un hito que se consigue en un curso retador en el que el mercado de tractores sufrió una caída, especialmente en los segmentos de menor potencia.

Dentro del segmento de alta potencia, John Deere acumula los 5 modelos más vendidos del mercado, con el 6155M como modelo más vendido. Le siguen el 6R 250, que ocupó la primera posición en 2022, el 6R 185, el 6195M y el 6R 215. Además, la compañía ha conseguido una penetración del 32% en el segundo segmento de alta potencia (tractores estándar 100-150 CV), acumulando más porcentaje de ventas que las 2 siguientes marcas en España.

La compañía registró en 2023 más tractores por encima de los 150 CV que sus tres siguientes competidores juntos. Se confirma un año más la posición de liderazgo en el global de tractores

El Centro de Innovación de Parla avanza en el desarrollo de soluciones disruptivas para cultivos de alto valor acogiendo 7 proyectos de startups y 1 doctorado

La red de concesionarios suma 5 nuevos centros e incorpora 400 profesionales con el foco puesto en una atención al cliente más rápida, eficiente y personalizada

"En los últimos 3 años hemos cosechado 13 puntos de crecimiento en tractores de alta potencia, el segmento que representa el mayor volumen de ventas de nuestro negocio. Unos resultados positivos que hemos conseguido gracias al gran trabajo de las fábricas, una red de concesionarios que está sabiendo transmitir al mercado la propuesta de valor de John Deere de una manera excepcional, y un porfolio excelente que responde a todas las necesidades que nos transmiten los agricultores", comenta Jaime Muguiro, director Comercial de John Deere Ibérica.

El Innovation Center avanza con 8 nuevos proyectos de innovación

Concebido como un espacio de colaboración que propone soluciones innovadoras para los cultivos de alto valor –en lo que España se sitúa como primera potencia mundial con un peso de estos cultivos superior al 70% del total del valor de la producción nacional–, el Centro de Innovación de Parla cuenta con 7 proyectos disruptivos que aumentarán la rentabilidad y la sostenibilidad de las explotaciones de este tipo de cultivos.

Estos proyectos, que se ejecutan de la mano de startups y empresas tractoras como AGQ Labs, Azud, Industrias David, Teyme y Yara, entre otras, se están realizando sobre distintas aplicaciones y funcionali-

MAQUINARIA

que busca mejorar la asistencia que proporcionan los talleres John Deere. Asimismo, la empresa sigue avanzando en el desarrollo del Departamento de Soporte conectado y centralizado con la misión de anticiparse a los problemas, minimizar las pérdidas y conseguir sacar la máxima productividad y eficiencia de los equipos. El acompañamiento a los productores en la adopción de tecnología y agricultura de precisión sigue siendo la prioridad.

dades. Entre los que se han puesto en marcha destacan iniciativas en los siguientes ámbitos: descodificar la biología del suelo para optimizar prácticas agrícolas; usar IoT en los sistemas de gestión del agua; gestionar de forma holística las explotaciones agrícolas a través de sistemas de ayuda en la toma de decisiones; emplear imágenes de satélite HD para cultivos permanentes; soluciones para una aplicación más efectiva de la aplicación de fitosanitarios; identificar enfermedades y rendimientos en cultivos; e integrar precios y fluctuaciones en la oferta-demanda de las materias primas de estos cultivos en el mercado digital. Del mismo modo, durante 2023 se ha avanzado con las labores de plantación de los 5 cultivos sobre los que se desarrollarán los pilotos próximamente: olivar, viña, almendro, pistacho y manzano. Además, bajo el paraguas de la Cátedra John Deere de Cultivos de Alto Valor de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), el Innovation Center ha cerrado su primer doctorando, quien investigará sobre la aplicación variable de nutrientes basada en la cartografía de alta resolución del suelo en olivos de súper alta densidad.

La innovación como motor de la red de concesionarios

En lo referente a la red de concesionarios, la compañía ha trasladado su intención de profundizar el plan de inversiones en instalaciones, innovación y talento para afianzar las relaciones con los clientes siendo una marca más cercana y que ofrece un servicio de máxima calidad. En este aspecto, la red sumó 5 aperturas en 2023: Albacete, Iniesta (Cuenca), Quintanar de la Orden (Toledo), Sevilla y Yecla (Murcia). Estos centros están dotados de los últimos recursos y herramientas digitales que dispone la compañía para ofrecer una atención personalizada y a la medida de las necesidades de cada agricultor.

La red también ha incorporado 400 nuevos profesionales, de los que 200 son mecánicos cualificados y 70 asesores de servicio. Un aumento de la plantilla

> La compañía consolida su crecimiento en alta potencia (más de 150 CV nominales) situándose por encima del 40% de cuota

Eni Iberia estará presente en la feria Internacional de la Maquinaria Agrícola , FIMA 2024

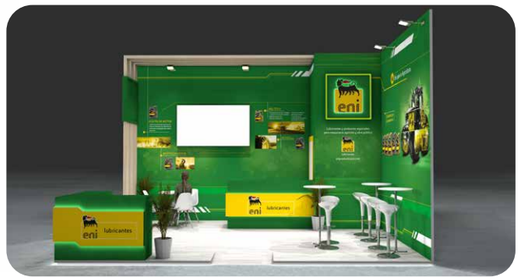

Eni Iberia participará en la 43 edición de la Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola, FIMA, que se celebrará en Feria de Zaragoza del 13 al 17 de febrero de 2024, con su Stand F/ 33-35 en el Pabellón 6. Eni reafirma así su estrategia de visibilidad y presencia activa más cercana con los clientes del canal agrícola.

Durante los días de la feria, los visitantes podrán conocer la oferta de Eni de lubricantes y productos especiales para maquinaria agrícola, en la cual, de acuerdo al compromiso de nuestra Compañía con el Medioambiente, incluimos productos formulados con bases de origen biológico (vegetal) contribuyendo así a la sostenibilidad; además de lubricantes biodegradables que protegen el medio ambiente en áreas especialmente sensibles.

Esta gama "eco-friendly" está compuesta por los siguientes productos:

- Eni i-Sigma bio-tech SAE 10W-30 (bio-based): Un lubricante de alto rendimiento formulado con materias primas de origen renovable, apto para la lubricación "long-life" en motores diesel de vehículos agrícolas.
- Eni Arnica EAL 46 y Eni Arnica ESB 46: Son aceites hidráulicos formulados a base de ésteres sintéticos saturados con el fin de garantizar un rendimiento excepcional. Poseen registro EU ECOLABEL.
- Eni Eco Grease 0: Es una grasa Cálcica Anhidra formulada con aceite de origen vegetal, biodegradable. Adecuada para sistemas de lubricación a pérdida en maquinaria agrícola.
- Eni Eco Grease Plus 2, Eni Eco Grease Plus GR 2: Grasas Cálcicas Anhidras EP multiuso a base de ésteres sintéticos, "Readily Biodegradable" según método OECD 301 B. Recomendada para rodamientos, cadenas y componentes que operan en áreas sensibles al medio ambiente.
- Eni Eco Lube MS 46 y Eni Eco Lube MS 100: Son aceites biodegradables para cadenas de motosierras, de viscosidad SAE 20 y SAE 30 respectivamente, con alto poder antidesgaste y adherente.

"Tendremos en nuestro stand una presencia muy fuerte de nuestro equipo técnico y comercial, durante los cinco dias de la feria. Facilitando reuniones bilaterales con todos aquellos interesados en conocer mejor Eni y su gama de lubricantes para la agricultura. Convirtiendo el stand de Eni en un punto de encuetro de profesionales del sector en torno a nuestra marca, dándoles a conocer todas las herrramientas que Eni les ofrece para que consigan su máxima rentabilidad en su negocio y que puedan aprovechar las nuevas oportunidades disponibles con Eni, en estos tiempos de transformación digital y transición energética que estamos viviendo".

Eni Iberia S.L.U.
lubricantes@eni.com
www.oilproducts.eni.com

KUHN Ibérica gana 3 premios en el Concurso de Novedades de FIMA 2024

KUHN deja patente su innovación recogiendo
3 premios otorgados por el Jurado de FIMA 2024

La 43ª Edición de la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) supone para la marca KUHN una oportunidad excepcional para presentar sus nuevos productos y servicios al mercado español. Tres novedades han sido galardonadas en el Concurso de Mejoras y Novedades Técnicas organizado por la feria. El próximo 14 de febrero se realizará la entrega de premios.
Este concurso tiene como objetivo reconocer los desarrollos de aquellas empresas del sector que invierten en I+D+i, seleccionando los productos que destacan por su aportación tecnológica, innovación, y resultado en cuanto a las necesidades del mercado.

Cada año, el grupo KUHN invierte aproximadamente 50 millones de euros en I+D+i. Como resultado, en la feria FIMA de este año, se presentan numerosas innovaciones. En total, 11 de las 22 máquinas expuestas son nuevas.

En la categoría de "Máquinas accionadas e instalaciones fijas y móviles", KUHN Ibérica ha sido premiada como Novedad Técnica al:

Nuevo rastrillo de hilerado central GA 8131 CL

- Permite mover la hilera del medio gracias a un pick up central patentado que levanta y airea el forraje no trabajado por los rotores.
- Con una anchura de trabajo de 8,10 m, el modelo es perfecto para deshidratadoras o empresas de servicio de forraje.

En la categoría de "Soluciones de gestión agronómica, software y digitalización", el jurado evaluador ha decidido entregar la denominación de Novedad Técnica a:

Sistema de detección de bloqueo en la abonadora neumática AERO:

- Sistema de inteligencia artificial, que mediante 2 cámaras y un software integrado en el ISOBUS, detecta y avisa del bloqueo de una o más salidas.
- El primer sistema óptico de detección de bloqueos del mundo para abonadoras neumáticas que utiliza IA.
- Con una anchura de barras de hasta 30 metros, esta abonadora es ideal para agricultores que quieran realizar un abonado con gran precisión.

Sistema de dosificación dirigida y variable "SPOT SPREADING METERING SYSTEM" para la abonadora suspendida de discos MDS:

- Sistema de dosificación localizada y variable, que permite una aplicación del fertilizante en el lugar adecuado, consiguiendo un gran ahorro
- La máquina está conectada a un sonar que detecta los árboles y permite echar abono únicamente donde éstos se localizan. Además, permite cargar un mapa de prescripción en la máquina, para variar la dosis de abonado en función de un estudio previo que se ha usado para la elaboración del mapa.
- La abonadora está pensada para cualquier explotación de cultivos especiales.

BOE

31-12-2023 Contrataciones en origen Orden ISM/1417/2023, de 29 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2024.

10-01-2024 Bioseguridad. Subvenciones Real Decreto 2/2024, de 9 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 949/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como para inversiones en bioseguridad en viveros, acometidas por determinados productores de materiales vegetales de reproducción, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

12-01-2024 Medidas urgentes Resolución de 10 de enero de 2024, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía.

17- 01- 2024 Promoción internacional chorizo español Resolución de 8 de enero de 2024, de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., por la que se publica el Convenio con el Consorcio del Chorizo Español, para la ejecución de una campaña de promoción internacional del sector del chorizo español en Alemania, Bélgica, Francia y Países Bajos en 2024.

17-01-2024 Puesta en marcha satélite español AgriFoodTEF Resolución de 9 de enero de 2024, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Córdoba, para la puesta en marcha de un nodo satélite español del proyecto europeo AgriFoodTEF aprobado en el marco del programa europeo digital.

23-01-2024 Modificación PAC. decretos del sector de frutas y hortalizas, vitivinicultura y apicultura El Real Decreto 92/2024, de 23 de enero, que modifica diversos y regula los aspectos del ejercicio de la actividad agraria y de la gestión de la Política Agrícola Común.

10-01-2024 Seguros agrarios combinados Orden APA/2/2024, de 3 de enero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano. 29-01-2024 Seguros agrarios combinados seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, cultivos industriales textiles, explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y Comunidad Autónoma de Canarias. Seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas.

DOUE

24-01-2024 Viruela ovina/caprina Decisión de Ejecución (UE) 2024/400 de la Comisión, de 23 de enero de 2024, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2023/2725, relativa a determinadas medidas de emergencia en relación con la viruela ovina y la viruela caprina en determinados Estados miembros

26-01-2024 Peste porcina africana. Medidas especiales de control de la PPA. Reglamento de Ejecución (UE) 2024/413 de la Comisión, de 25 de enero de 2024, que modifica los anexos I y II del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594.

TRABAJANDO EL FUTURO

HOMOLOGACIÓN TRACTOR T3

DISEÑADOS PARA TRABAJAR Los modelos Kodiak 450 y Kodiak 700 están homologados como tractor T3

PRODUCTIVIDAD Mayor rendimiento gracias a su eficiencia y calidad

EXPERIENCIA Más de 35 años fabricando vehículos ATV para el trabajo

FIABILIDAD Trabaja mejor, de forma más eficiente y durante más tiempo

YAMAHA
Revs Your Heart

www.yamaha-motor.eu